



BIBLIOTECA UNACH
FAC. DE CONTADURIA Y ADMON.

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**COLABORACIÓN EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS
DE LOS CAMPUS III Y VIII
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN
ORGANIZACIONES**

Presenta

LIC. BEATRIZ MARLENE CANCINO MOLINA

Directora de Tesis

DRA. ZOILY MERY CRUZ SÁNCHEZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, NOVIEMBRE DE 2009

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por colocar en mí destino esta hermosa experiencia. Por ser mi guía y mi consuelo en los momentos difíciles.

A MI DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Zoily Mery Cruz Sánchez.

Por creer en mí. Por su tiempo, apoyo, paciencia y hospitalidad. Por compartir conmigo su experiencia y sus conocimientos. Por ayudarme a hacer esta experiencia realidad.

A MI HIJO:

Andrés García Cancino.

Por ser la luz de mi vida. Por su cariño y comprensión. Te quiero nunca lo olvides.

A MIS PADRES Y MI HERMANO:

Por el apoyo moral que en todo momento me han brindado. Por sus consejos y por estar en cada momento de mi vida.

**A LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS Y
A SU PERSONAL:**

Por la calidez, la confianza, el tiempo y la información que me proporcionaron para la realización de esta investigación.

A MIS FAMILIARES:

Tía Lolita, Rígel, Eduardo, Ana, Taly, Carmen, y Julio.

Por contribuir con su hospitalidad y apoyo moral, a que este proyecto se hiciera realidad.

A MIS AMIGOS (AS):

Rosario Castellanos, Adriana Bustamante, María Elena Sánchez y Daniel Salto.

Por su ayuda y apoyo en esta investigación. Por motivarme, escucharme y ser parte de éste éxito.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS A 30 DE JULIO DEL 2009.

MTRO. RAFAEL T. FRANCO GURRÍA.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN CAMPUS I
UNACH

Con relación a su oficio donde se me asigna Directora de la Tesis titulada “**Colaboración en los Cuerpos Académicos de los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas**”, desarrollado por la C. **Beatriz Marlene Cancino Molina**; candidato al grado de maestro en “**Administración con Formación en Organizaciones**”; comunico a usted que he concluido con la dirección de la misma y **LIBERO** la presente para que el interesado continúe con los trámites correspondientes para la obtención del grado académico respectivo, según el reglamento general del Investigación y Posgrado de nuestra Universidad.

Esperando haber cumplido con lo encomendado, agradezco la gentileza de sus finas atenciones, reiterándole mi compromiso institucional.

ATENTAMENTE
“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”


DRA. ZOILY MERY CRUZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA TESIS

C.c.p. Interesado



ÍNDICE

	Página
Índice de Esquemas y Figuras	D
Índice de Cuadros	E
Introducción	G
I. LOS CUERPOS ACADÉMICOS DEL PROMEP	
1.1 El Programa para el Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública.	1
1.2 Las vertientes en el Promep	3
1.2.1 La vertiente individual.	4
1.2.2 La vertiente colectiva	5
1.3 Los Cuerpos Académicos	6
1.3.1 Concepto	6
1.3.2 Características	7
1.3.3 Clasificación	9
1.3.4 Rasgos invariantes	11
1.3.5. Productos académicos	12
1.4 Apoyos Promep en la vertiente colectiva	13
II. COLABORACIÓN EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS	
2.1 Colaboración en la organización	17
2.2. Colaboración y teoría sobre grupos	25
2.2.1 Noción de grupo y propiedades	26
2.2.2 Naturaleza de la interacción grupal	31
2.2.3 El entorno grupal	32
2.2.4 Tipos de grupos	33
2.3 Grupos de trabajo en las organizaciones	35
2.3.1 Grupos y equipos de trabajo	36

2.3.2 Vida afectiva de los grupos	41
2.3.3 Relaciones intergrupales	44
2.3.4 Grupos informales	45

III. LA UNACH Y SUS CUERPOS ACADÉMICOS.

3.1 La Universidad Autónoma de Chiapas.	54
3.1.1 Antecedentes	54
3.1.2 Misión y Visión	56
3.1.3 Proyecto Académico 2006-2010	58
3.1.4 Los Campus Universitarios	60
3.1.5 Distribución de los Cuerpos Académicos	63
3.2 Cuerpos Académicos por Campus	68
3.2.1 El campus III	69
3.2.1.1 Escuela de Lenguas	70
3.2.1.2 Facultad de Derecho	74
3.2.1.3 Facultad de Ciencias Sociales	110
3.2.2 El campus VIII	162
3.2.2.1 Escuela de Ciencias Administrativas	162

IV. PROBLEMATIZACIÓN Y METODOLOGÍA.

4.1 Problematización del objeto de estudio	176
4.1.1 Antecedentes	177
4.1.2 Preguntas de investigación	180
4.1.3 Problema de investigación	181

4.2	Objetivos de investigación	184
4.2.1	Objetivo general	184
4.2.2	Objetivos específicos	184
4.3	Proposición o supuesto de la investigación	185
4.4	Justificación de la investigación	185
4.5	Tipo de investigación	187
4.6	Instrumentos de recolección de datos	187

V. RESULTADOS, ANÁLISIS Y SUGERENCIAS

5.1.	Resultados	196
5.2.	Análisis	213
5.3.	Sugerencias	217
	Conclusiones	219
	Referencias	222
	Anexos	225

ÍNDICE DE ESQUEMAS Y FIGURAS

		Página
Esquema 1	Rasgos invariantes de los Cuerpos Académicos	8
Esquema 2	Facetas de la colaboración	19
Esquema 3	Sinergia y Antagonismo en la organización.	20
Figura 1	Ubicación de los Campus de la Universidad Autónoma de Chiapas	63
Figura 2	Ubicación de los Cuerpos Académicos de los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas	68

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
Cuadro 1	Comportamientos y actitudes de colaboración en la organización	21
Cuadro 2	Colaboración como Modelo de Asesoramiento	23
Cuadro 3	Clasificación de los grupos por número de integrantes.	35
Cuadro 4	Categorías explicativas de adhesión a grupos informales.	50
Cuadro 5	Funciones y roles de los grupos informales.	51
Cuadro 6	UNACH: Facultades en los diferentes Campus	62
Cuadro 7	Distribución de los CA's por Facultad, 2008	64
Cuadro 8	Cuerpos Académicos en el Campus III, UNACH	69
Cuadro 9	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-67 "Didáctica del Inglés", de la Escuela de Lenguas en el campus III	71
Cuadro 10	Producción Académica del CA UNACH-67 "Didáctica del Inglés", de la Escuela de Lenguas del campus III.	72
Cuadro 11	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-77 "Derecho Constitucional", de la Facultad de Derecho en el campus III	75
Cuadro 12	Producción Académica del CA UNACH-77 "Derecho Constitucional", de la Facultad de Derecho, Campus III.	76
Cuadro 13	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-109 "Derecho Administrativo y Municipal", de la Facultad de Derecho en el Campus III	89
Cuadro 14	Producción Académica del CA UNACH-109 "Derecho Administrativo y Municipal", de la Facultad de Derecho, Campus III.	90

Cuadro 15	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-19 “Estudios Regionales”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	112
Cuadro 16	Producción Académica del CA UNACH-19 “Estudios Regionales”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	113
Cuadro 17	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-87 “Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	124
Cuadro 18	Producción Académica del CA UNACH-87 “Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	125
Cuadro 19	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-89 “Estudios Mesoamericanos”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	139
Cuadro 20	Producción Académica del CA UNACH-89 “Estudios Mesoamericanos”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	140
Cuadro 21	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH- 119 “Estudios Históricos”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	155
Cuadro 22	Producción Académica del CA UNACH- 119 “Estudios Históricos”, de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.	156
Cuadro 23	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH- 121 “Gestión Empresarial para MIPYME en la región III Fronteriza”, de la Escuela de Ciencias Administrativas en el Campus VIII.	164
Cuadro 24	Caracterización del Cuerpo Académico UNACH- 121 “Gestión Empresarial para MIPYME en la región III Fronteriza”, de la Escuela de Ciencias Administrativas en el Campus VIII.	165

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el gobierno federal, ha buscado responder al reclamo añejo de los investigadores sobre la falta de recursos para la investigación. El PROMEP tiene entre sus actividades primordiales, impulsar la formación y el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en las universidades públicas del país, con la finalidad de que a través del trabajo colegiado se incremente la cantidad y calidad de la producción académica así como los proyectos de investigación conjuntos. Este apoyo se extiende también al fomento de redes de colaboración y de cooperación entre los grupos de investigación o cuerpos académicos.

Desde que el PROMEP surgió en el ámbito de la Educación Superior, las áreas académicas y jurídicas de la UNACH llevaron a cabo los diagnósticos y acciones que le permitieron acceder a los beneficios y asumir los compromisos que éste establece. Entre estos compromisos, destaca el de aglutinar a los PTC de la Institución en CA con LGAC comunes, lo que se deriva del objetivo general del Programa, que señala que mejorar sustancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las IES, es un medio para elevar la calidad de la educación superior que éstas imparten.

A partir de 1997 se han implementado en la UNACH diversas actividades para organizar y promover la operación de estos CA; sin embargo, los datos que arrojan las últimas autoevaluaciones establecen que aún cuando los CA y LGAC registrados y evaluados por la Coordinación Académica del Programa han aumentado en número, su grado de consolidación no ha evolucionado en el mismo sentido.

Derivado de lo anterior, nace el proyecto de investigación **“Tipología de los Cuerpos Académicos de la Universidad Autónoma de Chiapas. Una visión organizacional”**, propuesto por la Dra. Zoily Mery Cruz Sánchez, el cual tiene

como objetivo, establecer una tipología de los Cuerpos Académicos de la Universidad Autónoma de Chiapas, a partir del análisis de aspectos formales y no formales que promueven o inhiben sus avances en los parámetros fijados por el PROMEP, para entender con mayor claridad sus lógicas de funcionamiento y cómo pueden ser apoyados para su desarrollo y fortalecimiento a partir de sus características particulares, con la finalidad de ofrecer alternativas de acción a los amplios esfuerzos institucionales que se llevan a cabo para incidir en el mejoramiento de la capacidad académica.

Dentro de las metas del proyecto antes mencionado, se considerada la formación de alumnos a través de elaboración de tesis; derivado de esta meta es que nace la investigación denominada **“Colaboración en los Cuerpos Académicos de los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas”**, el cual tiene como objetivo Identificar el grado de presencia de los rasgos invariables establecidos por el Promep y las características interrelaciones, de los integrantes de los Cuerpos Académicos de los Campus antes mencionados, a partir del análisis de aspectos formales y no formales que promueven o inhiben sus avances en los parámetros fijados por el PROMEP, para entender con mayor claridad sus lógicas de funcionamiento y cómo pueden ser apoyados para su desarrollo y fortalecimiento.

Los ocho Cuerpos Académicos objeto de estudio que pertenecen a los Campus III y VIII de la UNACH, fueron elegidos por la ubicación geográfica en relación a mi lugar de origen (la ciudad de Ocosingo, Chiapas).

Ahora bien, la investigación está dividida en cinco capítulos, iniciando con el estudio de los Cuerpos Académicos desde la perspectiva del Promep y la metodología de la colaboración en los CA. Se continúa con el tema de la UNACH y sus Cuerpos Académicos, haciendo énfasis en los Campus objeto de estudio; se describe la problematización y la metodología aplicada. Por último se presentan los resultados y las conclusiones de esta investigación.

En el capítulo uno se hace una breve explicación del funcionamiento del Programa para el Mejoramiento del Profesorado, de las vertientes que maneja, del concepto, las características, la clasificación, los rasgos invariantes y los apoyos que ofrece en la vertiente colectiva.

En el capítulo dos, se abordan aspectos teóricos sobre la colaboración, como son temas sobre colaboración en la organización, noción de grupo y propiedades, la interacción grupal, el entorno y tipos de grupos. Así también se incluyen temas sobre grupos y equipos de trabajo, vida afectiva, relaciones intergrupales y los grupos informales. Estos temas tienen como finalidad conocer los aspectos teóricos sobre la importancia de la colaboración e identificar en qué medida los CA objeto de estudio la llevan a cabo.

En el capítulo tres, se incluyen aspectos como los antecedentes, misión y visión de la UNACH, se retoman los puntos del Proyecto Académico 2006-2010 donde se contempla a los CA, además se incluye un pequeño resumen de los antecedentes y su distribución de los campus en general, concluyendo con los cuerpos académicos objeto de estudio.

En el capítulo cuatro, que se refiere a la problematización del objeto de estudio y la metodología aplicada, se hace mención de los antecedentes del problema, las preguntas de investigación, los objetivos, la proposición o supuesto, la justificación, el tipo de investigación y los instrumentos de recolección aplicados en la investigación.

El capítulo cinco, refleja los resultados de la investigación y el análisis de los mismos. Cabe señalar que los resultados que se obtuvieron partieron de análisis de datos existentes en el RIP, en la página del Promep, del proyecto institucional que ha desarrollado la UNACH para la consolidación de sus CA, y de las entrevistas que se realizaron al coordinador de Cuerpos Académicos y a los docentes integrantes de los diferentes cuerpos académicos objeto de estudio, en donde se exploran dimensiones más subjetivas tales como jerarquías académicas,

normas y reglas internas, creencias y valores personales y colectivas, vida afectiva, lenguaje y comunicación, funciones del cuerpo como grupo por elección y estrategias adaptativas que están siguiendo los cuerpos académicos. Por último se incluyen las conclusiones y sugerencias.

Esperando que esta investigación pueda contribuir al mejoramiento de los CA's de los Campus III y VIII de la UNACH, no me queda más que dar las gracias a los profesores de los diferentes CA abordados y al Coordinador de los CA, por la información proporcionada y sus experiencias compartidas; por la experiencia que he vivido, y el aprendizaje personal y profesional que he obtenido de todas las personas con las cuales he interactuado para el desarrollo de esta investigación.

CAPÍTULO I

LOS CUERPOS ACADÉMICOS DEL PROMEP

1.1 El Programa para el Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública.

El sistema educativo en nuestro país está dividido en diferentes niveles: básico, medio y superior. El nivel básico comprende el preescolar, primaria y secundaria. El nivel medio está conformado por diferentes subsistemas de bachillerato (Preparatorias, Dgetis, Cetis, Cbetis, Conalep, Cobach, entre otras), y el nivel superior está constituido por todos aquellos espacios educativos que ofertan educación a nivel licenciatura y/o posgrados.

En mayo de 1995, el Ejecutivo Federal presentó ante la nación el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en el cual expresaba claramente la intención de crear un “sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo”.¹

El Plan contenía un capítulo dedicado a la Educación Media Superior y Superior, haciendo énfasis en la importancia del profesorado de las instituciones como sustento del esfuerzo educativo y en el cual proponía la creación del Sistema Nacional de Formación de Personal Académico.

Por tal motivo se constituyó un grupo de trabajo compuesto por representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

1

Secretaría de Educación Pública, Reglas de Operación del PROMEP (2007) México.
<http://promep.sep.gob.mx/documentacion.html>, consultado el 17 de abril del 2009.

(ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) y la Subsecretaría de Educación Superior e Científica (SESIC) quienes articularon el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), es un programa estratégico creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior; así mismo, promueve la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones elevando la calidad de la educación superior.²

El sistema de educación superior en México se caracteriza en la actualidad por su gran complejidad, algunos de sus aspectos más notables son: su magnitud, su heterogeneidad y la diversidad en muchos de sus rubros evidenciada, entre otros aspectos, por el tamaño y particularidades de las instituciones que lo conforman y por las características del profesorado que realiza las funciones asociadas a este tipo de estudio.

El Promep se crea operacionalmente a finales de 1996³ para ayudar a los profesionistas en desarrollo y de aquellos que buscan elevar la calidad en las áreas académicas en que se encuentren; la Secretaría de Educación Pública busca la mejora continua en sus egresados y siendo indudablemente los profesores uno de los factores determinantes para conseguirlo, inicia un programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP) el cual es atendido conjuntamente con las instituciones de educación superior para mejorar la calidad de la educación superior mediante el fortalecimiento de sus cuerpos académicos.

² Secretaría de Educación Pública (2006) *Programa de Mejoramiento del Profesorado*, 1ª. edición. Capítulo I, p. 2.

³ Diario Oficial de la Federación, decimo primera sección.

El objetivo general de PROMEP, es “mejorar sustancialmente la formación, dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones como un medio para elevar la calidad de la educación superior”, con lo anterior, podemos entender que su finalidad última es la de sustentar la mejor formación de los estudiantes y para ello se plantea como principio “la sólida formación académica del profesorado y su integración en cuerpos académicos comprometidos con sus instituciones y vinculados a los medios nacionales e internacionales de generación y aplicación innovadora del conocimiento”.⁴

Para coadyuvar al fortalecimiento de los CA's, el PROMEP desde sus inicios, ha impulsado que, en el marco de los procesos de formulación y actualización del PIFI, cada universidad establezca con mayor precisión las políticas, estrategias y medios para impulsar el desarrollo y consolidación de sus Cuerpos Académicos.

1.2 Las vertientes en el Promep

Para desarrollar su objetivo, desde su inicio el PROMEP ha atendido dos grandes vertientes:

- a) Individual: con la finalidad de mejorar el nivel de habilitación del Profesorado de Tiempo Completo en activo.
- b) Colectiva: para fomentar la integración y el desarrollo de los Cuerpos Académicos adscritos a las DES de las UDES. Es decir, atender y apoyar tanto el desarrollo de los individuos como el de la colectividad.

⁴ www.promep.sep.gob.mx

1.2.1 La Vertiente Individual.

Esta vertiente pretende “mejorar el nivel de habilitación del personal académico de tiempo completo en activo de las instituciones públicas de educación superior”.⁵

Para lograr lo antes mencionado el Promep ofrece apoyos desde su incorporación como nuevos PTCs a la planta docente, así como becas para estudios de posgrado de alta calidad, y al docente, Promep los apoya en su reincorporación a la institución por ser Ex becarios PROMEP; otorga también reconocimientos y apoyos a PTCs que alcancen el Perfil Deseable, perfil que posee un PTC cuando tiene un nivel de habilitación académica superior al de los programas educativos que imparte, y que preferentemente cuente con el doctorado y, además, realice de forma equilibrada actividades de docencia, generación o aplicación innovadora de conocimientos, tutorías, gestión académica y vinculación, para lo cual el docente dará evidencia de ello, por lo menos en los tres últimos años.

La idea central de este programa ha sido cambiar el perfil de los maestros universitarios para hacerlos más competitivos y a la altura de los profesores de las mejores universidades del mundo.

La estrategia proyectada para conseguir los resultados deseados, fue la de que los maestros realizaran estudios de posgrado. Con la maestría o doctorado conseguidos, el profesor podría transitar por el camino de la excelencia. Para tal propósito el PROMEP dio facilidades a las instituciones de educación superior, mediante el otorgamiento de becas, para que sus maestros de tiempo completo tuvieran la oportunidad de estudiar y obtener los grados exigidos.

⁵ Secretaría de Educación Pública (2006) *Programa de Mejoramiento del Profesorado*, 1ª. edición. Capítulo I, p. 2.

1.2.2 La vertiente colectiva

La vertiente colectiva, fue creada para “fomentar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos adscritos a las dependencias de educación superior de esas instituciones y con ello sustentar la mejor formación de los estudiantes en el sistema público de educación superior”⁶

Está enfocada al fortalecimiento de los CAs, otorgando recursos para gastos de publicación, becas Post-Doctorales, y apoyos dirigidos a la integración de redes temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos, entendiendo por red temática, una red formada por tres o más CAs temáticamente afines, de distintas instituciones, que se mantienen en comunicación directa y continua para compartir experiencias y conocimientos, y para colaborar en la realización de proyectos de común interés.

En el periodo 1997-2000 los esfuerzos del PROMEP estuvieron básicamente orientados a apoyar la mejora en el nivel de habilitación de los profesores de tiempo completo (PTC) en activo, de las Dependencias de Educación Superior (DES). A partir de 2001, el Programa, sin descuidar el objetivo anterior, ha puesto énfasis en el desarrollo, integración y consolidación de los Cuerpos Académicos adscritos a las DES de las universidades, reconociendo en ellos las estructuras organizativas académicas para sustentar la planeación universitaria efectiva y el desarrollo armónico de las capacidades institucionales para la generación y aplicación del conocimiento. Así como, fomentar el desarrollo de los Cuerpos Académicos y con base en la planeación de los mismos, en el marco del PROMEP en el periodo 1996-2000, y a partir de 2001 en el contexto de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la SEP ha otorgado 7,679 nuevas plazas para la contratación de PTC con estudios de posgrado, preferentemente con el grado de doctorado. Ello ha permitido fortalecer las plantas académicas de las UDES, mejorar la relación alumno/profesor en los programas educativos que ofrecen las instituciones y robustecer la operación y desarrollo de los Cuerpos Académicos.

⁶ Ídem. Página 6

1.3 Los Cuerpos Académicos.

Para profundizar en el conocimiento de lo que es un Cuerpo Académico, a continuación se revisa la óptica del Promep desde el concepto, características, clasificación, rasgos invariantes y productos académicos que permitirán lograr el grado de consolidación.

1.3.1 Concepto

De acuerdo con el Promep (2006), un Cuerpo Académico "es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o mas líneas afines de investigación, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que, a través de su alto grado de especialización, los miembros ejerzan la docencia para lograr una educación de buena calidad

Un Cuerpo Académico es entonces un grupo de profesores de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinares, y un conjunto de objetivos y metas académicas.

Los Cuerpos Académicos deben formarse en el marco de las políticas institucionales; y los profesores que lo conforman se agrupan por un interés genuino en el desarrollo de sus Líneas de Generación y/o Aplicación Innovadora del Conocimiento; es decir, debe existir afinidad temática al interior de un Cuerpo Académico, esto es, la presencia de un conjunto de líneas a desarrollar que los unifica y distingue a nivel institucional, las cuales deben proyectarse a través de los programas de investigación y de docencia que se encuentran trabajando, así como los proyectos de investigación que de ellos se derivan y su afiliación a proyectos docentes.

Así mismo el Cuerpo Académico debe poseer una estructura mixta en cuanto a sus participantes, esto es, en él deben reunirse: académicos con distintos grados de estudio, académicos de tiempo completo, académicos por horas y estudiantes. Esto

con la finalidad de tener distintos niveles de reflexión y poder establecer decisiones en conjunto considerando a todos los implicados en las acciones que de ellas emanen.

En relación a lo anterior, se puede concluir que un cuerpo académico es un grupo de profesores de tiempo completo que comparten, en específico, en las Universidades públicas, estatales y afines:

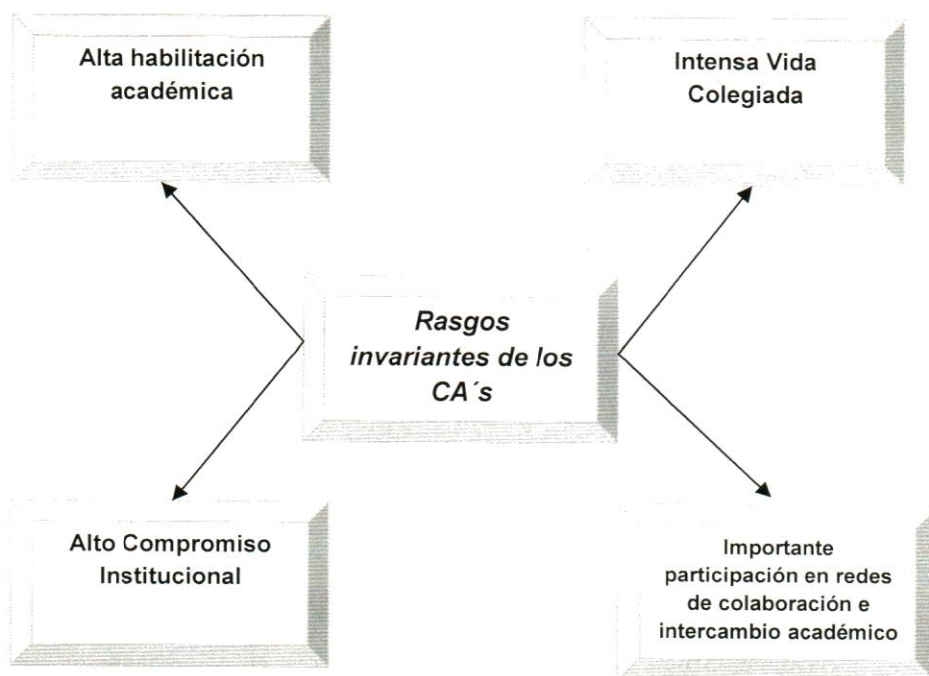
- a). Una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC); investigación o estudio en temas disciplinares o multidisciplinares.
- b). Un conjunto de objetivos y metas académicas.
- c). Adicionalmente sus integrantes atienden programas educativos en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales (Reglas Promep, 2009).

La transmisión del conocimiento con la consecuente formación de recursos humanos en los niveles que les son propios a la institución, y la discusión y construcción de consensos alrededor de iniciativas que tiendan al óptimo desarrollo de las funciones académicas de la institución, son parte de los ámbitos de acción y razones de ser de los Cuerpos Académicos.

1.3.2 Características

Los CA's tienen sus propias características, empero, en todos ellos están siempre presentes al menos cuatro elementos a los que se han denominado rasgos invariantes, representados en el esquema 1.

Esquema 1: "Rasgos invariantes de los Cuerpos Académicos"



Fuente: Elaboración propia, basada en Promep (2007)

A continuación se define cada uno de los puntos considerados en el esquema anterior:

◆ Alta habilitación académica.

Se refiere a los estudios que han realizado los integrantes del Cuerpo Académico y que los capacitan para generar conocimiento o realizar aplicaciones innovadoras de éste. Por lo general se trata de poseer el grado de doctor.

◆ Compromiso institucional.

Hace referencia a la disposición de los profesores que integran los Cuerpos Académicos para participar intensamente en las actividades tanto sustantivas (docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios) como adjetivas de la institución. La participación de los Cuerpos Académicos con un alto grado de compromiso, enriquece la vida institucional y propicia un mejor cumplimiento de las funciones universitarias.

- ◆ Intensa vida colegiada.

Por ella se entiende el conjunto de actividades que los Cuerpos Académicos emprenden en materia de organización de simposios, foros, conferencias; reuniones con la asistencia de alumnos asociados a programas de distintos niveles para exposición de avances de investigaciones, tesis o proyectos patrocinados o no; programas de formación de investigadores; programas de formación de docentes; establecimiento de criterios para sabáticos en función de intereses del Cuerpo Académico, entre otros. Así también la revisión y actualización de los planes y programas de docencia e investigación que periódicamente se realiza al interior de los Cuerpos Académicos.

- ◆ Participación en redes de colaboración e intercambio académico.

Un rasgo de suma importancia que caracteriza a los Cuerpos Académicos es la vinculación de sus integrantes con sus pares a nivel nacional e internacional. La presencia frecuente de profesores visitantes en las instalaciones de una institución para realizar actividades académicas con el conjunto de profesores que integran un Cuerpo Académico, o las invitaciones que los profesores de un Cuerpo Académico reciben para asistir a otras instituciones o centros de investigación para realizar trabajo colaborativo o a impartir cursos o conferencias, son muestras de su madurez y relevancia.

1.3.3 Clasificación

Para categorizar a un grupo como CA, el PROMEP establece la presencia de al menos cuatro elementos o rasgos invariantes característicos: Alta habilitación académica y compromiso institucional de los integrantes del cuerpo académico, intensa vida colegiada y participación en redes de colaboración e intercambio académico. Cuanto mayor es el nivel de desarrollo de cada uno de estos rasgos, el grado de consolidación del Cuerpo Académico es superior, mismo que puede ubicarse en las siguientes categorías:

a) Cuerpo Académico Consolidado (CAC).

La mayoría de sus integrantes cuentan con el grado preferente: doctorado, tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente, cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos. Así mismo, la casi totalidad cuenta con el reconocimiento de perfil deseable, tienen un alto compromiso con la institución, colaboran entre sí y su producción es evidencia de ello. Además, demuestran una intensa actividad académica manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etc., de manera regular y frecuente, con una intensa vida colegiada, y sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

b) Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC).

La mayoría de los integrantes tiene el grado preferente (doctorado) y cuentan con productos de generación o aplicación innovadora del conocimiento; una mayoría de ellos tiene reconocimiento del perfil deseable; participan conjuntamente en Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento bien definidas; por lo menos la tercera parte de quienes lo integran, cuenta con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos; el CA cuenta con evidencias objetivas respecto a su vida colegiada y a las acciones académicas que llevan a cabo en colaboración entre sus integrantes, colaboran con otros Cuerpos Académicos y hacen evidente la influencia que el CA ha logrado en la sociedad y en las organizaciones, de acuerdo a líneas de investigación definidas.

c) Cuerpo Académico en Formación (CAEF).

Tienen identificados a sus integrantes, de los cuales al menos la mitad tiene el reconocimiento del perfil deseable. Tienen definidas las Líneas de Generación o Aplicación del Conocimiento, así como proyectos de investigación conjuntos para desarrollar las LGAC, así como identificados algunos Cuerpos Académicos afines, y de alto nivel de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer contactos.

1.3.4 Rasgos invariantes.

A continuación se detallan los rasgos que deben de estar presentes para determinar el grado de consolidación de un Cuerpo Académico en las Universidades Públicas, Estatales y Afines:

- a) Que los integrantes tengan metas comunes para generar conocimientos, realizar investigación aplicada o desarrollo tecnológico.
- b) Que la generación de conocimientos, la investigación aplicada o el desarrollo tecnológico se realice de forma colegiada y complementaria a través de proyectos innovadores.
- c) Que el número de sus integrantes sea suficiente para desarrollar las líneas propuestas, mínimo deben ser tres integrantes y el número máximo está determinado por la comunicación e interacción eficaz y continua de sus miembros.

La "Guía para el análisis de los cuerpos académicos" del PROMEP permite aproximarse a reconocer su grado de desarrollo, considerando los siguientes aspectos:

- A.** Caracterización del personal que integra el CA.
- B.** Caracterización de las líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) que se cultivan por el cuerpo académico.

- C. Manifestaciones colectivas del cuerpo académico incluyendo estudiantes.
- D. Parámetros a considerar en la actividad académica del cuerpo académico según área, disciplina, especialidad, vocación, proyección a la sociedad, etcétera.
- E. Relaciones interinstitucionales incluyendo los programas educativos y colaboradores del cuerpo académico.
- F. Equipamiento, en su caso, como información básica para el establecimiento de redes de colaboración.
- G. Vitalidad del cuerpo académico.
- H. Integrantes potenciales del cuerpo académico y sus requerimientos de habilitación.

Estos rasgos a evaluar en los CA's representan *elementos formales deseables* que se tornan medibles a través de la evidencia documental. El nivel de consolidación alcanzado por los Cuerpos Académicos, está directamente relacionado con los indicadores de la vertiente denominada *Capacidad Académica* del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de las universidades y de los ProDES de sus respectivas Facultades.

1.3.5 Productos académicos.

Para el Promep, la evidencia más sólida del trabajo colegiado y complementario, necesaria para determinar el grado de consolidación de un CA son los productos académicos que éste genera. A continuación se enuncian los productos académicos válidos para las Universidades Públicas, Estatales y Afines:

- a) Libros
- b) Capítulos de libros
- c) Artículos indexados
- d) Artículos arbitrados
- e) Patentes
- f) Prototipos

- g) Memorias arbitradas de congresos (éstas son productos válidos sólo para los profesores de las áreas de conocimiento de *Educación, Humanidades y Arte*, así como para *Ciencias Sociales y Administrativas*).
- h) Informes técnicos (éstos son productos válidos únicamente para las áreas de conocimiento en *Ingeniería y Tecnología* así como para *Ciencias Naturales y Exactas*)
- i) Obras artísticas (éstas son productos válidos únicamente para el área de conocimiento en *Educación, Humanidades y Artes*).

1.4 Apoyos Promep en la vertiente colectiva

De acuerdo a las reglas de operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2009, en el apartado 4: lineamientos generales, punto 4.3. Características de los apoyos y 4.3.1. Tipos de apoyo dirigidos a las IES públicas participantes en el PROMEP, en su apartado C, se menciona el tipo de apoyo dirigido a los CA's, que consiste en lo siguiente:

- 1). Apoyar el fortalecimiento de Cuerpos Académicos.
- 2). La integración de redes temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos.
- 3). Apoyo para gastos de publicación.
- 4). Apoyo para el registro de patentes.
- 5). Apoyo de becas Post-Doctorales en sus diferentes modalidades.

En el punto 4.3.2. de las reglas de operación del Promep (2009), se hace mención al monto de apoyo que los CA's pueden obtener. Los montos que aplican para cada uno de los apoyos antes descritos se describen a continuación:

1. El apoyo para la formación y fortalecimiento de Cuerpos Académicos es por un máximo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por año.

2. El apoyo para la integración de redes temáticas de colaboración es por un máximo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por cada CA de las IES adscrita al PROMEP.

3. Adicionalmente, en caso de que cuerpos académicos externos al Promep requieran recursos para visitar a algún cuerpo integrante de la red o para comprar reactivos o accesorios menores requeridos por el proyecto, PROMEP podrá otorgar un apoyo de hasta \$150,000.00 por año a través de los cuerpos académicos de las instituciones adscritas que participen en dicho proyecto y se responsabilicen de las actividades que desarrollará el cuerpo académico externo.

El apoyo para la formación, fortalecimiento y la integración de redes de Cuerpos Académicos puede renovarse hasta por un año más, dependiendo de la disponibilidad presupuestal, de la justificación de la extensión, de los resultados del apoyo en el primer año y del plan de trabajo de la red.

Las acciones para las que se puede solicitar el apoyo son:

- a) Para profesores visitantes provenientes de Cuerpos Académicos de igual o mayor grado de consolidación, hasta por 2 meses, para colaborar en proyectos de investigación y en la impartición de cursos.
- b) Estancias cortas (máximo 2 meses) de los integrantes del CA solicitante en la sede de algún CAC con el objetivo de concretar resultados sobre las investigaciones que se estén desarrollando.
- c) Adquisición de materiales, consumibles y accesorios menores.
- d) Adquisición de Infraestructura Académica (Bienes muebles) para el trabajo de investigación.
- e) Apoyo para la formación de recursos humanos (Becas para estudiantes que coadyuven al desarrollo de los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos).
- f) Gastos de trabajo de campo.
- g) Apoyo para mantenimiento de seres vivos (biotérios).

4. Los gastos de publicación deben solicitarse por separado al PROMEP y sólo se autorizará el costo establecido en la carta de aceptación de la revista (indexada) o de la editorial reconocida.
5. El apoyo para el registro de patentes también debe solicitarse por separado al PROMEP y se otorgará con base en el costo de inscripción y de registro de la patente al presentarse la aceptación oficial que expide el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).
6. El apoyo para becas Post-Doctorales consistirá en:
 - a) Una cuota mensual de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) por un año, la cual podrá renovarse por un año más, dependiendo de la justificación de la extensión, de los resultados del proyecto en el primer año y de la disponibilidad presupuestal, y
 - b) Una cuota única de instalación de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por becario.

En el punto 4.4. Referente a los beneficiarios, apartado C, menciona que podrán ser beneficiados con el apoyo para la formación, fortalecimiento e integración de redes, los Cuerpos Académicos que se encuentren debidamente registrados ante el PROMEP y que requieran recursos para avanzar o asegurar su proceso de consolidación.

Para estar debidamente registrados ante el PROMEP, los CA deberán someterse a la evaluación de un Comité de pares convocado para tal efecto por el PROMEP, dicho comité tiene la capacidad de determinar el grado de consolidación con el cual deba registrarse el CA.

En el caso de las redes temáticas de colaboración, estarán integradas por un mínimo de tres Cuerpos Académicos, al menos dos deben ser de las IES adscritas al PROMEP, el tercero puede ser ajeno pero deberá reunir las características de un cuerpo o grupo académico consolidado.

Para gastos de publicación podrán ser beneficiados todos los Cuerpos Académicos reconocidos por el PROMEP que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de operación vigentes.

En el registro de patentes podrán participar todos los Cuerpos Académicos registrados en el PROMEP que cuenten con la aceptación de una patente por parte del Instituto Mexicano de Patentes e Invenciones (IMPI).

En el caso de las becas Post-Doctorales serán beneficiarios de este apoyo los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación de las IES participantes en el PROMEP para que incorporen a becarios post-doctorales que se hayan graduado en otras instituciones.

Como hemos revisado, el Promep ha establecido claramente una serie de características y rasgos que deben de presentar los cuerpos académicos para ser susceptibles de apoyo; todo ello desde una perspectiva racional instrumental, que deja de lado la revisión de las condiciones necesarias para que los profesores verdaderamente trabajen en forma colaborativa y por afinidades.

CAPITULO II

COLABORACIÓN EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS

2.1 Colaboración en la organización.

De acuerdo con Cruz Sánchez (2006), colaborar se ha convertido en una filosofía de gestión imprescindible en el nuevo entorno mundial. Desde la aparición de la calidad total alrededor de 1980 y durante más de dos décadas, no se había vivido una fiebre semejante con un término. De igual forma como se hablaba insistentemente de control de calidad, calidad de servicios, costos de la calidad, mejora de la calidad, ahora se trata con intensidad a la colaboración como un vocablo de aplicación a todos los aspectos de la gestión organizacional: desde los procesos al interior hasta la asociación entre diversas organizaciones que comparten intereses y espacios.

La colaboración se presenta cuando dos o más personas unen sus esfuerzos para el logro de un objetivo que individualmente no podría realizarse; aunque en sí mismo el concepto no es nuevo, sí lo es su uso como filosofía de trabajo en las organizaciones. Las personas colaboran formal e informalmente: en su espacio laboral cotidiano, en las reuniones de trabajo, en los pasillos, en la cafetería, a través de la comunicación cara a cara, en el teléfono, el correo electrónico y diversos sistemas tecnológicos.

Desde la visión corporativa, para que la colaboración cumpla con sus objetivos, el proceso debe de transcurrir entre límites claramente establecidos desde el principio, de forma que se supere el miedo lógico a compartir información; las personas, los grupos y las organizaciones se centran en realizar las cosas que saben hacer bien y externalizan a sus colaboradores las demás actividades. El discurso sobre las bondades de la colaboración es extenso, y la literatura managerial al respecto, cada vez es mayor; en el área educativa, su introducción ha facilitado nuevas perspectivas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El término colaboración es ambiguo; para algunos autores es un tipo o modalidad de cooperación, para otros son conceptos distintos y para un tercer grupo su uso es

indistinto y son utilizados como sinónimos. Al consultar diversas fuentes y diccionarios, encontramos una gran cantidad de expresiones en éste último sentido; se habla por ejemplo, de cooperación y colaboración internacional, interinstitucional, en la organización, en la red, etcétera.

Para Roca y Martínez (1997), citados por Cruz Sánchez (2006) la colaboración es el tipo más refinado de cooperación. La cooperación como tal, implica el trabajo conjunto para lograr objetivos aceptables para todos; en ella puede existir distintos grados de conocimientos, participación, compromiso e interacción; puede darse entre distintas jerarquías o posiciones y depende en gran medida de los roles. La cooperación es afectada por la competencia. En una situación cooperativa, cada individuo, grupo u organización tiene sus propios objetivos, ajenos al de otra entidad, y aporta lo que le corresponde para la consecución de un objetivo común, de acuerdo con sus habilidades o recursos, pero la toma de decisiones sobre el problema planteado no se consensua entre todos; el discurso entre los participantes es más limitado, menos profundo y menos articulado.

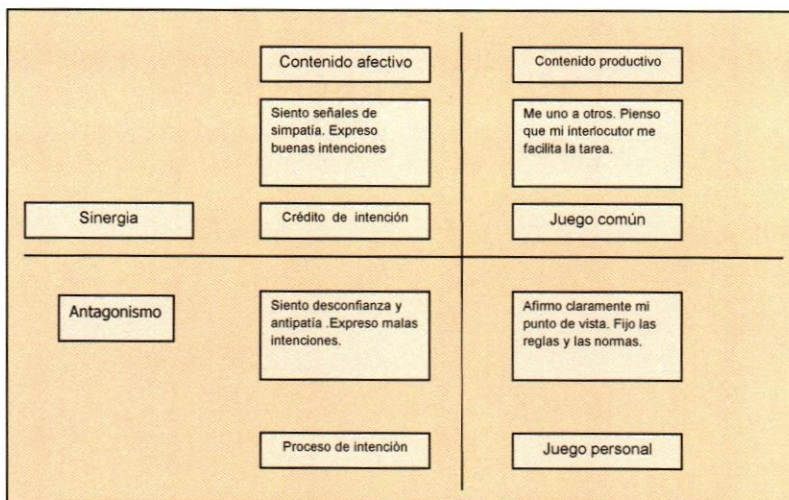
Colaborar se refiere a “contribuir una cosa al logro de otra, trabajar con otras personas especialmente en obras intelectuales”; cooperar significa “obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin”⁷; colaborar implica la incorporación de elementos subjetivos en la interacción; el involucramiento de los participantes en un nivel más personal, es decir, la acción de los sujetos se organiza bajo la percepción que los propios sujetos hacen de las condiciones objetivas y subjetivas del contexto; lo que nos lleva a pensar en la colaboración, más que como un concepto limitado, como una noción que requiere de comunicación, interacción y negociación, asociada a la confianza, el reparto justo de tareas, la distribución de resultados, el consenso, el trabajo coordinado realizado en situación de conocimientos, estatus o posesiones similares; la interacción activa, un clima organizacional de mayor democracia y que supone la realización de una tarea que no podría ser realizada sin el conjunto. Esta es la postura que respecto a la noción de colaboración se toma en este trabajo de investigación.

⁷ Diccionarios Larousse de la Lengua Española.

Estudios realizados sobre comportamientos colaborativos observados en las organizaciones (Esnault y Maige, 2001), citados por Cruz Sanchez (2006), señalan que para colaborar, los participantes buscan conocer que van a hacer, que van a aportar, que van a obtener y que no se puede tolerar; además, demanda de cada uno de los participantes una energía común que puede tomar dos orientaciones distintas: la sinergia o el antagonismo; ambas poseen un contenido afectivo, que se traduce en sentimientos y un contenido productivo, que se refleja en actos concretos (ver esquema 2).

Bajo ésta lógica encontramos dos situaciones relevantes: la primera es que, en principio, los participantes tienden a colaborar entre sí motivados por sus propios intereses, y la segunda, que se pierde la unión entre los miembros, cuando solo es una persona, grupo u organización quien realiza la mayoría o casi todo el trabajo. Se cae entonces en uno de los peligros más fuertes del trabajo colaborativo: el subjetivismo en la responsabilidad para la ejecución de las tareas; cuando no existe correspondencia, el actor regresa al individualismo (Esnault y Maige, 2001), citados por Cruz Sanchez (2006).

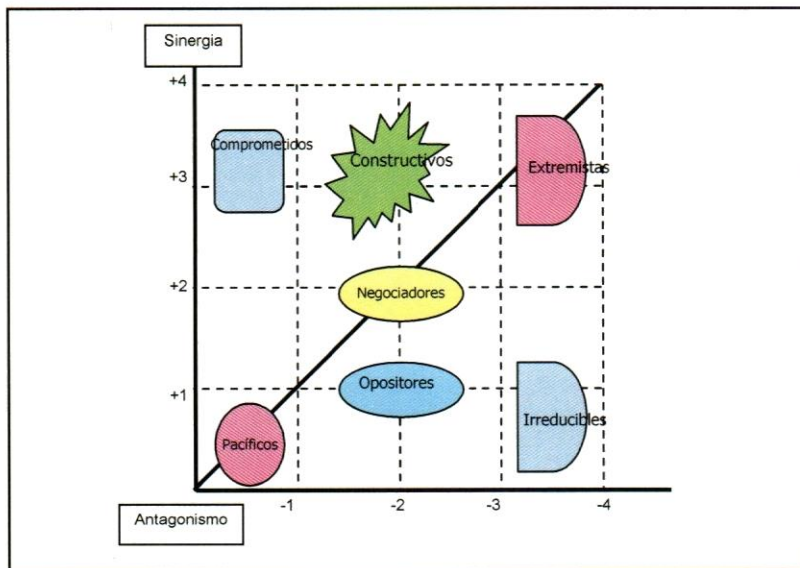
Esquema 2. Facetas de la colaboración



Fuente: Esnault y Maige (2001:72)

Desde la perspectiva de los niveles de sinergia y de antagonismo entre los participantes, en la organización pueden encontrarse diferentes grados de colaboración, mostrados por los participantes a partir de las actitudes manifestadas y del discurso expresado por cada uno de ellos. A mayor grado de sinergia, mayor disponibilidad para la colaboración; a más alto nivel de antagonismo, el actor buscará utilizar todo el poder posible para imponer "su" solución y si no es posible, romperá la relación colaborativa. Dolan y García (2001), citados por Cruz Sanchez (2006) identifican siete tipos de comportamientos en los miembros de una organización, a partir de estos dos elementos (esquema 3 y cuadro 1).

Esquema 3. Sinergia y Antagonismo en la organización.



Fuente: Dolan y García (2001:75)

Cuadro 1

Comportamientos y actitudes de colaboración en la organización

Pacíficos	Poca implicación, sin iniciativa, no representan una amenaza, pero su nivel de colaboración es casi nulo.
Negociadores	Actitud "comercial", sopesan los pros y los contras; conceden algo a cambio de recibir otra cosa.
Extremistas	Actitud paradójica caracterizada por una sinergia y un antagonismo extremo que conduce a una situación muy difícil, pero transitoria normalmente. Total colaboración o ninguna.
Irreducibles	Antagónicos extremos, sin ninguna iniciativa. Bloquean todos los esfuerzos de otros para colaborar.
Opositores	Hostiles con la intención de imponer su juego personal, en la medida de lo posible. Los menos antagonistas desarrollan una actitud de recriminación, donde el antagonismo, aunque débil, domina.
Comprometidos	Crédito de intención y un juego común elevado. Su gran nivel de devoción puede hacerle perder el sentido de la crítica, y en casos extremos, su actitud incondicional lo hace comprometerse con lo mejor o con lo peor.
Constructivos	Juego personal elevado, juego común elevado y un mínimo de proceso de intención. No dudan en conservar su grado de libertad y en defender las ideas originales. Son líderes de opinión.

Fuente: Cruz Sánchez (2006), basada en Dolan y García (2001:75-78).

La colaboración en la organización, vista como la búsqueda de la conjunción de acciones de actores que poseen sus propias metas, está ligada a características sin las cuáles, ésta no sería posible. Entre estas características distinguimos a la interacción promotora, que consiste en la posibilidad de alguien para ejercer la influencia mutua y recíproca con otro objeto o persona, es decir, que la colaboración está básicamente ligada a la existencia de una relación de poder. La interacción positiva supone que ésta relación de poder estará mediada por la comunicación o el intercambio de significados mediante mensajes diversos, con un alto grado de confianza entre los participantes, un colaborador no desea ser utilizado como

instrumento para los fines particulares de otro, sin la confianza, la colaboración no dura; la interacción es frecuente y amplia para desarrollar relaciones interpersonales y establecer estrategias basadas en el conocimiento y la comprensión de los otros, cómo trabajan, cómo obtienen resultados. Cuando colaboran, los miembros de un equipo de trabajo dependen unos de los otros para lograr sus objetivos porque ya sea con menor o mayor poder, ninguna está desprotegido totalmente ante el otro.

El modelo de asesoramiento educativo diseñado por Guarro (2001), visualiza elementos incorporados a la noción de colaboración. En este modelo, la toma de decisiones que afectan a la resolución de problemas es consensual, ejercida por los involucrados en condiciones de igualdad de estatus y responsabilidad compartida, siendo la influencia bilateral y paritaria. De acuerdo con Holly (1991), citado por Cruz Sanchez (2006) éste modelo encuentra reflejo en las metáforas del colega o del amigo crítico, alguien en quien se deposita confianza y con quien se puede trabajar en el marco de una relación que es sincera y mutuamente satisfactoria (cuadro 2).

El trabajo en red, favorecido por la existencia de nuevas tecnologías, también ha promovido el trabajo colaborativo. El estado de las investigaciones en este campo es muy dinámico y existe en la actualidad mucho interés en el mismo. Sin embargo, es prematuro establecer conclusiones claras sobre su solidez y efectos ya que la interacción que se produce en un entorno colaborativo virtual es diferente que la producida en un entorno presencial, cara a cara. Obviamente, se comparte un espacio común, hay un encuentro con los otros, pero las características particulares de este espacio condicionan las formas de relación e interacción.

Cuadro 2. Colaboración como Modelo de Asesoramiento

IMPLICACIONES DEL MODELO:	Confianza, trabajo compartido, un plano de igualdad.
1. Elementos Asociados.	Confianza, reparto justo de tareas, distribución de resultados, responsabilidad compartida, compromiso mutuo, clima de trabajo adecuado e influencia bilateral y paritaria.
2.- Actividades del Proceso de Asesoramiento.	Exhortación, provisión, formación, indagación y coordinación.
VALORES BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD COLABORATIVA:	
1.- Participación.	Permite que se produzcan los demás procesos básicos: a) Asistencia y puntualidad, b) Aportaciones sugerentes y enriquecedoras c) Distribución de responsabilidades d) Establecimiento de sistemas convencionales para la participación.
2. Implicación y compromiso.	Nivel de cumplimiento en las responsabilidades contraídas.
3. Deliberación y decisiones conjuntas.	Consenso en grupo.
4. Apropiación del trabajo desarrollado	Consecuencia de 1, 2 y 3. La interiorización es requisito esencial tanto individual como colectivamente.
5. Construcción compartida de la realidad.	Valores, principios de actuación y hechos compartidos.
6. Apoyo mutuo.	Se concreta al desarrollar los procesos de reflexión y comprensión sobre las acciones o tareas. Requiere de tareas concretas para ser resueltas en equipo.
7.- Análisis, reflexión sobre y comprensión de los procesos	Retroalimentación
PROCESO ESPECÍFICO PARA LA COLABORACIÓN	
8.- Previsión de la acción.	
9.- Reconstrucción significativa de la realidad.	
10.- Adaptación del plan global y del particular.	

Elaboración propia, basada en Guarro (2001)

Podemos resumir este apartado sobre la noción de colaboración, señalando que los individuos y las organizaciones conjuntan sus esfuerzos en distintos grados y formas; que muchas organizaciones se interesan en la colaboración como medio para asegurar el cumplimiento de sus metas y objetivos, a partir de lo cual se ha desarrollado una gran cantidad de literatura prescriptiva para “implementarla” o “promoverla”, sin embargo, si deseamos comprender lo que realmente sucede cuando las personas deciden apoyarse para hacer tareas comunes, entender el *por qué* los individuos, grupos u organizaciones tienen ciertos comportamientos, es necesario indagar más en lo que subyace a éstas acciones, es decir, en el “cómo se realizan”, para lo cual resulta indispensable partir de la observación de sus comportamientos cotidianos, de las respuestas que ofrecen en circunstancias específicas, las estrategias seguidas por los participantes y las entretelas a las que pueden corresponder, pero sobre todo, dar cuenta de los hechos desde la visión de los propios actores, conocer las percepciones que poseen de los otros, de la estructura formal e informal de la organización en que se desenvuelven, desentrañar sus intereses (que sabemos no siempre son claros aún para ellos mismos) y las posibilidades de poder lograr lo que ellos consideran posibles dado el entramado organizacional que distinguen.

La diversidad de modalidades que asumen las organizaciones, las actuales tendencias isomórficas entre las cuáles la colaboración parece ser una nueva modalidad, y la necesidad de conservar sus particularidades, torna aún más complejo el análisis, sin embargo es evidente que el acercamiento cotidiano a cada realidad organizativa, nos lleva a entender de mejor manera, las circunstancias que moldean la acción de los individuos en las organizaciones.

2.2. Colaboración y teoría sobre grupos

La colaboración se encuentra ligada a los grupos que se forman en la organización; permite intercambiar información, desarrollar una voz colectiva, impulsar políticas, mejorar el desempeño, a través del desarrollo y uso de mecanismos y estrategias de los involucrados bajo un marco común, en fin, es un elemento sustancial que contribuye a fortalecer la acción de las organizaciones.

En una situación social colaborativa, las metas particulares de los individuos no se fusionan en un objetivo común, sino que están articuladas de tal forma que existe una correlación positiva entre las consecuencias o logros de sus objetivos; es decir, un individuo, grupo u organización alcanza su objetivo si también los otros participantes alcanzan el suyo.

Pero esto no es sencillo, porque la naturaleza humana necesita de independencia y de libertad para afirmarse, en tanto que la colaboración y la apertura para desarrollar y participar en una obra común, están restringidas por el accionar de los otros participantes y por el marco común en que se desarrollan las acciones, lo que obliga a los participantes a desarrollar estrategias que les permitan obtener un mayor control del proceso (Esnault y Maige, 2001:69), citados por Cruz Sanchez (2006).

Conocer el entramado que subyace a la acción colectiva de los individuos no es tarea sencilla; sin embargo, es indispensable encaminarse a su búsqueda y entendimiento, si se desea traspasar la frontera propagandística del término colaboración y acercarse a la realidad de la acción organizada de los hombres (Crozier y Friedberg, 1979).

Para colaborar los actores interactúan y esta interacción nos lleva a una realidad social dinámica, compleja, en la cual los participantes negocian en un juego común para lograr una solución que satisfaga sus intereses; sus comportamientos son impulsados por múltiples factores y no exclusivamente por los de orden económico.

Esta postura de la complejidad del comportamiento humano, nos orienta a acercarnos a su dimensión cualitativa, a una visión subjetiva e interactiva del comportamiento de los miembros de una organización que busque comprender el sentido otorgado a las acciones y que considere tanto los aspectos formales como informales de la organización; nos lleva a aceptar que en las organizaciones existen relaciones de poder y estrategias seguidas por los actores para ejecutar sus acciones (Crozier y Friedberg, 1977:79), necesarias para conseguir un resultado deseado.

2.2.1 Noción de grupo y propiedades.

El vocablo grupo abarca conjuntos sociales muy variados, pluralidad de individuos con los rasgos comunes de fuerza (como resultado de su acción conjunta), solidaridad y colaboración entre sí para lograr una meta; empero, un grupo no puede definirse sencillamente como un conjunto de individuos que persiguen un objetivo común, puesto que son múltiples los factores que influyen en su integración, adhesión, cohesión⁸ y permanencia.

Los grupos no son objetos fijos, nacen, se desarrollan, se mantienen o se dispersan, en una palabra, tienen una historia. Sin embargo, es dudoso que los actores de esa historia tengan siempre una conciencia clara de lo que hacen y de todo lo que buscan, por ello, si se desea precisar más en la naturaleza de un grupo, conviene tener en cuenta criterios tales como, su grado de organización y su función, sus modos de interacción, la distribución de sus roles y la manera como es vivida la situación de grupo, el "ser juntos".

Como señalan Crozier y Friedberg (1990/1977:43), un grupo, lo mismo que una organización:

⁸ Definida por Spratt (1975) como el campo total de fuerzas motivantes que actúan sobre los miembros para mantenerlos en el grupo. También se le conoce como el grado en que los miembros de un grupo lo encuentran atractivo.

"...es un constructo humano y no tiene sentido fuera de la relación con sus miembros; para que un grupo sea considerado como tal, es necesario probar su capacidad de acción"... "si se trata de comprender cómo y por qué se puede constituir un grupo, veremos que la similitud de las quejas o la afirmación de objetivos compartidos, son mucho menos decisivos que la probabilidad de un triunfo común que se pueda aprovechar (la oportunidad) y la posesión de una capacidad suficiente de interacción, o si se quiere de cooperación, que permita el desarrollo de una acción común y por lo tanto, la aplicación de la oportunidad presente."

Para que un grupo se desarrolle son necesarias una oportunidad y una capacidad. Para aprovechar la oportunidad es necesario cierto grado de interacción colectiva del grupo. El comportamiento de un actor está relacionado con la *posibilidad* de obtener un provecho, un aumento, una promoción, un beneficio material o moral (Crozier y Friedberg 1990:42).

Por su parte, desde la psicología de grupos, para Sánchez (2002:191) un grupo es "un conjunto de individuos que construyen y reconstruyen en la interacción social -a través de mecanismos cognitivos como la categorización social y a través de mecanismos afectivos como el sentimiento de pertenencia, la cohesión y la interdependencia- un sistema de significados compartidos en un contexto situacional determinado".

Para Cartwright y Zander (1971) las principales características de un grupo son las siguientes:

- Está formado por personas, para que cada una perciba a todas las demás en forma individual y para que exista una relación social recíproca, reconociéndose unos a otros como pertenecientes al grupo y percibiendo al grupo como una unidad.
- Personas ajenas al grupo los reconocen como miembros de éste y al grupo como una unidad.
- Es permanente y dinámico, de tal manera que su actividad responde a los intereses y valores de cada una de las personas.

- Posee intensidad en las relaciones afectivas, lo cual da lugar a la formación de subgrupos por su afinidad, inclinándose por temas de interés común.
- Existe solidaridad e interdependencia entre las personas, tanto dentro del grupo como fuera de éste.
- Los roles de las personas están bien definidos y diferenciados pero se entrelazan.
- Se identifican con un mismo modelo que rige sus conductas, poseyendo su propio código y lenguaje, así como sus propias normas y creencias.
- Sus integrantes interactúan frecuentemente.
- Se reconocen unos a otros como pertenecientes al grupo.
- El grupo les proporciona recompensa de algún tipo.
- Las metas que buscan alcanzar son interdependientes.

Desde esta visión, un grupo es la reunión, más o menos permanente de varias personas que interactúan y se influyen entre sí con el objeto de lograr metas que comparten, en donde todos los integrantes se reconocen como miembros pertenecientes al grupo y rigen su conducta en base a una serie de normas y valores que todos han creado o modificado.

Se distinguen tres criterios básicos para la constitución de un grupo: 1) la frecuencia de integración; 2) que las personas se definan a sí mismas como miembros y 3) que otros definan a las personas como pertenecientes al grupo (Moguel, 2005:84).

De acuerdo con Malcom y Knowles, Beal y otros, citados por González J. (1999:18-24), existen algunas propiedades comunes a los grupos que pueden ser utilizadas para comprender los procesos que se generan en su interior:

a) Antecedentes: Antigüedad, número de miembros, claridad en sus finalidades, características de los integrantes, jerarquía que prevalece, etc.

b) Esquema o patrón de participación: Dirección de las relaciones existentes y grado de participación de los miembros en el grupo. Pueden ser unidireccionales, bidireccionales o multidireccionales.

c) Comunicación: Hace posible la transmisión de ideas, sentimientos o creencias entre las personas, hace posible la comprensión entre individuos, grupos, sociedades, etc. Puede ser verbal y no verbal. La comunicación de grupo puede ser intergrupo o intragrupo.

d) Cohesión: Es el grado de atracción que experimenta un miembro hacia los demás integrantes del grupo. Puede manifestarse en una atmósfera agradable, en el grado de cooperatividad y colaboración, en la integración del grupo y en general en relaciones humanas satisfactorias. Está determinado, entre otros factores, por la estimación, la admiración profesional, las perspectivas de aprendizaje y el sentido de proteccionismo.

e) Atmósfera: Puede ser cordial, tensa, formal, libre, autoritaria, amigables, etc. Se refiere a la disposición de ánimo o sentimientos que se encuentran difundidos dentro del grupo. Influyen en ella factores internos (comunicación, tipo de dirección, estructura organizacional, aspectos emocionales de los integrantes y otros) y factores externos (entre otros imagen del grupo, aceptación del grupo en la sociedad, oportunidades de desarrollo).

f) Normas: Son las reglas que rigen las conductas de los individuos del grupo. Propician una estructura estable en pro del logro de los objetivos buscados. Pueden ser implícita (tácitas) o explícitas. También pueden ser formales (impuestas por la autoridad) o informales (tradiciones y costumbres del grupo).

g) Patrón sociométrico: Son las relaciones de amistad o antipatía que existen entre todos los miembros del grupo y que influyen en las actitudes grupales, afectando la comunicación y la atmósfera, por ejemplo. Está íntimamente ligado al grado de cohesión.

h) Estructura y organización: Todo grupo tiene una estructura visible y otra no visible y para ambas existe una estructura. En la primera localizamos la división del trabajo y la ejecución de las tareas. En la segunda se observan convenios no reglamentados o implícitos basados en criterios como la influencia, antigüedad, poder, habilidades y otros.

i) Procedimientos: Medios utilizados para conseguir los objetivos o metas.

j) Metas: Fines de la actividad grupal. En algún grado, están relacionadas con las necesidades e intereses individuales para que ambas se satisfagan razonablemente. Sirven como referencia para medir los logros.

k) Papeles o roles: Funciones y conductas de los miembros de un grupo que indican el rango que se ocupa y el rango de acción. La existencia de roles definidos es importante para el desempeño del grupo.

Se utilizan tres enfoques para analizar las conductas del rol: 1) Prescripción del rol (el deber ser), 2) Descripción del rol (lo real) y 3) Expectativas del rol (imágenes que se forma la gente sobre la conductas propia de un determinado rol).

Los roles pueden clasificarse en tres grandes categorías: a) roles para la tarea del grupo⁹; su propósito es facilitar y coordinar los esfuerzos para solucionar un problema específico; cada miembro puede desempeñar más de un rol en sus intervenciones, b) roles de constitución y mantenimiento del grupo¹⁰; su objetivo es alterar o mantener la forma de trabajo del grupo, fortalecer, regular y perpetuar al grupo en tanto es grupo y, c) roles individuales¹¹ que no son relevantes ni para la tarea ni para el funcionamiento del grupo, pero influyen en la atmósfera y la cohesión del mismo.

⁹ Ejemplos de roles para la tarea son "el iniciador", "el inquiridor de información", "el inquiridor de opiniones", "el informante", "el opinante", "el ejemplificador", "el coordinador", "el orientador", "el crítico-evaluador", "el dinamizador", "el técnico de procedimientos", "el registrador".

¹⁰ Ejemplos de roles de constitución y mantenimiento del grupo son "el estimulador", "el conciliador", "el San Bernardo", "el transigente", "el guardaguasas", "el legislador", "el seguidor", "el chivo expiatorio", "el excluido".

¹¹ Ejemplos de roles individuales son "el agresor", "el obstructor", "el buscador de reconocimiento", "el dominador", "el mundano", "el buscador de ayuda", "el defensor de intereses especiales", "el francotirador", "el monopolizador", "el silencioso".

2.2.2 Naturaleza de la interacción grupal

El concepto de interacción siempre está presente al referirnos a las acciones de un grupo social; sin embargo, el concepto de interacción ha sido motivo de polémica entre los estudiosos de los grupos. Para algunos es el elemento clave para la configuración y auto-percepción de un grupo (Moreno, Lewin, Sherif, Asch, Mead, Blumer); para otros, la interacción no es un requisito necesario para la formación de identidad grupal ni para la percepción (Tajfel, Turner); sin embargo, a pesar de esta discusión para la conceptualización del grupo, todos los teóricos hacen referencia a ella: algunos la consideran como un elemento esencial, otros como una condición para desarrollar una estructura social y los últimos como un concepto dinámico que permite integrar diversos elementos del funcionamiento del grupo.

a) La interacción como elemento esencial.

Se dice que dos personas están en interacción si la conducta de una afecta directamente a la otra. Para este enfoque, un grupo son dos o más personas que se comunican a menudo entre sí durante cierto tiempo y que son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todas las demás, no en forma indirecta, a través de otras personas, sino cara a cara, de modo tal que cada persona influye en todas las demás y es influida por ellas.

Esta concepción limita las interacciones a situaciones cara a cara, por lo que no puede ser aplicada a grupos que en la actualidad interactúan a través de medios tecnológicos de información y de comunicación, que excluyen el contacto personal directo.

b) La interacción como condición.

Esta perspectiva está basada en el criterio de estructura social, señala que las consecuencias de la interacción son las que realmente definen a un grupo. Si un conjunto de personas interactúan con frecuencia y por largos periodos, probablemente sus interacciones adquieran un patrón, es decir, tiendan a estabilizarse, organizarse, desarrollarse y regularse mediante un sistema

diferenciado de roles, estatus, normas, reglas y valores compartidos que influyen sobre el comportamiento, las actitudes y creencias en cuestiones significativas para la existencia del grupo, desarrollando un sentimiento de solidaridad (sentimiento del nosotros).

c) La interacción como integradora.

Esta perspectiva da un carácter más dinámico al concepto de interacción. Se retoma el concepto de interacción como una forma de interdependencia y se agrega la consideración de los factores dinámicos implícitos en los grupos procedentes de variables contextuales y temporales.

2.2.3 El entorno grupal.

De acuerdo con Martimportugués (1988:130), no se entiende el estudio de los grupos sin valorar los referentes ambientales donde éstos se desenvuelven, es decir, el entorno físico, el entorno personal, el entorno social y el entorno temporal.

1) Entorno físico: a) espacio grupal (zona cargada emocionalmente, puede ser personal, intergrupal, grupal); b) territorialidad (ocupación, posesión y control de lugares y zonas geográficas; pueden ser particulares o grupales; primarios, secundarios o públicos); c) ecología del pequeño grupo: ubicación de las personas en un espacio limitado¹².

2) Entorno personal, hace referencia a los recursos, capacidades, habilidades, conocimientos, experiencias, que los miembros aportan al incorporarse al grupo y que influyen en la interacción y en la ejecución de las tareas. Se agrupan en variables como: a) características biográficas o demográficas: edad, sexo, raza; b) aptitudes y competencias; c) personalidad: autoestima, asertividad, estilos

¹² En espacios de trabajo se ha encontrado que en la medida en que crece la densidad social, y en consecuencia, hay más oportunidades de relación, aumenta la satisfacción, pero hasta un punto en que el hacinamiento disminuye la satisfacción de los trabajadores. (Peiró, 1993; Wicker, 1979, citados por Sánchez, 2003:304)

cognitivos, ansiedad; d) opiniones: actitudes, creencias, valores; e) apariencia física, entre otras.

3) Entorno social, hace referencia al modo en que las diversas contribuciones de los miembros se combinan para alcanzar los resultados grupales. También considera el entorno “externo” que rodea a los grupos.

Alcover (1998) citado por Cruz Sanchez (2006), considera las siguientes variables del contexto organizacional y del entorno social interno relacionados con los grupos: 1.- Disposición de los recursos humanos y materiales, 2.- Los sistemas de recompensas, 3.-La claridad en el establecimiento de las metas y objetivos, 4.- Mecanismos de retroalimentación, 5.-Nuevas tecnologías, 6.- Variables estructurales y procesuales como horarios de trabajo, pautas de rotación, estilos de liderazgo, resolución de conflictos, sistemas de sanciones, procesos de negociación, 7.- Composición del grupo (tamaño, características demográficas, habilidades y personalidades de los miembros).

2.2.4 Tipos de grupos

Existen innumerables clasificaciones de los grupos basadas en sus objetivos o ambientes sociales¹³; en su nivel de formalidad, en el grado de interacción física e intimidad entre los miembros, el nivel de solidaridad, el lugar donde se controlan las actividades, su temporalidad, las características de la tarea, su grado de autonomía, las reacciones de los miembros, su integración con el ambiente entre otros, pero por lo común se llega a dicotomías tales como : formal-informal, primario-secundario, autónomo-dependiente, temporal-permanente¹⁴, pasivo-proactivo, etc.

¹³ Grupos de trabajo, grupos de terapia, grupos sociales, comités, clubes, pandillas, grupos religiosos, etc.

¹⁴ Ejemplos de grupos temporales: los comités temporales, los grupos para estudio de proyectos y los grupos de negociación.

Sayles, L.R. (1958) citado por Crozier y Friedberg (1990:43-44) establece tres tipos de grupo de acuerdo con su grado de interacción, como testimonio de la capacidad colectiva del grupo:

- 1) Grupos estratégicos o grupos conservadores: Cuentan con un buen sistema de comunicación, son capaces de acciones coordinadas y coherentes e intervienen de manera decisiva en la fábrica.
- 2) Grupos erráticos: Capaces de acción, incluso de acciones muy vigorosas, pero solo en forma intermitente y cuando se trata de una acción de tipo explosivo.
- 3) Grupos apáticos: No están situados favorablemente en el proceso de producción, no controlan ningún elemento importante en la vida de la fábrica y no han logrado descubrir o crearse la mínima oportunidad. No han desarrollado ninguna capacidad de cooperación y de hecho, no tienen una existencia concreta.

Por su parte, Ayestarán (1998) citado por Cruz Sanchez (2006), clásica a los grupos en cuatro tipos, a partir de su nivel de interrelaciones y de su estructura de poder:

- a) Competitivo: alta estructura de poder jerarquizada, se acepta el conflicto, reforzamiento de la identidad social individual y del grupo, mayor nivel de relaciones intergrupales.
- b) Cooperativo: estructura de poder igualitaria, mayor nivel de relaciones interpersonales, redefinición de creencias, valores, normas. Aceptación del conflicto, mayor nivel de identidad y desarrollo individual.
- c) Sumiso o conformista: alta estructura de poder jerarquizada, no se cuestiona al grupo, se evita el conflicto, pocas relaciones interpersonales, alto grado de identificación.
- d) De dejar hacer: estructura de poder igualitaria, mayor nivel de relaciones interpersonales, evitación del conflicto, peligro de convertirse en masa.

Por otra parte, el tamaño de los grupos es, quizá, la variable que más ha despertado el interés de los investigadores, quienes, a partir de este elemento, de manera general han clasificado a los grupos de acuerdo con el cuadro 3.

Cuadro 3. Clasificación de los grupos por número de integrantes.

Número de personas	Tipo de grupo
De 1 a 7	Pandilla, clan, equipo de trabajo
De 8 a 21	Grupo pequeño
De 22 a 99	Grupo grande
De 100 a 1000	Empresa, institución, asociación.
De 1000 a varios miles	Grupo muy grande: sindicato, partido, grupo religioso o secta, muchedumbre, habitantes de una región, etc.
De varios miles a millones	Masas, pueblos, países, adeptos a una religión, etc.

Fuente : Elaboración propia basada en Enciclopedia 2000.

2.3 Grupos de trabajo en las organizaciones.

Desde fines de 1970 se observa en las organizaciones un progresivo interés por la utilización de los grupos en múltiples facetas; la visión del individuo como pieza básica, empezó a ser sustituida por el grupo¹⁵ (Guzzo y Shea, 1992); los grupos son considerados como solución a problemas de las organizaciones y el interés se enfocó a optimizar el rendimiento y la eficacia de los grupos existentes y a delinear nuevos sistemas para poder implantar nuevos tipos de equipos de trabajo.

El nivel de formalidad de los grupos de trabajo hace referencia a la interrelación con la estructura de la organización; en este sentido, los grupos formales constituyen unidades de la estructura organizacional y son establecidos por la propia organización como un medio para alcanzar sus objetivos; por su parte, los grupos

¹⁵ Entre los iniciadores de este movimiento, se encuentran los grupos y círculos de calidad japoneses, los equipos de trabajo de la fábrica Volvo, en Kalmar, Suecia.

informales surgen sin ningún tipo de previsión por parte de la organización y son el resultado de relaciones espontáneas entre sus miembros.

Dentro de los grupos de trabajo formales en las organizaciones destacan los Comités, Círculos de Calidad, Unidades de Trabajo, Departamentos, Equipos de Resolución de Problemas¹⁶, Equipos Gerenciales¹⁷, Equipos Virtuales¹⁸ y Equipos de Trabajo.

2.3.1 Grupos y equipos de trabajo.

Una modalidad de grupo, son los orientados al trabajo. La importancia de los grupos de trabajo y el interés en su estudio, surgen de la antropología cultural, la sociología, la psicología social y la teoría de la organización.

Belbin (1993/2000) citado por Moguel Lievano (2005), establece diferencias entre grupos y equipos porque en los primeros, a medida que se incrementa el número de personas, disminuye la identidad de cada una, reforzándose una identidad de grupo y se tiende a seguir al líder; sin embargo, en los equipos, cada miembro trata de encontrar una identidad personal dentro del grupo; la dinámica y la razón de su formación constituyen una gran diferencia entre grupos con mayor cantidad de miembros y los equipos.

Los equipos de trabajo se forman al elegir y coordinar la conducta de un conjunto de individuos, con la finalidad de ejecutar alguna tarea de manera eficaz. Son permanentes y realizan trabajos cotidianos de la organización. Poseen cuatro componentes fundamentales: resultados, interdependencia, compromiso y rendición de cuentas. Coincidentemente, Katzenback y Smith (1993), citados por Cruz Sanchez (2006) afirman que:

¹⁶ Se constituyen por empleados que se conjuntan para resolver un problema específico y después se desintegran.

¹⁷ Formados por gerentes o responsables de áreas de la organización; sus miembros coordinan el trabajo de los demás equipos.

¹⁸ Cambia sus miembros a medida que se van necesitando y se requieren diferentes habilidades. Los integrantes se turnan como líderes del equipo.

“Un equipo se compone de un número reducido de personas con habilidades complementarias, que tienen un compromiso con un propósito común, una serie de metas de desempeño y un enfoque, de todo lo cual son mutuamente responsables”...“el equipo es la unidad básica de actuación para muchas organizaciones. En él se funden las habilidades, experiencias e ideas de mucha gente. Es el complemento natural de la iniciativa y el logro individual porque suscita mayores niveles de compromiso con los fines comunes”¹⁹.

Los individuos en las organizaciones funcionan como miembros de grupos o equipos conectados por eslabones (que pertenecen a uno y otro equipo, como jefe o subordinado).

Como podemos observar, existe coincidencia en que los equipos promueven una interacción más fluida entre las personas; son probablemente el punto más común en el cual se presentan inicialmente manifestaciones de colaboración en la organización, que luego pueden extenderse a otras áreas con que el equipo esté relacionado.

Actualmente se insiste en que el trabajo en equipo es esencial para el buen desempeño de la organización. En las escuelas de todos los niveles educativos, se incluyen actividades que promueven el trabajo en equipo y, saber trabajar en equipo se está convirtiendo en un requisito indispensable para formar parte de una organización. Se ha descubierto que tanto para los equipos autodirigidos como para los equipos de alto rendimiento, se requieren miembros con habilidades de experiencia técnica, solución de problemas y toma de decisiones, que posean valores -como la confianza, constituida por la integridad, competencia, consistencia y lealtad-, y habilidades interpersonales sobre todo, una alta disposición para colaborar con los demás (Moguel, 2005:85), debido en gran medida a que la mayoría de las organizaciones buscan integrar eficientes equipos de trabajo en todas la estructura

¹⁹ La insistencia de algunos autores como Katzenbach y Smith, 1993 y Belbin, 1997 en diferenciar grupos de trabajo, de equipos de trabajo, es el reflejo del deseo de que los grupos pasen a ser equipos, es decir, se hace hincapié en una modalidad de grupo de trabajo caracterizado por una interacción más estrecha y más comprometida en el logro de objetivos; en opinión de Sánchez (2002:507) esto es querer forzar la identidad del grupo con los objetivos de la organización, con una carga mayor de compromiso de quienes los integran. Muchos autores utilizan los términos “grupos de trabajo” y “equipos de trabajo” en forma indistinta, o los segundos como una modalidad de los primeros, pero no existen argumentos mayores para defender una u otra postura.

jerárquica, ya que se ha comprobado que mucho del éxito organizacional se basa en la estructuración de equipos de trabajo cuyos miembros tengan la capacidad de colaborar en el equipo y con otros equipos.

Keen (2003:19,20) reconoce que los equipos también tienen debilidades. La toma de decisiones grupales ocupa más tiempo y distrae la atención de las responsabilidades y tareas primarias de los individuos. Otra desventaja es que al ser todos responsables de una tarea, puede ser que nadie se sienta individualmente responsable. Los desacuerdos, desavenencias, discusiones y otros conflictos suelen estar presentes; pueden destrozar relaciones, retardar el trabajo e incluso impedir el término de un proyecto. Su cohesión puede llevarlos a resistir la autoridad formal. Sin embargo, en los últimos años se ha intentado y logrado ampliamente, despertar el interés gerencial, por el uso de los equipos de trabajo en la organización.

La colaboración en el equipo de trabajo es fundamental porque están integrados por personas con diferentes cualidades, habilidades y capacidades.

En este sentido, desde la sicología de grupos, la heterogeneidad ha sido considerada una importante variable en los contextos organizacionales. Los efectos de la diversidad se han observado en dos ámbitos: 1) *en los procesos y dinámicas grupales* y 2) *en el rendimiento de los grupos*. (Barry y Stewart, 1997; Chemers, Oskamp y Costanza, 1995; Jackson 1992; Mc Grath, Berdal y Arrow, 1995, Lau y Murnighan, 1998; Mamman, 1996. etc., citados por Sánchez, J, 2002:315-318).

En el primer ámbito se ha encontrado que entre mayor es la diversidad, el volumen y frecuencia de la comunicación tiende a ser menor, así mismo, se ha observado la formación de subgrupos entre aquellos que comparten características comunes, llegando a provocar sentimientos de ostracismo y de alienación. Por último, la mayor heterogeneidad en cuanto a características de personalidad, capacidades, actitudes, preferencias, etc., suele tener como efecto la disminución de la cohesión entre sus miembros.

En el segundo ámbito, la diversidad parece tener efectos positivos. Los grupos heterogéneos (GHT) son más productivos que los homogéneos. Este efecto parece

estar moderado por factores como el tipo de tarea, el modo en que esas tareas se realizan y el grado de compatibilidad de los miembros. Así, los GHT cuyos integrantes son compatibles, tienen un mayor rendimiento en tareas creativas, de solución de problemas, de toma de decisiones y, en general, en aquellas que cuentan con un importante componente de innovación.

Otro aspecto investigado con gran interés en el rendimiento de los grupos ha sido el *modo en que se combinan* las características de los miembros del grupo y que hace que unos grupos sean más eficaces que otros en función de su composición. Se ha encontrado que hay grupos que siguen una regla aditiva y otros una regla interactiva. La regla aditiva corresponde a la idea de que cada miembro aporta lo que posee por sí mismo y el resultado del grupo es la suma de las contribuciones individuales. La regla interactiva, reconoce las características personales, pero sostiene que los efectos de los miembros sobre un grupo son interdependientes en cierto grado y que sus aportaciones dependerán de cómo se combinan e interactúan con las características y las contribuciones de los otros miembros. Estos efectos interactivos, son los responsables de esa "química especial" que aparece en los grupos o equipos de trabajo que alcanzan niveles altos de eficacia.

De acuerdo con French y Bell (1996:109), los equipos exceden el desempeño de los individuos y son importantes por diversas razones:

- 1) La conducta individual tiene sus orígenes en las normas y valores socioculturales del equipo de trabajo,
- 2) Hay tareas tan complejas que no pueden desempeñar individuos solos,
- 3) Los equipos crean una sinergia, y
- 4) Los equipos satisfacen necesidades de interacción social.

Por su parte, Larson y LaFasto (1989) citados por Cruz Sanchez (2005), revelaron ocho atributos de los equipos exitosos: 1) una meta clara y elevada, 2) una estructura impulsada por resultados, 3) miembros competentes del equipo, 4) un compromiso

unificado, 5) *una ambiente de colaboración*, 6) estándares de excelencia, 7) apoyo y reconocimiento externos, y 8) un liderazgo de principios.

Katzenback y Smith (1993:101) citados por Moguel Lievano (2005), señalan también que un grupo de individuos se convierte en equipo, solo y cuando se comprometen a alcanzar las metas de un desempeño superior. Una característica clave de los equipos de desempeño superior es la disciplina. Afirman los autores que los equipos sobrepasan a los individuos como la principal unidad de desempeño en la organización.

Likert y McGregor (1961), identificaron las siguientes características de los grupos de trabajo efectivos (equipos):

- 1) el ambiente tiende a ser relajado,
- 2) el grupo comprende bien la tarea y los miembros la aceptan,
- 3) los miembros se escuchan unos a otros,
- 4) expresan sus sentimientos e ideas,
- 5) cuando hay conflictos se centran en los métodos no en las personas,
- 6) el grupo está consciente de su propia operación,
- 7) las decisiones se toman en consenso, y
- 8) en las acciones se hacen asignaciones claras y los miembros las aceptan.

Según Parker (1990), otras características de los equipos efectivos son: un propósito claro, informalidad, participación, escuchar, desacuerdo civilizado, toma de decisiones mediante consenso, comunicaciones abiertas, roles y asignaciones de trabajo claros, liderazgo compartido, relaciones internas, relaciones externas, diversidad de estilos, y autoevaluación.

Los equipos de alto desempeño, catalogados por encima de los equipos efectivos, se basan esencialmente en:

- 1) el compromiso personal de unos con otros,
- 2) un sentido del propósito más profundo,

- 3) metas más ambiciosas,
- 4) enfoques más completos, y
- 5) habilidades intercambiables y complementarias.

2.3.2 Vida afectiva de los grupos.

Los lazos afectivos dentro de un grupo y entre los subgrupos que lo conforman, juegan un papel central en su integración y permanencia, dando paso incluso, a la presencia de fenómenos de comunicación no convencionales.

La vida de grupo engendra una regresión -en el sentido analítico- y refuerza las tendencias fusionales en cada uno de los participantes. Este efecto parece guardar relación con la masa del grupo²⁰ y con la intensidad de las interacciones afectivas intragrupal y se vuelve más evidente cuando: 1) el grupo vive centrado en sí mismo, en sus propios participantes, y especialmente en la vida afectiva o las experiencias espirituales de éstos y 2) el grupo es de tipo "no directivo"²¹. En estos grupos :

- a) Los miembros tienden a hacer los mismos gestos al mismo tiempo, y cuando lo advierten, les causa gracia.
- b) Es posible identificar algunas etapas evolutivas.
- c) Se segregan y adoptan de modo casi unánime ciertas estructuras imaginarias (cuentos, leyendas, mitos, proverbios, etc.), ciertas emergencias propias del inconsciente común, como por ejemplo el humor.

²⁰ Es máximo en los grupos muy grandes y en las muchedumbres.

²¹ En el grupo no directivo la influencia del líder se da por clarificación y coordinación.

d) Se tiende a crear un sistema de intercambios codificado, y pueden llegar a constituir una jerga, un dialecto, y aún, una lengua y una escritura.

e) Se generan costumbres obligatorias, ritos venerados, símbolos identificatorios (bandera) y leyes orales o escritas como consecuencia del trabajo simbólico.

Como hemos revisado, un grupo no puede reducirse a la adición de quienes lo constituyen; éstos se juntan y organizan en una unidad, explícita y formal o bien en una unidad implícita o informal²², en donde, sin perder su individualidad, adoptan estilos de acción semejantes, intercambian materias e informaciones, se encuentran en los mismos lugares, adoptan los mismos ritmos y toman de la colectividad los medios para sobrevivir, estableciendo una frontera entre el nuevo grupo así formado y los demás.

La frontera puede, con mayores o menores dificultades, crear la unidad de un grupo; el funcionamiento de éste, aunque sea muy fluido lleva siempre a crear o reforzar una frontera, misma que sin embargo, posee algo de porosidad. La frontera del grupo obedece en gran medida a su constitución inicial; así se presentan dos grandes modalidades:

1) Los "Equipos por obligación" en los que sus integrantes -a veces sin conocerse- aceptan estar juntos por necesidad, generalmente económica y tienen que interactuar con los otros, aunque no siempre les resulten simpáticos; cierto matiz de obligatoriedad hace posible un mínimo de cohesión, y

²² Ejemplos de estas unidades organizadas son la familia tradicional, la etnia, el pueblo, los equipos de trabajo, la empresa, la asociación, las distintas órdenes religiosas, etc. La unidad tiende a instaurar su propia jerarquía, organizar su supervivencia, buscar su desarrollo e incluso su reproducción, llega a competir con otras unidades similares. Estas unidades primarias pueden formar parte de una unidad mayor

2) Los "Equipos por elección" cuya base, en el ideal aparente, son vínculos recíprocos de simpatía, similitud de intereses, pasiones comunes, seducción, neurosis complementarias. Estos grupos encuentran su unidad en a) una identificación recíproca, b) la búsqueda de objetivos comunes c) la generación de leyes internas, jerarquías y, una frontera que permita determinar quién pertenece al grupo y quién es extranjero, todo para la promoción de la eficiencia.

Sin duda, numerosos grupos "por obligación" pueden evolucionar y aproximarse a los grupos "por elección" por efecto de evicciones, cooptaciones o sobresaltos²³. De la misma forma, al afrontar la dificultad de los problemas externos, los grupos "por elección o electivos", que a menudo son el fruto de proyecciones entre sus miembros, suelen evolucionar hacia formas más obligatorias -e incluso violentamente obligatorias-²⁴ (Mainsonneuve, 2001/1985:58).

Tanto el grupo por obligación como el electivo, son algo más que una distinción de frontera entre él y lo que lo rodea, puesto que alberga interacciones de diversos tipos: simpatía, amistad, amor, odio, celos, etc., en el grupo se ejercen todos los sentimientos humanos, se proclaman o se murmuran todas las palabras, se comparten o se encubren todos los secretos.

Por otra parte, ningún grupo parece poder escapar a las relaciones de autoridad y sumisión, ya sea en base a rasgos puramente temperamentales (líderes y seguidores) o bien, más legítimamente, en base a la necesidad racional de organizar la acción. Estas relaciones que constituyen el esqueleto del grupo, permiten establecer una distinción: por un lado los "grupos *molusco*", donde lo esencial es la frontera, mientras que la jerarquía se halla reducida a su mínima expresión (tortuga de gruesa caparazón y cabeza pequeña), y por otro los "grupos *vertebrados*", donde

²³El grupo por obligación (formal) puede verse disminuido, despojado o amenazado y varios de sus miembros optar por continuar interactuando, incorporándose en un nuevo grupo informal. La cooptación es un proceso de dos sentidos que consiste en absorber nuevos elementos en el liderazgo de la estructura de determinación de políticas de una organización, como medio de evitar amenazas a su estabilidad o existencia. (Selznick, 1966:13)

²⁴ Un grupo electivo (informal) puede ser obligado por la dirección de la organización a constituirse en un equipo de trabajo para una tarea específica o el acceso a algún tipo de apoyo o requerimiento exterior, lo puede obligar a constituirse formal e incluso legalmente.

la frontera está igualmente presente, pero de manera mucho más dinámica, y la jerarquía cuenta mucho, pudiendo resultar agobiante. Dentro de los límites de su frontera los grupos establecen un mayor nivel de interacción y comunicación, que con el exterior.

2.3.3 Relaciones intergrupales

De acuerdo con Auriol (2003) citado por Cruz Sanchez (2006), una vez que el grupo se ha constituido puede identificarse, hacerse una idea de sí y entonces reconocer entidades semejantes a él. La relación con estas otras entidades suele tomar cuerpo entorno a la competencia territorial o de prestigio. También posibilita la relación asociativa y puede llevar a constituir unidades de dimensión superior. Empero, podría pensarse que la existencia de la frontera del grupo haría que el grupo terminara por asfixiarse. Sin embargo, la frontera de los grupos es algo porosa y ellos tienden a regular esta permeabilidad. Todas las entradas y las salidas (de individuos, de materia, de información) se realizan bajo control. De modo inconsciente, los grupos designan "encargados de intercambios" y "encargados de relaciones exteriores" con funciones diplomáticas o de defensa, según las necesidades. Estos roles normalmente son desempeñados por aquellos personajes cuya centralidad e interconectividad con los demás es mayor.

El papel del (los) personaje (s) central (es) es muy importante De acuerdo con Hess R. en su libro "Centro y Periferia" citado por Auriol (2003), para que la estructura – grupo u organización- persista, el centro debe tolerar algunos cambios provenientes de la periferia. El grupo, como tal, no puede subsistir si no se instaura un equilibrio dinámico entre centro y periferia. Si el centro es sordo al pedido de cambio, el impulso proveniente de la periferia termina por reforzarse. En el caso inverso, cuando el impulso se canaliza, se controla y se integra, puede decirse que la periferia se adapta.

Este concepto resulta de gran utilidad para comprender la dinámica interna de los Cuerpos Académicos y puede explicar en alguna medida, el deseo de cambio o modificación en sus estructuras cada vez que se apertura la convocatoria correspondiente.

2.3.4 Grupos informales

El origen de un cuerpo académico es un factor determinante para su consolidación; si fue impuesto a sus integrantes para cumplir con requisitos institucionales su funcionamiento es muy diferente a cuando surge de la afinidad entre sus miembros y de las relaciones informales que establezcan. Por lo anterior, a continuación se revisan algunos aspectos de los grupos informales.

Los grupos informales en el trabajo, se crean al interior de las organizaciones y en principio, son distintos a los grupos y equipos de trabajo formales porque en ellos los miembros se adhieren voluntariamente. En la teoría clásica de la administración, se les ha otorgado un rol negativo y generalmente son vistos con desconfianza y recelo por quienes dirigen la organización. Sin embargo, observaciones recientes demuestran que, en principio, esto no es así, sino que incluso, llegan a tener un papel muy importante en la adaptación a la organización de quienes los integran.

Nuestras organizaciones modernas son microsistemas sociales en los que se reproducen la mayoría de los campos de fuerza que existen en nuestras sociedades. La creación de grupos, clanes equipos, clubes, bandas o pandillas es uno de los fenómenos sociales que también se ha trasladado a las organizaciones, en donde un cierto número de relaciones interpersonales aparecen sin que sean planeadas. Los grupos informales surgen para responder a las necesidades relacionales de sus miembros cuando la estructura de la organización no puede hacerlo, en gran medida por sus dimensiones impersonales. Cuando estas necesidades son satisfechas²⁵,

²⁵ Necesidades como el ser reconocido, ser reconfortado, ser apoyado, afirmarse y ser él mismo (ya que lo menos que desea es adaptarse a un ambiente de excesivo trabajo alienante)

algunos empleados se consideran así mismos más capaces de desarrollar sus competencias. Los trabajadores encuentran en estos grupos, formas de relacionarse con el exterior, ya que aunque tienen a su familia y amigos, ellos no comprenden la situación que viven diariamente en el trabajo. El grupo informal permite a sus miembros responder a los deseos sociales de identidad y reconocimiento, y además responde a los deseos de distinción y diferenciación, en medio de un trabajo que llega a ser impersonal, alineante y estresante.

a) Características de los grupos informales.

Podemos encontrar características de los grupos informales en los siguientes elementos: dimensión, frontera, composición del grupo y tipo de estructura organizativa.

- a) Dimensión: El número puede variar de 3 a 16 miembros, con un promedio de 5 miembros o incluso menos.
- b) Frontera: Generalmente está constituido por otros miembros de la organización con los que tienen interacciones pero que no son identificados como miembros del grupo informal.
- c) Composición del grupo: a) Características de los integrantes: antigüedad en el trabajo, sexo, nivel de escolaridad, estatus laboral, estatus sindical, percepción personal de mejora, dependientes económicos, b) Características de la organización: sector económico, tamaño de la organización y de la unidad de trabajo.
- d) Organización horizontal o vertical del grupo: De acuerdo con los estudios hechos en 1996 y 1998 por Brunet, el número de grupos informales horizontales y verticales encontrados en las organizaciones es muy similar. Los grupos verticales tienen la reputación de otorgar preferencia o favoritismos, En los grupos horizontales se establecen con más facilidad las relaciones de amistad.

b) Factores que hacen emerger a los grupos informales.

Lewin (1957) establece que los comportamientos individuales son resultados de la interacción de la persona con su ambiente y señalan que el surgimiento de los grupos informales obedece a dos causas: la primera está representada por las características del ambiente (grado elevado de rigidez y formalidad, distribución restringida de los recursos y condiciones físicas del trabajo), y la segunda, a la necesidad de sus miembros de sentir el aprecio y el apoyo de los otros. De acuerdo con Roethlisberger y Dickson (1939/1967) toda la estructura informal tiene como función satisfacer las necesidades e intereses individuales de los actores organizacionales; los grupos informales se forman porque sus miembros desean interactuar con sus similares (necesidad de similitud) porque comparten información, experiencias, conocimientos y recursos para lograr sus fines (necesidad de complementariedad) y porque necesitan defenderse en la arena organizacional (necesidad de protección).

La similitud puede establecerse a partir de atributos personales o profesionales similares (edad, sexo, formación, experiencia) o a partir de intereses, opiniones o formas similares de comunicarse. La atracción interpersonal es generada por la similitud de valores, experiencias y actitudes. El contacto con otras personas semejantes confirma a los individuos en su manera de ser y de actuar.

La cooperación constituye uno de los principales motivos de la formación de grupos dentro de la organización. En las organizaciones, los individuos necesitan unos de los otros, comparten información, conocimientos y experiencias para realizar su trabajo y lograr sus metas, son interdependientes. Esta necesidad de complementariedad constituye un criterio de unión muy importante, ya que en muchas ocasiones la afinidad interpersonal –como elemento único de formación de grupo- no está presente de inicio. El descubrimiento que una persona hace de su interdependencia de los otros, lo lleva a reunirse con ellos.

De acuerdo con Bergeron (1979) las situaciones amenazantes que aparecen en la organización, hace que los individuos que posean cierto poder, se apoyen en aquellos otros que demuestren simpatía a la causa o que también enfrenten problemas similares. Los individuos que viven una situación compleja, tienden a reunirse más, pues buscan contrarrestar las tendencias coercitivas o presionantes de la organización²⁶ y de las tensiones individuales; actúan para satisfacer sus necesidades psicosociales de seguridad, adhesión, afecto, control o poder, que la organización formal no le proporciona.

c) Función psicosocial de los grupos informales.

Los individuos se adhieren a los grupos informales espontáneamente, sin que medie presión alguna. Lo hacen porque encuentran satisfacción a sus necesidades individuales de similitud, complementariedad y protección. Comparten: a) ciertos valores del trabajo –lealtad a la organización- y la misma visión sobre las formas de hacer las cosas b) valores de vida como la amistad, la integridad, el cuidado del grupo, y la probidad, c) características personales como la franqueza y la ambición, d) gustos y preferencias que los llevan a reunirse incluso fuera del horario de trabajo (política, deportes, cultura, pasatiempos) y normalmente, e) nivel socioeconómico. Con el paso del tiempo estos criterios de admisión se van afinando y afianzando en el grupo y exigen que los nuevos miembros posean las mismas características, sobre todo en lo concerniente a la actitud hacia el trabajo y hacia la organización.

d) La cultura del grupo informal.

Los comportamientos cotidianos observables de los miembros del grupo son determinados por la cultura del grupo y por las contingencias situacionales que provienen del medio ambiente que rodea al grupo (Schein, 1992).

Tenemos entonces que, entre los rasgos culturales más significativos de los grupos informales, distinguimos los nueve siguientes: 1) Establecen un control social más o

²⁶ Dentro de la organización, algunos factores amenazantes para los individuos pueden ser el cambio de misión, nuevas políticas, reducciones salariales, estándares de producción, fusión de servicios.

menos conciente de su entorno, a fin de asegurar el bienestar de cada uno de sus miembros, 2) Utilizan los espacios comunes de la organización y lugares externos como espacios de socialización²⁷ 3) Al interior, la comunicación es más simple, menos técnica, más frecuente, más rápida y generalmente conlleva retroalimentación. 4) Relaciones amigables²⁸ y sentimientos de atracción recíproca 5) Los ritos, rituales, tradiciones y símbolos, son características importantes de su cultura, y se manifiestan como creyentes profundos, con valores propios, llegan a utilizar emblemas y vestimentas comunes. 6).- No buscan el poder como los grupos formales de la organización, pero si llegan a influir en la toma de decisiones 7) Animam a los miembros a ser ellos mismos e innovar, en lugar de plegarse a los mandatos imperativos de la organización 8) Buscan la realización de si mismos, de manera mucho más significativa que otros grupos, y 9) Establecen normas explícitas o implícitas que hacen que cada miembro sepa lo que se espera de él.

La estructura de un grupo informal se forma a partir de la interdependencia entre sus miembros y en función de las ideas y creencias de los mismos (Roethlisberger y Dickson, 1966); las reglas de conducta son fijadas espontáneamente para facilitar el logro de objetivos comunes y el mantenimiento de relaciones armoniosas, ya que permiten a los miembros saber lo que se espera de ellos e incluso, definen las posibles sanciones en caso de desvío. Las normas siempre deben corresponder a los deseos e intereses de los miembros, pues de otra manera provocan la deserción.

En una serie de investigaciones empíricas sobre grupos informales realizadas de 1995 a 1998 por el ERGI de la Universidad de Montreal, se han recogido evidencias de dos categorías principales que explican por que la gente se adhiere a un grupo: la primera es el apoyo en el trabajo, y la segunda es la amistad; ésta última en proporción más reducida, pero de ninguna forma innegable. A continuación se presenta una relación de los principales comportamientos encontrados:

²⁷ Cafeterías, salones, salas, restaurantes, gimnasios, billares, etc.

²⁸ Las relaciones amigables se basan en la franqueza, la sinceridad y el respeto mutuo; hacen que normalmente, los miembros se sienten parte los unos de los otros, se hacen confidencias y tienen un elevado grado de intimidad.

Cuadro 4. Categorías explicativas de adhesión a grupos informales.

Apoyo en el trabajo	Amistad
Protección en las injusticias y conflictos	Expresiones de amistad
Soporte político en la adversidad	Comparten otras actividades además del trabajo.
Apoyo de las opiniones	Intimidad y comparten sus emociones.
Prevención de conflictos internos	Participación gustosa en actividades del grupo
Iniciación en el trabajo	Comunican basada en respeto y franqueza.
Compartir la misma actitud hacia el trabajo	Adhesión voluntaria
Validación de las opiniones de sus miembros.	Acercamiento y Confianza mutua

Fuente: Cruz Sánchez (2006) basada en Brunet y Savoie (2003).

Estos hallazgos, corresponden en gran medida a las siguientes cuatro funciones de los grupos informales, establecidas por Brunet y Savoie (2003) citado por Cruz Sanchez (2006) :

- 1) la co-construcción de la realidad social,
- 2) la construcción de la identidad personal,
- 3) la protección de sus miembros, y
- 4) la habilitación de sus miembros.

Para realizar estas funciones, el grupo informal juega roles de soporte social, soporte instrumental, soporte político y preventor de conflictos, que son revisados en el cuadro 5.

Cuadro 5. Funciones y roles de los grupos informales.

Funciones del grupo	Impacto en los miembros	Rol del grupo	Comportamiento.
Co-construcción de la realidad social	Validan con los otros sus percepciones y sentimientos para interpretar una realidad organizacional siempre ambigua.	Validación personal y adaptación al medio.	El grupo facilita la adaptación de sus miembros a través del soporte social e instrumental que les proporciona, teniendo como resultado la congruencia entre la persona y las contingencias del ambiente a través de una percepción de control y su respectiva acomodación.
Construcción de la identidad personal	Incremento de la autoestima personal y responde a la necesidad de afiliación del individuo.	Soporte social.	El grupo permite una mejor calidad de vida: atmósfera agradable con personas con quienes expresa sus aspiraciones, emociones y frustraciones, sostenimiento moral en las dificultades. Acrecientan su autoconfianza y buscan una posición mejor en el trabajo.
Habilitación de miembros	Tiene un efecto determinante en la eficacia de la estructura formal, puede favorecerla a pesar de una deficiente administración o viceversa.	Soporte instrumental	Permite a sus miembros el acceso información, consejos y servicios; comparten y les satisface el trabajo conjunto, la colaboración es más fácil entre ellos que con otros colegas. Cuando buscan colaboradores lo hacen al interior del grupo. La información, la retroalimentación y los conocimientos fluyen con gran rapidez entre ellos.
Protección de miembros	Protección de unos a otros contra las injusticias o conflictos que surgen en el trabajo. Sentimiento de seguridad en cada uno de ellos.	Soporte político	En conflictos con terceros, se apoyan las opiniones del miembro del grupo. En un problema específico, pueden lograr que se favorezca al miembro del grupo y no a otro. El grupo es un medio para influir en las decisiones. ²⁹
		Prevención de conflictos	La amistad permite un mejor conocimiento de los individuos y la prevención de ciertas reacciones. Cuando el conflicto es con un tercero, los miembros del grupo juegan el rol de mediadores.

Fuente : Cruz Sánchez (2006), basada en Brunet et Savoie (2003) y Hackman (1993).

²⁹ El grupo se diferencia de las coaliciones porque es una entidad más permanente, fundada en las relaciones de amistad entre los miembros. Brunet (2003:90) señala que a partir de esto se puede establecer la hipótesis de el poder de los grupos informales surge de la unión de cohesión y fuerza.

Podemos resumir que, el grupo informal, es un dispositivo social que permite:

- a) La adaptación al trabajo: los grupos informales contribuyen al bien ser de sus miembros, los soportes emocional e instrumental que le ofrecen durante el proceso adaptativo, le permiten encontrar congruencia entre el individuo y su entorno.
- b) El manejo del estrés. El grupo apoya a sus miembros a través del soporte social que implica cinco aspectos: a) soporte emocional: el individuo siente que se ocupan de él y adquiere una gran seguridad afectiva, b) estima: retroalimentaciones positivas que el miembro recibe y que alimentan su autoestima, c) soporte de información: le permite resolver problemas precisos, d) ayuda tangible y e) integración social.
- c) La reducción de la alienación en el trabajo³⁰. El grupo refuerza la autoestima de sus miembros, su autonomía y los alienta ser más creativos e innovadores. El soporte afectivo e instrumental que los miembros tienen en el grupo informal, atenua la alienación que pueden vivir en el trabajo (Walton y Hackman, 1986).
- d) La habilitación de sus miembros (*empowerment*)³¹. El grupo crea en sus miembros una percepción de control y experiencia sobre sus tareas, lo que contrarresta la alienación y aumenta su poder de negociar, comprender y efectuar lo necesario para cumplir con sus metas.
- e) La normatividad y regulación de miembros: En el grupo informal, se desarrollan una serie de reglas de conducta que son adoptadas por sus miembros; normas compartidas con estándares de aprobación y desaprobación social, que normalmente contribuyen a la eficiencia organizacional. La violación de las normas por la mayoría de los miembros, puede implicar la disolución del grupo informal.

³⁰ La alienación es el estado psicológico ligado al hecho de insatisfacción de los deseos intrínsecos en un medio dado, provoca desinterés en el trabajo, el individuo se vuelve menos creativo y más pasivo. (Porter y otros, 1974).

³¹ Se entiende el *empowerment* como el poder de hacer las cosas con autoridad, es decir, la habilitación del equipo. Consideran que implica otorgar poder a fin de suscitar la motivación intrínseca de los subordinados. Thomas y Velthouse (1990).

- f) Influencia política: La ubicación de los miembros del grupo informal puede permitir el acceso a información privilegiada, ser parte de algún proyecto importante y ser un medio para obtener la colaboración de otras personas.
- g) La satisfacción y el compromiso. Los miembros del grupo informal poseen un estado emocional positivo resultante de la evaluación de su trabajo y de las experiencias que han vivido. El compromiso organizacional hace referencia a la actitud de los empleados respecto a toda la organización y puede definirse como la voluntad de sus miembros de invertir esfuerzos personales por el bien de ésta; en los grupos informales, el nivel de compromiso está relacionado con el grado de satisfacción que tienen en el trabajo.
- h) Sentimiento de dominio en la organización. Este sentimiento es muy parecido al de habilitación (empowerment). Comprende tres dimensiones: la comprensión, la predictibilidad y el control. Los miembros interpretan la realidad organizacional y concertan acciones para asegurar a sus miembros un mayor control sobre su situación en el trabajo.
- i) Acceso a la información: Los miembros obtienen y retienen, una mayor cantidad de información y quienes ocupan bajos niveles jerárquicos pueden acceder a información privilegiada. Entre los miembros de un grupo que pertenecen a una red de información, ésta se deforma menos. Está fuertemente ligada al sentimiento de dominio.

CAPÍTULO III.

LA UNACH Y SUS CUERPOS ACADÉMICOS

3.1. LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en el presente, es la Institución de Educación Superior más importante en el Estado. En sus 35 años de existencia ha venido formando a una gran cantidad de profesionales en distintas áreas del conocimiento y a pesar de sus estancamientos y tropiezos iniciales, en la actualidad cuenta con la matrícula más alta de alumnos distribuidos en sus diferentes licenciaturas y posgrados³².

3.1.1 Antecedentes

La creación de la Universidad Autónoma de Chiapas data de 1974, cuando por iniciativa del Dr. Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado, el Congreso del Estado expide el decreto número 98, del 28 de septiembre de 1974, publicada en el Diario Oficial del Estado de fecha 23 de octubre del mismo año, en el cual se aprueba la ley orgánica que da origen a la UNACH, pero es a partir del 17 de abril de 1975 cuando se inaugura, con la presencia del Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez y quedando al frente como Rector de la misma el C.P. Federico Salazar Narváez dando inicio a las actividades formales.

Los objetivos centrales de su creación fueron:

- 1.- Necesidad de estudiar los problemas regionales de carácter económico y social, para tener un claro objetivo de la realidad social y de los recursos potenciales de Chiapas.
- 2.- Afirmar la cultura nacional en esta región fronteriza.

³² Secretaría general, legislación universitaria Tuxtla Gutiérrez. UNACH 2000. Consultar a Rincón Ramírez Carlos. La Universidad ante los dilemas del tercer milenio. Tuxtla Gutiérrez. UNACH 1999

- 3.- Contribuir a coadyuvar la economía para despertar al gigante dormido, a fin de poner en pie y movimiento los recursos que el trópico, la montaña, la frailesca, la costa y la selva lacandona proporcionan.
- 4.- Para que mediante la investigación se tenga conocimiento de la realidad que permita la correcta planeación del desarrollo.
5. Para vincular a estudiantes y profesores con las actividades productivos nacionales, para lograr esto, los cuadros profesionales, científicos, docentes, los planes y programas y los métodos de estudio deben estar acordes a las necesidades del país y a los planes nacionales del gobierno, para buscar fuentes de trabajo a los profesionales que se formen.”³³

Debido a la diversidad de las regiones del estado (nueve) y a la amplitud del territorio del mismo, se decide que la UNACH se organizaría en campus, cada uno de ellos ubicado en las diferentes y más importantes ciudades del estado. En principio la ciudad de San Cristóbal de las Casas, ubicada en la región II Altos, en donde se ubicaría el campus III. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, ubicado en la región I Centro los campus I y II; y finalmente Tapachula ubicado en la región Fronteriza, el campus IV.

La Universidad Autónoma de Chiapas nace con la creación de cuatro campus a los cuales se adhieren las tres instituciones de educación superior ya existentes en el estado: la Escuela de Derecho, la Escuela de Contabilidad y Administración y la Escuela de Ingeniería Civil, esta inclusión fue muy importante para el inicio de las actividades de la Universidad, ya que estas escuelas tenían ya experiencia en los estudios de este nivel, lo cual sirvió a la UNACH como motor para su funcionamiento.

En 1976, por decisión del entonces Rector Lic. Federico Salazar Narváez se crea el campus V, en el área de ciencias agronómicas en la ciudad de Villaflores. En 1982 se crea el campus VI, con el área de humanidades, también en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En el periodo comprendido de entre finales de 1989 y principios de 1990

³³ Primera Ley Orgánica de la UNACH y discurso inaugural, Abril de 1975.

se crea el campus VII en la ciudad de Pichucalco, con el área de Administración. El campus VIII en el área de Administración fue creado en 1997, en la ciudad de Comitán y en esas fechas el campus IX fue creado en las ciudades de Arriaga-Tonalá, en el área de Administración.

La UNACH ofrece una serie de opciones para la realización de estudios de nivel licenciatura en su modalidad presencial y ahora virtual, aunque aún no cuenta con todas las carreras que la población demanda y que el estado requiere para su mejor desarrollo, por su parte los estudios de posgrado aún están en proceso de consolidación debido a su recién implementación, se ofrecen alrededor de 30 licenciaturas y 36 opciones de posgrado entre especialidades, maestrías y doctorados (UNACH, 2009).

Con 35 años de existencia sustenta su desarrollo académico en una estructura organizativa departamental que está ubicada en ocho ciudades de la entidad. Una de las características que distinguen a esta universidad, es que las políticas educativas que se habían promovido, basadas en el crecimiento desmesurado de carreras tradicionales de las ciencias sociales y económicas administrativas están siendo revertidas al incluir actualmente licenciaturas relacionadas con las ciencias básicas.

3.1.2 Misión y Visión

De acuerdo con la página web de la Universidad Autónoma de Chiapas, su misión y visión son las siguientes:

MISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública y autónoma que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el

desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

VISIÓN

La Universidad Autónoma de Chiapas es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad chiapaneca.

La misión y la visión, deben encauzarse dentro de los principios universales que norman el desarrollo de las instituciones públicas de educación superior:

- ♣ La verdad a través del ejercicio de la ética y el rigor científico
- ♣ La legalidad en el respeto a la norma
- ♣ Congruencia con las políticas del sistema estatal y nacional de educación superior
- ♣ La libertad de cátedra y de investigación como base del desarrollo académico
- ♣ La autonomía universitaria, orientada a la determinación de su proyecto académico, organización interna y administración de recursos para alcanzar sus fines educativos y sociales, obteniendo mayor legitimidad y respeto.
- ♣ El respeto como valor fundamental en la relación entre órganos de gobierno, autoridades, docentes, trabajadores administrativos y estudiantes.
- ♣ La libertad. La paz, la justicia, la democracia, la pluralidad, la tolerancia, la equidad y la solidaridad como valores universales de la convivencia humana.

3.1.3 Proyecto Académico 2006-2010.

El Proyecto Académico (PA) de una Universidad, guía los esfuerzos de sus integrantes en un periodo de cuatro años; generalmente considera la política nacional y el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

El Proyecto Académico 2006-2010: *Universidad para el Desarrollo* reafirma la misión de la Universidad Autónoma de Chiapas de ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; que forma profesionales capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, y conciencia histórica y social; comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente (UNACH, 2009a).

El Proyecto integra de manera articulada tres momentos: la realidad chiapaneca, lo que la Universidad puede hacer para contribuir a mejorarla y los cambios internos requeridos para lograrlo. El primero y el segundo, cruciales en la reorientación de los propósitos del hacer universitario, emanados de una discusión académica en torno a los seminarios Chiapas, Universidad para el Desarrollo y Cultura y Sociedad, permitieron construir una mirada universitaria sobre Chiapas, sobre el hacer y el servir de la UNACH en aras del desarrollo del estado. El tercero, producto de una reflexión profunda y colectiva de universitarios sobre el modelo universitario, identifica las fortalezas y capacidades, así como las áreas internas de oportunidad.

Derivado de la reflexión sobre las áreas de oportunidad, se integró en el PA 2006 – 2010 un subprograma que se denomina *Desarrollo de Cuerpos Académicos*, con el objetivo de organizar, apoyar y dar seguimiento al trabajo de los CA, para promover y privilegiar el trabajo multidisciplinario y orientar la formación de los académicos hacia las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Institución, definidas

en congruencia con las necesidades del entorno y de acuerdo con el contexto en el que ésta desarrolla sus funciones sustantivas.³⁴

Este subprograma *Desarrollo de CA*, se inscribe en el programa *Investigación y Posgrado* del PA 2006 - 2010, que a su vez, tiene como objetivo fortalecer y consolidar el quehacer científico y tecnológico de la Institución, privilegiando el trabajo en CA multidisciplinarios interDES e interinstitucionales y desarrolla sus acciones en el marco del Seminario Universidad y Desarrollo.

Es importante mencionar que el PA 2006 – 2010 propone la construcción de un modelo de universidad que impulse el desarrollo de la entidad, a través de herramientas operativas que son el vínculo entre la teoría que se desprende de las actividades de docencia, investigación y extensión y su aplicación práctica en el entorno.

De esta forma, el PA UNACH 2006-2010 se alinea con los objetivos del PROMEP relacionados con mejorar la preparación y las habilidades de los catedráticos de tiempo completo de las universidades públicas e inducir al trabajo en equipo entre maestros y alumnos para elevar la calidad de la educación superior, expresados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, específicamente en el Eje 3 “Igualdad de oportunidades”, objetivo 14 “Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior”³⁵.

³⁴ Proyecto Académico 2006-2010 de la UNACH, 5 Programas, 1 Programa de Desarrollo Académico, p. 73. y Programa de Investigación y Posgrado, p. 75.

³⁵http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2

3.1.4 Los Campus universitarios.

De acuerdo con datos extraídos de su portal web, la Universidad Autónoma de Chiapas, cuenta actualmente con nueve campus, ubicados en diferentes ciudades del estado, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Campus I, está ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la actualidad ofrece seis carreras que son: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Administración Turística, Sistemas Computacionales (Informática), Ingeniería Civil y Arquitectura, independientemente de dos licenciaturas en la enseñanza de lenguas extranjeras que son: Enseñanza en el Inglés y Enseñanza del Francés.

Campus II, ubicado también en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con especialidad en el área de Ciencias Biomédicas, donde desde su inicio se imparte la licenciatura en medicina humana y posteriormente en 1976 la carrera de medicina Veterinaria y Zootecnia.

Campus III, ubicado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, al cual se integra la Escuela de Derecho ya existente y se crea el área de Ciencias Sociales, con las carreras de Economía, Antropología, Sociología y Administración Pública, ésta última desaparece a muy poco tiempo de haberse abierto por falta de alumnos y finalmente en 1994 se crea la carrera de Historia. También cuenta con una Escuela de Lenguas, en donde se imparte la licenciatura en Enseñanza del Inglés, licenciatura que se crea en el año 2000, anteriormente funcionaba esta institución como parte integral de la UNACH, pero como el departamento de Lenguas, que en su mayoría impartía cursos de lenguas distintas al español tales como: Inglés, Francés, Italiano, Tzeltal y Tzotzil, pero no con el nivel de licenciatura, sino como cursos programados para el aprendizaje de estas lenguas. En años recientes se crea en este campus el Instituto de Estudios Indígenas, con el fin de crear un centro de investigación.

Campus IV, ubicado en las ciudades de Tapachula-Huehuetán se inaugura atendiendo tres distintas áreas del conocimiento: ciencias químicas, administración y ciencias agronómicas. En la actualidad se imparten las carreras de: Ingeniero Agrónomo Tropical, en la Facultad de Ciencias Agrícolas, en las Facultades de Contaduría y de Administración se imparten las licenciaturas en: Contaduría Pública, Administración Turística, Administración de Empresas y Comercio Internacional, en la Facultad de Ciencias Químicas las licenciaturas en Químico Farmacobiólogo e Ingeniero en Biotecnología; también se cuenta con un Departamento de Lenguas.

Campus V, relacionado con las ciencias agronómicas, está ubicado en la ciudad de Villaflores en el centro del Estado. Este campus ofreció en un principio únicamente la carrera de Agronomía y en la actualidad ofrece las carreras de Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal e Ingeniero Agrónomo en Producción Animal.

Campus VI, del área de Humanidades, ubicado en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, ofrece las carreras de Pedagogía, Lengua y Literatura Hispanoamericana, Ciencias de la Comunicación y Bibliotecología.

Campus VII, en el municipio de Pichucalco, con el área de Administración con las licenciaturas en: Contaduría Pública, Administración Turística y Administración de Empresas.

Campus VIII, en el área de Administración, ofrece la Licenciatura en Contaduría Pública y en Ciencias Administrativas, ubicado en el municipio de Comitán.

Campus IX, creado en las ciudades de Arriaga-Tonalá, igualmente en el área de administración y contaduría pública.

En el cuadro 6 se puede observar las escuelas y facultades que pertenecen a cada Campus y en la figura 1 se puede observar la ubicación de los campus de la Universidad Autónoma de Chiapas, de acuerdo a la región en la que se localizan.

Cuadro 6: "UNACH: Facultades en los diferentes Campus"

<p>CAMPUS I (Tuxtla Gutiérrez) Escuela de Lenguas Facultad de Contaduría y Administración Facultad de Arquitectura Facultad de Ingeniería</p>	<p>CAMPUS II (Tuxtla Gutiérrez) Facultad de Medicina Humana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia</p>
<p>CAMPUS III (San Cristóbal de las Casas) Escuela de Lenguas Facultad de Derecho Facultad de Ciencias Sociales Instituto de Estudios Indígenas</p>	<p>CAMPUS IV Tapachula (Huehuetán) Escuela de Lenguas Facultad de Contaduría Pública Facultad de Ciencias de la Administración Facultad de Ciencias Químicas Facultad de Ciencias Agrícolas</p>
<p>CAMPUS V (Villaflores) Facultad de Ciencias Agronómicas</p>	<p>CAMPUS VI (Tuxtla Gutiérrez) Facultad de Humanidades</p>
<p>CAMPUS VII (Pichucalco) Escuela de Ciencias Administrativas</p>	<p>CAMPUS VIII (Comitán) Escuela de Ciencias Administrativas</p>
<p>CAMPUS IX (Istmo-Costa) Escuela de Ciencias Administrativas</p>	

Fuente: www.unach.mx

Figura 1: "Ubicación de los Campus de la Universidad Autónoma de Chiapas"



Fuente: Elaboración propia, basada en la pagina web de la UNACH (2009)

3.1.5 Distribución de los Cuerpos Académicos

Derivado de la creación del programa del Mejoramiento del Profesorado (Promep), se organizan los diferentes Cuerpos Académicos existentes hoy en día en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Al inicio del proyecto de investigación del que se deriva la presente investigación, cargo de la Dra. Zoily Mery Cruz Sánchez, a principios del año 2008 se tenían 79 CA's; este dato ha sufrido modificaciones y en Julio del 2009 existían 71 CA's, de acuerdo con la entrevista realizada al Mtro. Ramiro Ordoñez Gibson, encargado del

Promep. Los Cuerpos Académicos se encuentran distribuidos en las diferentes facultades. Cada CA's cuenta con una clave, la cual es asignada por Promep, al momento de su registro; como en el cuadro siguiente se puede observar.

Cuadro 7: "Distribución de los CA's por Facultad, 2008"

1- Facultad de Contaduría y Administración Campus I								
Clave	25	28	29	78	81	85	120	-
Fecha de registro	2002	2002	2002	2003	2003	2004	2007	-
Grado de consolidación³⁶	F	F	F	F	F	F	F	-
2- Escuela de Lenguas Campus I								
Clave	5	117	118	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2002	2005	2007	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	-	-	-	-	-
3- Facultad de Arquitectura Campus I								
Clave	6	82	112	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2002	2003	2006	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	-	-	-	-	-
4- Facultad de Ingeniería Campus I								
Clave	51	52	53	54	73	90	-	-
Fecha de registro	2002	2002	2002	2002	2003	2004	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	F	F	F	-	-

³⁶ F= en Formación, EC= En Consolidación, C=Consolidado.

5- Facultad de Medicina Humana Campus II.

Clave	41	42	43	103	-	-	-
Fecha de registro	2002	2002	2002	2005	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	F	-	-	-

6- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Campus II.

Clave	62	64	65	92	93	-	-
Fecha de registro	2002	2002	2002	2004	2004	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	F	F	-	-

7- Escuela de Lenguas Campus III

Clave	67	-	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2002	-	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	-	-	-	-	-	-

8- Facultad de Derecho Campus III.

Clave	77	109	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2003	2006	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	C	-	-	-	-	-

9.- Facultad de Ciencias Sociales Campus III.

Clave	19	87	89	119	-	-	-
Fecha de registro	2002	2004	2004	2007	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	F	-	-	-

10- Facultad de Ciencias de la Administración Campus IV.

Clave	15	98	108	-	-	-	-
Fecha de registro	2002	2005	2005	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	F	-	-	-	-

11- Facultad de Contaduría Pública Campus IV.

Clave	104	107	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2005	2005	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	-	-	-	-	-

12- Escuela de Lenguas Campus IV.

Clave	4	105	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2002	2005	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	-	-	-	-	-

13- Facultad de Ciencias Químicas Campus IV.

Clave	48	49	80	113	-	-	-
Fecha de registro	2002	2002	2003	2006	-	-	-
Grado de consolidación	F	F	EC	F	-	-	-

14- Facultad de Ciencias Agrícolas Campus IV.

Clave	68	70	71	-	-	-	-
Fecha de registro	2003	2003	2003	-	-	-	-
Grado de consolidación	EC	F	C	-	-	-	-

15- Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V.								
Clave	1	2	3	74	114	115	-	
Fecha de registro	2002	2002	2002	2003	2007	2007	-	
Grado de consolidación	F	F	F	F	F	F	-	
16.- Facultad de Humanidades Campus VI.								
Clave	34	35	36	37	38	84	110	116
Fecha de registro	2002	2002	2002	2002	2002	2003	2006	2007
Grado de consolidación	F	F	EC	F	EC	F	F	F
17.- Escuela de Contaduría y Administración Campus VIII.								
Clave	121	-	-	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2007	-	-	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	-	-	-	-	-	-	-
18- Escuela de Ciencias Administrativas Campus IX.								
Clave	59	-	-	-	-	-	-	-
Fecha de registro	2002	-	-	-	-	-	-	-
Grado de consolidación	F	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cruz Sánchez (2008) Basada en datos del RIP UNACH, a Septiembre del 2008.

Del cuadro anterior podemos observar que a 2008 existían únicamente 2 CAs Consolidados y 5 en Consolidación. En la entrevista realizada al Mtro. Ordoñez, nos indicó que en julio del 2009 ya se contaba con 3 Consolidados y 5 en Consolidación.

3.2 Cuerpos Académicos por Campus

La Universidad Autónoma de Chiapas cuenta con 22 Facultades y Escuelas, que se encuentran distribuidas en sus nueve campus ubicados en varias partes del estado; a dichas facultades pertenecen los 71 CA's existentes. Esta investigación se enfocó al estudio de los CA's del Campus III y VIII, es decir se estudiaron los siete CA's del Campus III ubicados en la ciudad de San Cristóbal y al único CA conformado en el Campus VIII de la ciudad de Comitán, Chiapas.

Figura 2: "Ubicación de los Cuerpos Académicos de los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas"



Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

3.2.1 El campus III

El campus III ubicado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, está conformado por la Escuela de Lenguas, el Instituto de Estudios Indígenas (IEI), la Facultad de Derecho y la de Ciencias Sociales. Dado que esta investigación se enfoca al estudio de los CA's, se toma como área de investigación a las escuelas antes mencionadas con excepción del Instituto de Estudios Indígenas, en virtud de que no cuenta con CA's³⁷. En este campus, existen siete Cuerpos Académicos distribuidos conforme se observa en el cuadro No.8.

Cuadro 8: "Cuerpos Académicos en el Campus III, UNACH"

Facultad	Nombre y clave de los CA's	Año de registro	Grado de consolidación
Escuela de Lenguas	<i>Didáctica del Inglés</i> UNACH-CA-67	2002	CA en Formación
Facultad de Derecho	<i>Derecho Constitucional</i> UNACH-CA-77	2003	CA en Formación
	<i>Derecho Administrativo. y Municipal</i> UNACH-CA-109	2006	CA Consolidado
Facultad de Ciencias Sociales	<i>Estudios Regionales</i> UNACH-CA-19	2002	CA en Formación
	<i>Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales</i> UNACH-CA-87	2004	CA en Formación
	<i>Estudios Mesoamericanos</i> UNACH-CA-89	2004	CA en Formación
	<i>Estudios Históricos</i> UNACH-CA-119	2007	CA en Formación

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

³⁷ El IEI es un centro dedicado a la investigación, no desarrolla la actividad de docencia, requisito indispensable para constituir un cuerpo académico.

Del cuadro anterior, encontramos que en el Campus III existe un cuerpo académico en la Escuela de Lenguas; existen dos CA's en la Facultad de Derecho y cuatro CA's pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales, haciendo un total de siete CA's. En los apartados siguientes se incluyen los datos generales, así como la producción académica de cada cuerpo académico por cada Facultad.

3.2.1.1 Escuela de Lenguas

El Centro de Idiomas de San Cristóbal inició sus labores en las instalaciones de la Facultad de Derecho, pero debido al crecimiento de su público usuario fue necesario establecer por su cuenta. De 1985 al 2001 se impartieron clases en casas rentadas del centro de la ciudad, que eran acondicionadas como aulas y oficinas para el funcionamiento del Departamento de Lenguas. En el año 2000 se consiguió la donación de un terreno y se consiguió la construcción de los edificios que actualmente albergan al Centro Universitario. La Escuela de Lenguas comparte un edificio con el Departamento de Extensión Universitaria, el Instituto de Estudios indígenas, el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología. Ahí se encuentran las oficinas de la Dirección, la Secretaría Académica, la Administración y la Biblioteca "Vicente Doria Delata". Dos edificios contienen aulas, la sala de maestros y el centro de cómputo.

En los cuadros 9 y 10 se incluyen los datos generales, así como la producción académica del CA de la Escuela de Lenguas; cabe recalcar que a siete años de su registro en el Promep, este cuerpo académico no ha producido libros, revistas, artículos; solamente ha realizado un trabajo de colaboración con otros CA's.

Cuadro No. 9: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-67 "Didáctica del Inglés", de la Escuela de Lenguas en el Campus III

Clave del CA: UNACH-CA-67	Año de registro: 2002	Grado de consolidación: en formación				
Disciplina: Educación			Área: Educación, Humanidades y Arte			
LGAC	1. Aprendizaje y adquisición del inglés como lengua extranjera. 2. Evaluación educativa en la enseñanza de lenguas					
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Allen Wright Patricia	Docencia de Idiomas Extranjeros	NO	NO	NO	1
	2. Ávila Losada María Luisa	Docencia del Idioma Inglés	Maestría Educación Superior	NO	NO	1
	3. Flores Martínez Norma Victoria	Licenciatura Enseñanza del Inglés	Maestría Ciencias de la Educación	NO	NO	1
	4. Pérez Román Iván	Maestría Enseñanza del Inglés	NO	NO	NO	1 y 2

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

Cuadro No. 10 Producción Académica del CA UNACH-67 "Didáctica del Inglés", de la Escuela de Lenguas del Campus III.

<p>Tipo de producción: Participación con otros CA's</p>	<p>Nombre del grupo de investigación: Consortio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.</p>	<p>Fecha de inicio: 21 / Agosto / 2007</p>	<p>Fecha de terminación: 31 / Diciembre / 2008</p>
<p>Tipo de participación: Colaboración</p> <p>Descripción de la colaboración: Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.</p>			
<p>Objetivo del grupo de investigación: Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutoría, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.</p>			
<p>Cuerpos académicos participantes</p>			
<p>Campus I Tuxtla</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de ciencias sociales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<p style="text-align: center;">Campus VI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

De los cuadros anteriores se puede observar, que el cuerpo académico "Didáctica del inglés" de la Escuela de Lenguas del Campus III, tiene siete años de registro ante el Promep y sigue permaneciendo en la fase de formación; trabaja con dos LGAC, sin embargo aunque son cuatro docentes los integrantes de este CA, solamente uno de ellos trabaja con las dos LGAC; así también, se identifica que dos de los cuatro se encuentran realizando estudios de maestría y ninguno de ellos cuenta con perfil Promep ni con registro en el SNI.

En lo referente a la producción académica del CA, de acuerdo al Registro Institucional del Promep de la UNACH, solamente aparece un proyecto de colaboración que duró aproximadamente año y medio, lo cual deja en duda si verdaderamente no existe producción académica, o no se realizó el registro correspondiente de la producción por parte del Cuerpo Académico.

Por último no existe registro de estancias, ni beneficios Promep para el CA.

3.2.1.2 Facultad de Derecho

La actual Facultad de Derecho tiene sus orígenes en el Colegio Tridentino de la Purísima Concepción, fundado el 29 de marzo de 1678. En 1826 desaparece el Colegio, dando paso a la Universidad Literaria y Pontificia de Chiapas, que entre los años 1868 y 1871 se le denomina Universidad Literaria de Chiapas. En 1912, la escuela de Jurisprudencia y las demás que formaban parte de dicha Universidad desaparecen. No fue sino hasta el año de 1943 cuando se vuelve a abrir la Escuela Preparatoria y de Derecho a la que, en 1968, se le designa con el nombre de Escuela de Derecho de Chiapas. Esta Escuela, cuatro veces centenaria, pasa a formar parte de la Universidad Autónoma de Chiapas el 18 de enero de 1975.³⁸

³⁸ www.unach.mx

En los cuadros 11 y 12 se incluyen los datos generales y producción académica del cuerpo académico "Derecho Constitucional" y en los cuadros 13 y 14 se hace referencia a los datos generales y producción académica del CA "Derecho Administrativo y Municipal" ambos de la Facultad de Derecho; el primero en formación y el segundo, cabe recalcar que está considerado como un CA consolidado con solamente tres años de registro en el Promep.

Cuadro No. 11. Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-77 "Derecho Constitucional", de la Facultad de Derecho en el campus III

Clave del CA: UNACH-CA-77		Año de registro: 2003		Grado de consolidación: en formación		
Disciplina: Derecho				Área: Ciencias sociales y administrativas		
LGAC	1. Estado social					
	2. Estado democrático					
	3. Estado de derecho					
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Coello Nuño Ulises	Doctorado Derecho Constitucional	NO	NO	NO	1, 2, 3
	2. Cordero Pinto Guadalupe	Doctorado Administración	Maestría Derecho	SI	NO	1, 2, 3
	3. Hernández Cruz José Luis	Doctorado Derecho Constitucional	NO	SI	NO	1, 2, 3

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

Cuadro No. 12: Producción Académica del CA UNACH-77 "Derecho Constitucional", de la Facultad de Derecho, Campus III.

TESIS (Dirección individualizada)

Titulo	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. La insumisión del patrón al arbitraje o de aceptar el laudo pronunciado por la junta.	Maestría	Terminada	06/Feb/2006	19/Ene/2007	1	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado Social
2. El derecho a la información pública como instrumento democratizador del Estado de Chiapas.	Licenciatura	Terminada	24/Ago/ 2006	27/Sep/ 2007	1	Coello Nuño Ulises Hernández Cruz José Luis	Estado Democrático
3. La efectividad de la sentencia de amparo directo penal mexicano que concede al quejoso la protección constitucional.	Maestría	Terminada	1/Sep/ 2006	11/Jun/ 2007	1	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado de Derecho
4. Anticonstitucionalidad del artículo 22 del código fiscal de la federación (impuestos directos)	Licenciatura	Terminada	22/Nov/2004	14/Dic/2004	1	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado de Derecho y Estado Social

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-77 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

1 de 5

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
1. Diplomado en Derecho Internacional para la protección de la Persona Humana	Ofrecer un espacio de estudio que permita a los interesados entender y explicar el desarrollo y los ámbitos de aplicación de las vertientes del derecho internacional humanitario, del derecho de los refugiados y de los derechos humanos.	1	5/Ago/2005	12/ Nov/ 2005	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Coordinar y llevar a cabo la logística del evento
2. Programa de vinculación de la licenciatura con el posgrado por medio de la investigación	Vincular a los alumnos de la licenciatura con los docentes investigadores y alumnos del posgrado, por medio de la investigación científica jurídica.	anual	4/Ene/2006	19/ Dic/ 2006	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Enseñar métodos y técnicas de investigación, así como también el método para elaborar una tesis jurídica de grado
3. Conferencia Magistral	Difundir la ciencia jurídica a profesionales del Derecho y a los alumnos de la licenciatura y el posgrado de la Facultad de Derecho-UNACH	1	27/Ene/2006	28/ Ene/ 2006	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Organización y logística del evento.

Continuación.....

CA- UNACH-77 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

2 de 5

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
4. Jornadas con motivo del Octogésimo Noveno aniversario de la promulgación de la vigente Constitución Política mexicana	Promover la cultura de la constitucionalidad en nuestro país.	1	6/Feb/2006	10/ Feb/ 2006	Secretaría de Gobernación y Secretaría Académica de la Facultad de Derecho	Impartir conferencias magistrales
5. Diplomado en Derecho Municipal	Tener conocimientos completos y específicos sobre la evolución histórica del municipio, la teoría jurídica-pública del municipio mexicano, así como del ordenamiento jurídico aplicable a este nivel territorial, la autonomía municipal y su defensa.	anual	11/Feb/2005	14/ May/ 2005	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Coordinar, impartir cátedra y logística del evento.
6. Conferencia Magistral	Difundir la ciencia jurídica a profesionales del Derecho y a los alumnos de la licenciatura y el posgrado de la Facultad de Derecho-UNACH	1	24/Feb/2006	25/ Feb/ 2006	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Organización y logística del evento.

Continuación.....

CA-UNACH-77 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

3 de 5

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
7. Reestructuración y elaboración del plan de estudios del PP de Maestría en Derecho con formación en Derecho Constitucional y Amparo	Reestructurar y elaborar el plan de estudios del actual programa de posgrado que oferta la Facultad de Derecho de la UNACH	1	10/Jun/2004	11/ May/ 2005	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Recopilación de datos estadísticos, de bibliografía jurídica y elaboración de cada programa académico por asignatura
8. Curso-Taller "Interpretación jurisdiccional de los Derechos Humanos en la era de la globalización"	Difusión de la cultura jurídica	Anual	12/Jun/2007	12/Jun/2007	Coello Nuño Ulises Hernández Cruz José Luis	Diseñar estrategia del curso-taller Contactar a los expositores Implementar curso-taller
9. Conferencia Magistral Igualdad de Género	Difusión de la cultura jurídica	1	21/Jun/2007	21/Jun/2007	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Diseñar estrategia evento Contactar al expositor magistral Implementar conferencia

Continuación.....

CA-UNACH-77 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

4 de 5

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
10.Seminario	Actualizar jurídicamente aspectos del Derecho electoral y la democracia en México	1	8/Mar/2004	29/ Mar/ 2004	Coello Nuño Ulises Hernández Cruz José Luis	Organización y logística del evento.
11.Conferencia Magistral	Difundir la ciencia jurídica a profesionales del Derecho y a los alumnos de la licenciatura y el posgrado de la Facultad de Derecho-UNACH	1	31/Mar/2006	1/Abr/2006	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Organización y logística del evento.
12.Consulta Nacional sobre una reforma integral y coherente del sistema de impartición de justicia en el Estado mexicano	Proponer alternativas para mejorar el sistema de impartición de justicia mexicano	1	31/May/2004	2/Jun/2004	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe	Co-organizar el evento y canalizar las propuestas de la comunidad de la Facultad de Derecho.
13.Tutorías colegiadas a los alumnos del PP de Maestría en Derecho con formación en Derecho Constitucional y Amparo	Que los alumnos que cursan el PP elaboren su proyecto de investigación de tesis de grado de maestría	Anual	8/Nov/2006	30/Nov/2007	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Asesoría en la elaboración del proyecto de investigación

Continuación.....

CA-UNACH-77 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto **5 de 5**

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
14. Tutorías colegiadas a los alumnos del PP de Maestría en Derecho con formación en Derecho Constitucional y Amparo	Que los alumnos que cursan el PP elaboren su proyecto de investigación de tesis de grado de maestría	Anual	23/Nov/2005	30/Nov/2006	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Asesoría en la elaboración del proyecto de investigación
15. Conferencia Magistral Tribunales Constitucionales: Guardián de la Constitución	Difusión de la cultura jurídica en la Facultad de Derecho	Anual	22/Sep/2006	22/Sep/2006	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Contactar al expositor magistral. Diseñar la estrategia del evento. Implementar el evento.
16. Implementación de tutorías a los alumnos egresados de los PP que se ofertaron en la DES	Lograr la titulación por medio de tesis de grado de maestría de los alumnos egresados de los PP ofertados en la DES	anual	29/Sep/2004	13/Ene/2007	Coello Nuño Ulises Hernández Cruz José Luis	Asesoría en la elaboración del proyecto de investigación y de la tesis jurídica de grado.
17. Congreso Internacional de Derecho Educativo	Crear espacios de reflexión acerca de la situación actual del Derecho Educativo en el contexto internacional, nacional, estatal y municipal	Anual	3/Dic/2007	4/Dic/2007	Coello Nuño Ulises Gómez Téllez Andrés Otilio	Diseñar estrategia del Congreso Contactar a los expositores Implementar congreso

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-77 Proyectos de investigación conjuntos

1 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. El Estado social mexicano y su impacto en las comunidades indígenas de San Juan Chamula y Zinacantán de los Altos de Chiapas	Sistema Institucional de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas	Interno	1/03/2006 al 30/09/2006	Desarrollar la investigación científica-jurídica desde un enfoque doctrinal y jurídico, acerca del impacto de artículo segundo constitucional en las comunidades indígenas tzotziles de San Juan Chamula y Zinacantán de los Altos de Chiapas.	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado de Derecho Estado Democrático Estado Social
2. El Estado social mexicano y su impacto en las comunidades indígenas tzotziles de San Juan Chamula y Zinacantán de los Altos de Chiapas	Sistema Institucional de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas	Interno	1/03/2006 al 30/09/2006	Desarrollo de la investigación científica-jurídica, desde un enfoque doctrinal y jurídico, acerca del Estado social y los derechos sociales en general.	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado de Derecho Estado Democrático Estado Social

Continuación.....

CA-UNACH-77 Proyectos de investigación conjuntos

2 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
3. El Estado social mexicano y su impacto en las comunidades indígenas tzotziles de San Juan Chamula y Zinacatán de los Altos de Chiapas	Sistema Institucional de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas	Interno	1/03/2006 al 30/09/2006	Desarrollar investigación científica jurídica, desde un enfoque doctrinal y jurídico, acerca de los derechos sociales en la comunidades indígenas tzotziles de San Juan Chamula y Zinacatán de los Altos de Chiapas.	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado de Derecho Estado Democrático Estado Social
4. Sistema jurídico sui géneris de los tzejtalanos en los Altos de Chiapas	Sin financiamiento	Interno	19/02/2007 al 29/11/2007	Trabajo de campo. Desarrollo de la investigación científica-jurídica, desde un enfoque doctrinal y jurídico, acerca de la Teoría del Derecho y de la Antropología Jurídica relacionados con el sistema jurídico sui géneris de los tzejtalanos de Chiapas.	Coello Nuño Ulises Cordero Pinto Guadalupe Hernández Cruz José Luis	Estado de Derecho Estado Democrático

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-77 Participación con otros CAs o grupos

1 de 2

<p>Nombre del grupo de investigación: Cuerpo Académico en Derecho Educativo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas</p>	<p>Fecha de inicio: 08 / Junio / 2006</p>	<p>Fecha de terminación: 12 / Noviembre / 2007</p>
<p>Tipo de participación: Colaboración</p>	<p>Descripción de la colaboración: Elaborar el programa del Congreso. Diseñar la logística del Congreso.</p>	
<p>Objetivo del grupo de investigación:</p>		
<p>Llevar a cabo el 1er Congreso Internacional de Derecho Educativo, conjuntamente con la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas. Dicho Congreso se llevó a cabo los días 3 y 4 de diciembre de 2007.</p>		
<p>CA del Promep en el grupo de investigación</p>		
<p>IES</p>	<p>DES</p>	<p>Cuerpo Académico</p>
<p>Universidad Autónoma de Chiapas</p>	<p>Facultad de Derecho Campus III</p>	<p>Derecho constitucional</p>

Continuación...

CA-UNACH-77 Participación con otros CAs o grupos

2 de 2

Nombre del grupo de investigación: Consorcio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Fecha de inicio:
21 / Agosto / 2007

Fecha de terminación:
31 / Diciembre / 2008

Tipo de participación:
Colaboración

Descripción de la colaboración:

Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.

Objetivo del grupo de investigación:

Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutelaje, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.

Cuerpos académicos participantes

Campus I Tuxtla	Campus III San Cristóbal	Campus IV Tapachula	Campus VI
<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de ciencias sociales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

En los cuadros 11 y 12 se puede observar, que el cuerpo académico "Derecho Constitucional" de la Facultad de Derecho del campus III, tiene seis años de registro ante el Promep y sigue permaneciendo en la fase de formación; trabaja con tres LGAC, y sus tres integrantes participan de igual forma en cada una de ellas; así mismo, se identifica que los tres integrantes cuentan con estudios de Doctorado y uno de ellos se encuentra realizando estudios de maestría, dos de ellos cuentan con perfil Promep y ninguno de ellos cuenta con registro en el SNI.

Al analizar la información de la producción académica de CA, encontramos que han realizado 8 direcciones individualizadas, 17 trabajos conjuntos, 4 proyectos de investigación y 2 participaciones con CA's; sin embargo se puede resaltar que a seis años de creación, no cuentan con publicación de libros, revistas o artículos.

En lo referente a la producción académica del CA, de acuerdo al Registro Institucional del Promep el CA ha realizado 8 direcciones individualizadas, sin embargo la información esta duplicada, el dato correcto corresponde a 4 tesis, de maestría y licenciatura, en la cual han participado los tres integrantes del cuerpo académico en la mayoría de las tesis.

El CA ha realizado 17 reuniones o trabajos conjuntos de acuerdo con el RIP, destacando que en la mayoría de estos trabajos los tres integrantes del CA han participado como coordinadores en cada uno de ellos; así mismo es importante mencionar que dentro de este rubro se considera como parte del trabajo del CA, un trabajo desarrollado con un docente que no pertenece al CA, y otro que fue desarrollado por la Secretaría de Gobernación y Secretaría Académica de la Facultad de Derecho. Es importante mencionar que se identifican varios errores ortográficos en la captura de los datos en general en el apartado de reuniones de trabajo.

De acuerdo con el RIP el CA ha realizado 4 proyectos de investigación conjuntos, en los cuales destaca la participación de los tres integrantes en cada uno de ellos; así

también al realizar el análisis de esta información se identifica que tres de los proyectos tienen el mismo nombre y fueron realizados en las mismas fechas, varía un poco la información en la redacción del objetivo, por lo cual existe la posibilidad que haya existido error en la captura.

El CA "Derecho Constitucional" ha realizado 2 participaciones con CA's de acuerdo al RIP; identificando que el trabajo que realizó con la Facultad de Humanidades no incluye los CA's que participaron, consideramos que la información no está completa o que esta información debió ser capturada en el apartado de trabajo conjunto, ya que no hace mención a CA's y si menciona que el trabajo fue desarrollado con la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

En relación al otro trabajo de colaboración, se tiene un registro destacando como característica principal la colaboración de otros CA de la UNACH y como CA externos a Promep, el Instituto de Estudios Indígenas de la misma Universidad.

Por último no existe registro de estadías, ni beneficios Promep para el CA.

En los siguientes cuadros, se resume la caracterización y producción académica del segundo CA existente en la Facultad de Derecho. Cabe resaltar que desde su registro en el Promep, se encuentra en fase de Consolidación.

Cuadro No. 13: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-109 "Derecho Administrativo y Municipal", de la Facultad de Derecho en el Campus III

Clave del CA: UNACH-CA-109		Año de registro: 2006		Grado de consolidación: Consolidado		
Disciplina: Derecho Administrativo				Área: Ciencias sociales y administrativas		
LGAC	1. Cuestiones actuales del derecho administrativo 2. Desarrollo del derecho municipal 3. Federalismo					
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Chacón Rojas Oswaldo	Doctorado Derecho	NO	NO	C	1, 2, 3
	2. Jiménez Dorantes Manuel	Doctorado Derecho Administrativo	NO	SI	1	1, 2, 3
	3. Paniagua Álvarez Antonio Hermenegildo	Doctorado Derecho	Doctorado Derecho	SI	NO	1, 2, 3

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

TESIS (Dirección individualizada)							1 de 2
Título	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Parque urbanos, medio ambiente y municipios en Chiapas.	Licenciatura	En proceso	10/Ene/2006	30/Nov/2006	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del derecho municipal Federalismo
2. La responsabilidad patrimonial del Estado. Una garantía que fortalece el Estado de Derecho en Chiapas.	Licenciatura	En proceso	01/Feb/2006	30/Nov/2006	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo Desarrollo del derecho municipal Federalismo
3. Los órganos de jurisdicción contencioso administrativo en el Estado de Chiapas.	Licenciatura	Terminada	01/Nov/2004	30/Sep/2005	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Federalismo
4. Fiscalización de partidos políticos. Corrupción en gastos.	Maestría	En proceso	30/Oct/2006	Sin fecha	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo

Continuación...

Titulo	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
5. Analisis del sistema de partidos politicos en Chiapas y algunas propuestas para su fortalecimiento.	Maestría	En proceso	30/Oct/2006	Sin fecha	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo
6. Comunicación y rupturas entre la norma indígena y el Derecho estatal. El caso del municipio de Zinacantán.	Maestría	Terminada	15/Ene/2005	15/May/2007	1	No hay registro	No hay registro
7. Necesidad de la defensa legal del Juez y el recurso de revisión contra decisiones del Consejo de la Judicatura en Chiapas.	Maestría	Terminada	03/Jun/2005	30/Ago/2006	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo • Federalismo
8. El municipio en el federalismo mexicano.	Maestría	En proceso	01/Feb/2006	01/Oct/2007	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Federalismo
9. Necesidad de un nuevo régimen municipal.	Maestría	En proceso	01/Feb/2006	01/Oct/2007	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del derecho municipal • Federalismo
10. Control Jurídico del Municipio en Veracruz.	Maestría	En proceso	01/Ene/2007	30/Jun/2007	1	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del derecho municipal.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-109 Producción Académica (libros)

1 de 2

Título del libro	Autor(es)	Tipo de participación	Estado actual	Editorial	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Autonomía municipal planeamiento urbanístico	Manuel Jiménez Dorantes	Autor	Publicado	Fontamara-UNACH, México.	968-476-639-4	2007	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo • Desarrollo del derecho municipal • Federalismo
2. Constitución y Urbanismo	Manuel Jiménez Dorantes	Autor	Publicado	IJJ-UNAM, México.	970-32-3919-6	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo • Desarrollo del derecho municipal • Federalismo
3. Derecho Administrativo del Estado de Campeche	Jorge Fernández Ruiz y Manuel Jiménez Dorantes.	Autor	Publicado	Porrúa-UNAM, México.	978-970-07-7543-2	2007	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo • Desarrollo del derecho municipal

Continuación...

CA-UNACH-109 Producción Académica (libros)

2 de 2

Título del libro	Autor(es)	Tipo de participación	Estado actual	Editorial	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
4. Temas de Derecho Electoral	Oswaldo Chacón Rojas	Coordinador	Publicado	Laguna, S.A. de C.V., México.	968-7772-88-3	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo
5. Teoría de los derechos de los pueblos indígenas. Problemas y límites de los paradigmas políticos.	Oswaldo Chacón Rojas	Autor	Publicado	UNAM, México.	970-32-2502-0	2005	No hay registro	No hay registro

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-109 Producción Académica (Artículos, artículos arbitrados)

1 de 2

Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Autonomía indígena y federalismo en Chiapas.	Antonio H. Paniagua Álvarez y Karina Culebro Mandujano.	Investigación aplicada	Publicado	Lex. Difusión y análisis. Laguna S.A. de C.V., México.	1405-2326	2007	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Federalismo
2. Reflexiones sobre el sistema de distribución competencial del federalismo mexicano.	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado	SCLC/Estudios jurídicos y políticos. UNACH, México.	1870-4530	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Federalismo
3. La conferencia nacional de gobernadores como órgano de cooperación en el sistema federal mexicano. (Artículo arbitrado)	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado	Res Pública. Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo. México.	No hay registro	2005	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Federalismo

Continuación....

CA-UNACH-109 Producción Académica (Artículos , artículos arbitrados)

Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
4. Naturaleza jurídica de los planes de urbanismo. (artículo arbitrado)	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado	Ciudades, análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. Red Nacional de Urbana, México Inv.	0187-8611	2005	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo Desarrollo del derecho municipal
5. Reflexiones sobre la necesidad de delimitación de los mecanismos de distribución competencial en el federalismo mexicano. (artículo arbitrado)	Manuel Jiménez Dorantes	Generación de conocimiento	Publicado	Debate administrativo México. Foro Mundial de Jóvenes Administrativistas, México.	En trámite	2007	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo Federalismo

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-109 Producción Académica (Capítulo del libro)

1 de 3

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. La Conferencia Nacional de Gobernadores como órgano de cooperación en el sistema federal mexicano.	Constitucionalismo local.	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado Porrúa, México.	970-07-6160-6	2005	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Federalismo
2. La Especialización de la fiscalización en materia electoral: una Aproximación a la Contraloría de la Legalidad Electoral de Chiapas.	Derecho electoral de las entidades federativas mexicanas.	Oswaldo Chacón Rojas.	Difusión	Publicado Fundación Académica Guerrerense, Tribunal Electoral del Estado de..	970-94692-0-7	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo
3. La delimitación del acto administrativo como elemento esencial para el desarrollo del derecho administrativo	Estudios en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano. Estudios de Derecho público y política.	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM, México.	970-32-37-908	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo

Continuación...

CA-UNACH-109 Producción Académica (Capítulo del libro)

2 de 3

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
4. Una aproximación a los sentimientos de la Nación: la cuestión indígena y los documentos históricos.	Ideas para fundar la nación mexicana, los sentimientos de la nación de José María Morelos y Pavón.	Oswaldo Chacón Rojas	Difusión	Publicado Porrúa, S.A. de C.V. México.	970-07-6653-5	2006	No hay registro	No hay registro
5. El control administrativo de la legalidad electoral: el caso de Chiapas.	Memoria 1ER. Simposio Internacional de Derecho Administrativo y Municipal.	Oswaldo Chacón Rojas	Difusión	Publicado Suprema Corte de Justicia de la Nación. México	970-712-651-5	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo
6. Régimen jurídico de la limpia pública municipal y basura electoral en Chiapas.	Temas de derecho electoral.	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado CLE-CEDEM-LAGUNA, México.	968777288 3	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo Desarrollo del derecho municipal

Continuación...

CA-UNACH-109 Producción Académica (Capítulo del libro)

3 de 3

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
7. Reflexiones sobre el planeamiento urbanístico municipal y participación ciudadana.	Tendencias actuales del Derecho público en Iberoamérica.	Manuel Jiménez Dorantes	Investigación aplicada	Publicado Porrúa, México.	970-07-6506-7	2006	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones del derecho administrativo • Desarrollo del derecho municipal

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-109 Otras producciones

Título	Autor(es)	Propósito	Descripción	País	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
Derecho, municipio y sociedad.	Manuel Jiménez Dorantes, Oswaldo Chacón Rojas y Antonio H. Paniagua Álvarez.	Difusión	NULL	México.	2007	Manuel Jiménez Dorantes, Oswaldo Chacón Rojas Antonio H. Paniagua Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del derecho municipal

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-109 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

1 de 3

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
1. Seminario Permanente de Derecho Administrativo y Municipal: Foro de análisis sobre la reforma constitucional en Chiapas.	Analizar, discutir el proyecto de reforma constitucional al sistema judicial del Estado de Chiapas para estar en condiciones de mejorar el proyecto y compartirlo con los órganos de decisión del Estado de Chiapas.	semestral	30/Abr/2007	10/May/ 2007	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo	Conferencias, mesas de discusión
2. Seminario Permanente de Derecho Administrativo y Municipal: Derecho Urbanístico 2ª. Ed.	Analizar y exponer las novedades del Derecho administrativo y municipal: Especial referencia al Derecho Urbanístico.	semestral	01/Ene/2007	31/Dic/2007	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo Paniagua Álvarez Antonio H.	Docencia difusión
3. 3er. Simposio Internacional de Derecho Administrativo y Municipal.	Difundir las reflexiones sobre los recientes avances del derecho administrativo y del derecho municipal en el mundo.	anual	01/Ene/2007	05/Jun/2007	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo Velasco Caballero Francisco	Conferencias, presentación de libros

Continuación...

CA-UNACH-109 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

2 de 3

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
4. 1er. Simposio de Derecho Administrativo y Municipal.	Difundir y debatir los temas actuales del sistema municipal y administrativo en el mundo.	anual	20/Ene/2005	28/May/2005	Jiménez Manuel Chacón Rojas Oswaldo Rodríguez de Santiago José María	Gestión, publicaciones, conferencias.
5. 2º. Simposio de Derecho Administrativo y Municipal.	Difundir y discutir los temas actuales del sistema administrativo y municipal en el mundo.	anual	20/Ene/2006	27/May/2006	Jiménez Manuel Chacón Rojas Oswaldo Velasco Caballero Francisco , Rodríguez de Santiago José María	Gestión, difusión, publicaciones, conferencias.
6. Unidad de vinculación docente: Derecho, Municipio y sociedad.	Incorporar al régimen municipal los valores, metas y objetivos de la Declaración del Milenio de la ONU.	semestral	24/Feb/2007	30/Jun/2007	Jiménez Manuel Chacón Rojas Oswaldo Paniagua Álvarez Antonio H.	Orientación, asesoría, formación.
7. Seminario Permanente de Derecho Administrativo y Municipal: Derecho Urbanístico 1ª. Ed.	Analizar y difundir las actualidades del Derecho administrativo y municipal: Especial referencia al Derecho Urbanístico.	semestral	01/Jul/2006	20/Sep/2006	Jiménez Manuel Chacón Rojas Oswaldo Paniagua Álvarez Antonio H.	Clases, casos prácticos, lectura, discusión en grupo.

Continuación...

CA-UNACH-109 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

3 de 3

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
8. Seminario permanente de Derecho Administrativo y Municipal: papel de las encuestas en el fortalecimiento democrático de México.	Conocer la relevancia de las encuestas en materia electoral y en el fortalecimiento de los criterios de opinión pública.	semestral	15/May/2007	24/May/2007	Jiménez Manuel Dorantes Chacón Rojas Oswaldo	Conferencia Roy Campos, consulta Mitofsky.
9. Seminario permanente de Derecho Administrativo y Municipal: la aportación de las entidades federativas a la arquitectura electoral en México.	Analizar y exponer las ventajas de los sistemas electorales de las entidades federativas y valorar su aportación al fortalecimiento del Derecho electoral federal.	semestral	01/Sep/2006	18/Nov/2006	Jiménez Manuel Dorantes Chacón Rojas Oswaldo	Conferencias, presentación de libros.
10. Reunión de profesores de Derecho Municipal.	Exponer y difundir los restos y experiencias del sistema jurídico municipal y de las experiencias docentes en la materia.	bianual	13/Sep/2006	20/Dic/2007	Jiménez Manuel Dorantes	Gestión, difusión, publicaciones.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-109 Proyectos de investigación conjuntos

1 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Democracia y cultura de la legalidad en el estado de Chiapas.	UNAM, Instituto de Investigaciones jurídicas, Contraloría de la Legalidad Electoral.	Externo	31/Oct/2006 al 31/Jul/2007	Aplicación de encuesta de opinión, análisis de resultados.	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo	Cuestiones actuales del derecho administrativo.
2. El sistema de planeamiento urbanístico en el Estado de Chiapas. Problemas y soluciones jurídicas-públicas	CONACYT, Gobierno del Estado de Chiapas (FOMIX)	Externo	01/Mar/2006 al 28/Feb/2007	Análisis y propuestas de solución al sistema urbanístico.	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo	<ul style="list-style-type: none"> Cuestiones actuales del derecho administrativo. Desarrollo del derecho municipal.
3. Federalismo mexicano: problemas y retos en su modernización.	SIINV-UNACH 2006	Interno	01/Mar/2006 al 30/Ago/2006	Recopilar información y sistematizarla, diseñar árbol de temas y escribir productos publicables.	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo Paniagua Álvarez Antonio H.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del derecho municipal. Federalismo

Continuación...

CA-UNACH-109 Proyectos de investigación conjuntos

2 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
4. Federalismo mexicano: problemas y retos en su modernización.	SIINV-UNACH 6ª.	Interno	01/Mar/2006 al 30/Ago/2006	Investigación.	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo Paniagua Álvarez Antonio H.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del derecho municipal. • Federalismo
5. Las elecciones de gobernador en las entidades federativas mexicanas.	UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.	Externo	01/Dic/2006 al 30/Oct/2007	Análisis de la normatividad electoral de las entidades federativas, publicación de artículos.	Jiménez Dorantes Manuel Chacón Rojas Oswaldo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo.
6. Legislación electoral del estado de Chiapas, comentada y concordada.	Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, H. Congreso del Estado de Chiapas, Contraloría de la Legalidad Electoral.	Externo	15/Oct/2006 al 30/Jun/2007	Talleres de análisis y discusión sobre alcances de la legislación electoral de Chiapas, publicación de artículos.	No hay registro	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones actuales del derecho administrativo.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

Nombre del grupo de investigación: Derecho municipal. México-España		Fecha de inicio: 01 / Marzo / 2005	Fecha de terminación: 31 / Diciembre / 2010
Tipo de participación: Colaboración	Descripción de la colaboración: Desarrollar investigaciones conjuntas sobre temas que compartan problemática y opciones de solución. Así como establecer un sistema de derecho comparado municipal.		
Objetivo del grupo de investigación: Desarrollo de la investigación y formación de excelencia en el ámbito del derecho Local. Decreto 69/2003, de 22 de Mayo (BOCAM de 10 de Junio), Madrid, España.			
CA del Promep en el grupo de investigación			
IES	DES	Cuerpo Académico	
Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Derecho Campus III	Derecho administrativo y municipal	
CA externo a Promep en el grupo de investigación			
IES	País	Cuerpo Académico	
Instituto de Derecho Local de Madrid	España	Derecho administrativo y municipal	

Continuación...

Nombre del grupo de investigación: Derecho administrativo.		Fecha de inicio: 01 / Enero / 2006	Fecha de terminación: 31 / Diciembre / 2008
Tipo de participación: Colaboración	Descripción de la colaboración: Realizar investigaciones conjuntas y redes de colaboración.		
Objetivo del grupo de investigación: Desarrollar investigación en derecho administrativo y formar recursos humanos de calidad en el área jurídico-administrativa. Crear y difundir el conocimiento.			
CA del Promep en el grupo de investigación			
IES	DES	Cuerpo Académico	
Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Derecho Campus III	Derecho administrativo y municipal	
CA externo a Promep en el grupo de investigación			
IES	País		Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Madrid	España		Área de Derecho administrativo

Continuación...

CA-UNACH-109 Participación con otros CAs o grupos

3 de 3

Nombre del grupo de investigación: Consorcio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Fecha de inicio:
21 / Agosto / 2007

Fecha de terminación:
31 / Diciembre / 2008

Tipo de participación:
Colaboración

Descripción de la colaboración:

Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.

Objetivo del grupo de investigación:

Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutelaje, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.

Cuerpos académicos participantes

Campus I Tuxtla	Campus III San Cristóbal	Campus IV Tapachula	Campus VI
<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de ciencias sociales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

En los cuadros 13 y 14 se puede observar, que el cuerpo académico “Derecho Administrativo y Municipal” de la Facultad de Derecho del campus III, tiene solamente tres años de registro ante el Promep y a un año de su creación ha logrado la fase de Consolidación, manteniéndola a la fecha; trabaja con tres LGAC, y sus tres integrantes participan de igual forma en cada una de ellas; además que cuenta con el apoyo de profesores de otras instituciones educativas, los cuales participan como colaboradores del Cuerpo Académico de forma activa.

Así mismo, se identifica que los tres integrantes del CA cuentan con estudios de Doctorado y parece ser que uno de ellos se encuentra realizando estudios de un segundo doctorado –según datos en el RIP-, dos de ellos cuentan con perfil Promep y dos de ellos se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.

Al analizar la información de la producción académica de CA, encontramos que han realizado 10 direcciones individualizadas, han realizado 18 producciones académicas entre las que se encuentran 5 libros, 2 artículos, 3 artículos arbitrados, 7 capítulos de libro y una producción en la que no se describe de que tipo es. Además han realizado 10 reuniones o eventos de trabajo conjunto, 6 proyectos de investigación y 3 participaciones con otros CA’s; se puede resaltar de esta información que el grado de consolidación con el que cuentan se debe a la gran producción académica con la que cuentan y la calidad de la misma.

En lo referente a la producción académica del CA, de acuerdo al Registro Institucional del Promep, el CA ha realizado 10 direcciones individualizadas; sin embargo, se puede resaltar que no existe ningún registro de los integrantes del CA participantes en estas direcciones. Además se detectan algunos errores ortográficos; así mismo existen errores en las fechas ya que algunas tesis tienen fecha de término y se indica que todavía están en proceso, y también falta la captura de algunos datos.

Dentro de la producción académica encontramos que han realizado 18 producciones, encontrando libros, artículos, artículos indexados y capítulos de libros; en esta información encontramos que al igual que en las direcciones individualizadas no existe registro de los participantes del CA solamente se menciona al autor; es decir no hay registro de la participación de otros integrantes el CA. Lo anterior se puede deber a la falta de captura de la información o a que en realidad han sido producciones individualizadas. Se identifica una sola producción con el título de "otras" en la que si se mencionan a los participantes del CA; sin embargo no se identifica a qué tipo de producción se refiere.

El CA ha realizado 10 reuniones o trabajos conjuntos de acuerdo con el RIP, destacando que en la mayoría de estos trabajos los tres integrantes del CA han participado como coordinadores en cada uno de ellos; así mismo es importante mencionar que dentro de este rubro se consideran en tres de los trabajos conjuntos a otros docentes, que no forman parte del CA.

De acuerdo con el RIP el CA ha realizado 6 proyectos de investigación conjuntos, en los cuales destaca la participación de tres integrantes en la mayoría de ellos; a excepción de un proyecto en el que no se menciona a los integrantes del CA participantes. Se observa que en su mayoría los patrocinadores de estos proyectos son externos.

El CA "Derecho Administrativo y Municipal" ha realizado 3 participaciones con CA's de acuerdo al RIP; cabe resaltar el dato que dos de estos trabajos con otros CA's ha sido con el extranjero (España) lo cual es una referencia muy sobresaliente. El otro trabajo fue con los otros CA's de otras Facultades de la misma UNACH y el Instituto de Estudios Indígenas de la misma Universidad, como CA externo a Promep.

Por último no existen registros de estancias o estadías de integrantes del CA en otras universidades, y tampoco han recibido beneficios del Promep.

3.2.1.3 Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades se encuentra ubicada en la calle Álvaro Obregón s/n, Colonia Revolución Mexicana, de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Oferta las carreras de Antropología Social, Economía, Sociología e Historia, las tres primeras fueron creadas junto con la UNACH en 1975, y fue hasta 1994, que se crea la carrera de Historia. Tiene como Misión y Visión las siguientes³⁹:

MISIÓN

Ser una Dependencia de Educación Superior de carácter público, que forme profesionistas en Ciencias Sociales con calidad, propositivos, críticos, con conciencia histórica y compromiso social, que contribuya a la generación de conocimientos, reconociendo y atendiendo la diversidad sociocultural, en un marco de ética, libertad, solidaridad y equidad.

VISIÓN

En el 2018 la FCS está integrada y vinculada con la sociedad local, estatal, nacional e internacional a través de programas acreditados, en donde la investigación y difusión contribuyen a la planeación y al desarrollo social, económico y cultural. Su personal académico está altamente capacitado y comprometido con las actividades sustantivas de la Universidad. Cuenta con una administración eficiente, una reglamentación actualizada permanentemente y una infraestructura adecuada a la vida académica, cultural y deportiva que propicie la formación integral del estudiante.

La carrera de Antropología Social se orienta a que el egresado posea una formación especializada y crítica acerca de la incidencia de la antropología social en la situación que vive la Entidad.

³⁹ http://sociales.unach.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=27

La licenciatura en Economía se enfoca al análisis de la problemática de la economía mexicana en el ámbito regional, así como su relación con el ámbito económico internacional.

En el caso de la licenciatura en Sociología, busca incidir en la transformación de la sociedad actuando en distintos ámbitos de ésta, pretende que el egresado sea capaz de enfrentar una multiplicidad de alternativas que se le presenten o de generar las que considere convenientes para realizar su trabajo sociológico.

Por último, la licenciatura en Historia forma a estudiantes interesados en participar en proyectos de investigaciones regionales y nacionales, clasificar y conservar acervos documentales así como aquellos interesados en contar con una formación didáctica para la enseñanza de la historia.

Como podemos inferir, la planta docente está constituida por profesores de diversas disciplinas del área social que básicamente se enfocan a la docencia.

En esta Facultad existen cuatro cuerpos académicos registrados ante el Promep. El Cuerpo Académico de Estudios Mesoamericanos (CAEME) agrupa a profesores de varias disciplinas así como a profesores-investigadores de otras instituciones interesados en las culturas antiguas y actuales. Los otros cuerpos académicos funcionan en situaciones similares, con maestros empujados por el mismo interés, aunque multidisciplinarios.

A continuación se presenta la caracterización y producción académica de cada uno de ellos, de acuerdo con los datos existentes en el Registro Institucional del Promep UNACH.

Cuadro No. 15: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-19 "Estudios Regionales", de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.

Clave del CA: UNACH-CA-19		Año de registro: 2002		Grado de consolidación: En formación		
Disciplina: Desarrollo regional				Área: Ciencias Sociales y Administrativas		
LGAC		1. Globalización Agroalimentaria. 2. Procesos de Cambio Territorial.				
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Dardon Monzón Daniel Salomón	Doctorado Administración	Doctorado Economía	NO	NO	1,2
	2. Fletes Ocón Héctor Bernabé	Doctorado Antropología Social	NO	NO	NO	1,2
	3. Flores Morgan María Marcela	Maestría Administración Económica de México	Doctorado Economía	NO	NO	1,2
	4. Isunza Bizuet Alma Enriqueta	Maestría Desarrollo Regional	NO	NO	NO	1,2
	5. Ocampo Guzmán María Guadalupe	Maestría Desarrollo Regional	NO	NO	NO	1,2
	6. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador	Maestría Estudios Regionales	Doctorado (sin datos)	NO	NO	1,2

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

CA-UNACH-19 Producción Académica (Artículos, artículos arbitrados)								1 de 3
Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Cadenas, redes y actores de la agroindustria en el contexto de la globalización. El aporte de los enfoques contemporáneos del desarrollo regional.	Fletes Ocón Héctor Bernabé	Generación del conocimiento	Publicado	Espiral. Universidad de Guadalajara. México.	16650565	2006	Fletes Ocón Héctor Bernabé	Globalización Agroalimentaria
2. Empleo y transformación social en Chiapas.	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Difusión	Publicado	ECOfronteras. ECOSUR. México	En trámite	2004	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Procesos de Cambio Territorial
3. Los efectos de la reforma en la tenencia de la tierra en la costa de Chiapas.	Ocampo Guzmán María Guadalupe. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	Difusión	Publicado	IV Época Universidad Autónoma de Chiapas. México.	1405-7166	2001	Ocampo Guzmán María Guadalupe. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	Globalización Agroalimentaria

CA-UNACH-19 Producción Académica (Artículos, artículos arbitrados)

2 de 3

Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
4. Los efectos de la reforma en la tenencia de la tierra en la costa de Chiapas.	Ocampo Guzmán María Guadalupe. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	Investigación aplicada	Publicado	Revista de la UNACH UNACH. México.	1405-7166	2001	Ocampo Guzmán María Guadalupe. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	No hay registro
5. Mercado y Actores Sociales en la Construcción de la Calidad Agroalimentaria. El Caso del Mango en el Soconusco, Chiapas.	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Investigación aplicada	Publicado	Quehacer Científico en Chiapas. UNACH México.	14056542	2006	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Globalización Agroalimentaria
6. Mercado y Actores Sociales en la Construcción de la Calidad Agroalimentaria. El Caso del Mango en el Soconusco, Chiapas.	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Investigación aplicada	Publicado	Quehacer Científico en Chiapas. Talleres Gráficos. México.	14056542	2006	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Globalización Agroalimentaria

Continuación...

CA-UNACH-19 Producción Académica (Artículos, artículos arbitrados)

3 de 3

Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
7. Aprendizaje tecnológico e innovación en regiones de escaso desarrollo económico. El papel de las redes de cooperación. (Artículo arbitrado)	Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	Investigación aplicada	Publicado	Pueblos y Fronteras. PROIMMSE-IIA-UNAM México.	En trámite	2005	No hay registro	No hay registro
8. Empleo y transformación social en Chiapas. (Artículo arbitrado)	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Difusión	Publicado	ECOfronteras No.21 ECOSUR México.	En trámite	2004	Fletes Ocón Héctor Bernabé.	Procesos de Cambio Territorial

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-19 Producción Académica (Memorias en extenso)

1 de 1

Título de la presentación	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Nombre del congreso donde se presentó	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. La acuacultura rural como una alternativa en el campo chiapaneco.	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Investigación aplicada	Aceptado	Foro internacional: Migraciones Internacionales, remesas y perspectivas de desarrollo en el estado de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.	2008	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe.	Globalización Agroalimentaria

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Ajuste estructural y organización para la producción: pequeños productores agropecuarios en la costa de Chiapas.	Chiapas: La paz en la guerra.	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe	Investigación aplicada	Publicado COMUNA México.	978-970-9712-36-0	2007	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe	Procesos de Cambio Territorial
2. Ajuste estructural y organización para la producción: pequeños productores agropecuarios en la costa de Chiapas.	Chiapas: La paz en la guerra.	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe	Investigación aplicada	Publicado UNAM (FESI), ECOSUR, Editorial COMUNA México.	9789709712360	2007	Fletes Ocón Héctor Bernabé. Ocampo Guzmán María Guadalupe	Procesos de Cambio Territorial
3. Plusvalía potencial y realizada: Los gastos de realización de la economía mexicana.	Explotación y despilfarró, análisis crítico de la economía mexicana.	Dardon Monzón Daniel Salomón. Egurrola Jorge Isacc. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	Investigación aplicada	Publicado Plaza y Valdés. México.	968-856-766-3	1999	No hay registro	No hay registro

CA-UNACH-19 Producción Académica (Capítulo del libro)

2 de 2

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
4. Unidos planeamos el desarrollo: Una experiencia de planificación participativa en Villaflores, Chiapas.	Gobierno de proximidad: La capacidad y el ingenio de la gestión local mexicana.	Morales de Barragán Federico. Velas Apolinar Oliva. Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador.	Investigación aplicada	Publicado Centro de Investigación y Docencia Económica; Colegio de la... México.	978-968-7420-47-9	2007	No hay registro	No hay registro

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-19 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto 1 de 1

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
1. Reuniones ordinarias.	Realizar trabajo colegiado en actividades de investigación y docencia.	Cada quince días	16/Nov/2004	22/Mar/2006	Ixtacuy López Octavio. Flores Morgán Marcela.	Programación y evaluación de actividades del CA.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-19 Producción Académica (sin datos completos) 1 de 1

Título	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Descripción	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Plan indicativo de desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales.	Ocampo Guzmán María Guadalupe. Flores Morgán Marcela. Ixtacuy López Octavio. Escobar Rosas Héctor.	Otro	Aceptado	NULL México	2008	Ocampo Guzmán María Guadalupe. Flores Morgán Marcela.	Proceso de cambio territorial.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

<p>Nombre del grupo de investigación: Consorcio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.</p>		<p>Fecha de inicio: 21 / Agosto / 2007</p>	<p>Fecha de terminación: 31 / Diciembre / 2008</p>
<p>Tipo de participación: Colaboración</p>	<p>Descripción de la colaboración: Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.</p>		
<p>Objetivo del grupo de investigación: Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutoraje, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.</p>			
<p>Cuerpos académicos participantes</p>			
<p>Campus I Tuxtla</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<p>Campus III San Cristóbal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de ciencias sociales.</i> 	<p>Campus IV Tapachula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<p>Campus VI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

En el cuadro No.15 referente a la caracterización del CA “Estudios Regionales”, se destacan datos como que dos de los seis integrantes del CA cuentan con doctorado y los cuatro restantes cuentan con grado de maestría; tres de ellos se encuentran realizando estudios de doctorado y ninguno de ellos cuenta con perfil Promep ni registro en el SNI. Se puede destacar la participación de los seis docentes en las dos Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento asociadas al CA.

En el cuadro No. 16 se resume la producción académica del CA “Estudios Regionales”; cabe resaltar que dentro de su producción no tienen registros de direcciones individualizadas. El CA tiene registrados catorce producciones, donde ocho son artículos, destacando dentro de este tipo de producción la participación de solamente tres docentes, siendo que el CA está integrado por seis catedráticos. Así mismo se observa que tres artículos están duplicados, ya que la única diferencia es la revista en que han sido publicados, lo cual quiere decir que en realidad son cinco artículos y no ocho. Por otro lado se observa la participación de al menos dos integrantes de CA en cada artículo a excepción de dos, donde aparece un solo docente como autor.

Existe dentro del registro de la producción académica, una memoria en extenso, en la cual se presenta nuevamente la participación de tan sólo dos docentes del CA.

En lo que se refiere a capítulos de libro, el CA tiene registrados cuatro; se observa nuevamente la duplicidad de la información en uno de ellos, ya que el único dato algo diferente es la editorial, lo cual quiere decir que en realidad son tres producciones. En los demás capítulos de libro se observa la participación de docentes externos al CA, con la participación de un docente integrante del CA. Es importante señalar que dos de las producciones no tienen datos de docentes participantes, ni la LGAC asociada a la producción.

Existe el registro de una producción más; sin embargo no tiene definido el tipo de producción. Se observa la participación de docentes externos al CA.

En cuanto a las reuniones o trabajo conjunto, solamente existe el registro de una reunión, destacando que uno de los coordinadores es docente externo al CA.

En relación a la participación con otros CA, se tiene un registro destacando como característica principal la colaboración de otros CA de la UNACH y como CA externos a Promep, el Instituto de Estudios Indígenas de la misma Universidad.

Por último no existe registro de estadías, ni beneficios Promep para el CA.

Cuadro No. 17: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-87 "Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales", de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.

Clave del CA: UNACH-CA-87		Año de registro: 2004		Grado de consolidación: En formación		
Disciplina: Sociología				Área: Ciencias Sociales y Administrativas		
LGAC		<ol style="list-style-type: none"> 1. Vulnerabilidad social, pobreza y migración 2. Chiapas frente a la globalización 3. Reestructuración económica y desarrollo rural-territorial 4. Desarrollo local, migración y globalización 				
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Escobar Rosas Héctor	Maestría Planeación	Doctorado (sin datos)	SI	NO	1,2
	2. Ixtacuy López Octavio	Doctorado Desarrollo Regional	NO	SI	1	3,4
	3. López Arévalo Jorge Alberto	Doctorado Economía	NO	SI	NO	1,2
	4. Martínez Quezada José Álvaro	Doctorado Desarrollo Rural	Datos incompletos	SI	NO	3,4
	5. Sovilla Sogne Bruno	Maestría Economía	NO	SI	NO	1,2

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

CA-UNACH-87 TESIS (Dirección individualizada)							1 de 2
Título	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Organización en las actividades primarias que utilizan recursos naturales escasos: ambareros de Chiapas.	Licenciatura	En proceso	30/Jun/2005	22/Oct/2006	1	No hay registro	No hay registro
2. Patrimonio cultural, vida cotidiana y memoria colectiva en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El caso del barrio de la Merced.	Licenciatura	Terminada	20/Sep/2005	20/Mar/2006	2	Escobar Rosas Héctor	No hay registro
3. Estrategias de mercado en la producción de durazno en la zona el Duraznal, San Cristóbal de las Casas.	Licenciatura	Terminada	03/Mar/2006	20/Feb/2008	1	Ixtacuy López Octavio. Martínez Quezada José Álvaro.	Reestructuración económica y desarrollo territorial rural-

Continuación...

CA-UNACH-87 TESIS (Dirección individualizada)

2 de 2

Título	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
4. Maquiladoras textiles como sociedades de solidaridad social: una vía de industrialización en Chiapas.	Licenciatura	Terminada	15/Ene/2004	30/Dic/2004	1	No hay registro	No hay registro
5. Incorporación de tecnología en el proceso de industrialización del café: cooperativa Santa Martha, Chenalhó.	Licenciatura	Terminada	01/Jun/2004	30/Ene/2005	2	No hay registro	No hay registro
6. Amplitud del mercado en la producción florícola de Zinacantán. caso de estudios: Bochojvo alto, San Nicolás y Cabecera municipal.	Licenciatura	Terminada	03/Abr/2006	03/Mar/2008	1	Ixtacuy López Octavio. Martínez Quezada José Álvaro.	Reestructuración económica y desarrollo territorial

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-87 Producción Académica (libros)

1 de 1

Título del libro	Autor(es)	Tipo de participación	Estado actual	Editorial	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Globalización Neoliberal y exclusión: El caso de Chiapas.	López Arévalo Jorge Alberto	Autor	Publicado	Servicio de publicaciones e intercambio académico, USC España	978-84-9750-737-0	2006	No hay registro	Chiapas frente a la globalización Vulnerabilidad social, pobreza y migración

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-87 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

1 de 2

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
1. Encuentro de estudiantes de Economía de las universidades Autónoma de Chiapas y de San Carlos de Guatemala.	Intercambio de experiencias y formalización de convenios de colaboración académica.	Semestral	01/Abr/2007	17/Dic/ 2007	Ixtacuy López Octavio.	Conferencias, foro de estudiantes.
2. Foro Internacional: Migraciones, Remesas y Perspectivas de desarrollo en el Estado de Chiapas.	Compartir los resultados de investigaciones relacionadas con la migración internacional en Chiapas; intercambiar puntos de vista entre instituciones académicas y dependencias públicas sobre el impacto de la migración internacional en los procesos de desar.	Anual	23/Ago/2007	31/Dic/2009	López Arevalo Jorge Alberto. Cal y Mayor Juan Carlos.(Coordinador de Relaciones Internacionales del Gobierno del Estado)	Organización del Foro Internacional Migraciones, remesas y perspectivas de desarrollo en el estado de Chiapas; publicación de las memorias del foro.

Continuación...

CA-UNACH-87 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

2 de 2

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
3. Seminario permanente de Economía.	Constituir un espacio de encuentro e interacción académica donde se debatan temas relacionados al contexto económico y político de México y el Estado de Chiapas.	Mensual	19/Sep/2007	31/Dic/2008	López Arévalo Jorge Alberto	Presentación de conferencias (Profesores y/o investigadores invitados, profesores de la FCS, tesistas de la licenciatura en Economía); realización de mesas redondas o paneles de discusión sobre la temática antes señalada. En la primera Agenda del Semina.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-87 Proyectos de investigación conjuntos

1 de 4

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Cambios en el mercado y cultivos alternativos en comunidades periféricas a San Cristóbal de las Casas.	SIINV-UNACH 2006	Interno	15/Mar/2006 al 15/Nov/2006	Recorridos de campo, levantamiento de información, procesamiento de datos.	Ixtacuy López Octavio. Martínez Quezada José Álvaro.	Reestructuración económica y desarrollo rural-territorial.
2. Desarrollo del cooperativismo en la micro región San Andrés Larrainzar en la región altos de Chiapas.	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, El Colegio de la Frontera Sur y Unach.	Externo	01/Ene/2005 al 30/Dic/2007	Investigador participante, trabajo de campo, redacción de informe, formación de recursos humanos.	Ixtacuy López Octavio. Martínez Quezada José Álvaro.	No hay registro
3. Economía, sociedad y política en la crisis del café en la sierra madre de Chiapas.	PIFI	Externo	15/Jul/2006 al 15/Dic/2006	Trabajo de campo y procesamiento de la información.	Escobar Rosas Héctor. López Arévalo Jorge Alberto. Sovilla Sogne Bruno.	Chiapas frente a la globalización. Vulnerabilidad social, pobreza y migración.

Continuación...

CA-UNACH-87 Proyectos de investigación conjuntos

2 de 4

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
4. Estrategias para la conservación integral del patrimonio cultural en centros históricos; el caso del centro histórico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	SIINV-UNACH	Interno	10/Sep/2003 al 10/Sep/2004	Evaluación sociocultural de las transformaciones ocurridas en el centro histórico de San Cristóbal de las Casas. Presentación de 3 ponencias. Dirección de tres tesis de licenciatura.	Escobar Rosas Héctor.	No hay registro
5. Estructura territorial del municipio de Zinacantán.	Ayuntamiento de Zinacantán.	Externo	01/Ago/2003 al 30/Oct/2003	Terminación del proyecto. Publicación de un libro colectivo.	Escobar Rosas Héctor.	No hay registro
6. Impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas por el huracán Stan en la costa de Chiapas.	Unach	Interno	15/May/2006 al 15/Oct/2006	Trabajo de campo, procesamiento de la información, entrega de los informes al SIINV UNACH.	Escobar Rosas Héctor. López Arévalo Jorge Alberto. Sovilla Sogne Bruno.	Vulnerabilidad social, pobreza y migración.

Continuación...

CA-UNACH-87 Proyectos de investigación conjuntos

3 de 4

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
7. Impacto socioeconómico de las inundaciones provocadas por el huracán Stan en la costa de Chiapas.	SIINV-UNACH	Interno	15/May/2006 al 15/Oct/2006	Diseño del trabajo de campo y de los instrumentos de recolección de información. Realización del trabajo de campo en 50 localidades de las regiones Sierra, Costa y soconusco. Sistematización de la información recabada.	Escobar Rosas Héctor. López Arévalo Jorge Alberto. Sovilla Sogne Bruno.	Vulnerabilidad social, pobreza y migración.
8. Mejoramiento de las capacidades productivas y de gestión para el desarrollo local: experiencia piloto de la comunidad de Santa Martha, Chenalhó, Chiapas.	Sistema de investigación Benito Juárez/ EL Colegio de la Frontera Sur.	Externo	01/Ene/2001 al 31/Dic/2002	Investigador participante	No hay registro	No hay registro
9. Microempresas rurales: estudio de una empresa frutícola campesina exitosa en la localidad El Duraznal, Municipio de San Cristóbal de las Casas.	UNACH con fondos PIFI 3.1.	Interno	15/Jul/2006 al 15/Ene/2007	Elaboración del proyecto, formación de jóvenes investigadores, trabajo de campo, procesamiento de información, redacción de los informes de investigación.	Ixtacuy López Octavio. Martínez Quezada José Álvaro.	Reestructuración económica y desarrollo rural-territorial.

Continuación...

CA-UNACH-87 Proyectos de investigación conjuntos

4 de 4

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
10. Pobreza, vulnerabilidad y migración en las regiones Costa, Sierra y Soconusco del estado de Chiapas.	SIINV-UNACH	Interno	30/Mar/2006 al 15/Sep/2006	Diseño y aplicación del trabajo de campo en las 3 regiones de la zona de estudio. Sistematización de la información.	Escobar Rosas Héctor. López Arevalo Jorge Alberto. Sovilla Sogne Bruno.	No hay registro
11. Política y gestión del comercio exterior y cambios en la composición de las exportaciones en Chiapas (1994-2002).	SIIN-UNACH	Interno	16/Nov/2004 al 30/Jun/2005	Director del proyecto, trabajo de campo, redacción informe final, formación de recursos humanos.	No hay registro	Desarrollo local, migración y globalización.
12. Producción, comercialización e industrialización de café en la microrregión San Andrés Larrainzar: Estudio de caso de la Cooperativa Santa Martha	Sistema Institucional de Investigación SIINV-UNACH	Interno	01/Ene/2004 al 31/Dic/2004	No hay registro	Ixtacuy López Octavio. Martínez Quezada José Álvaro.	Reestructuración económica y desarrollo rural-territorial.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

Nombre del grupo de investigación: Observatorio regional Córdoba-Orizaba, Licenciatura en Sociología-Sistema de Enseñanza Abierta UV.

Fecha de inicio:
01 / Septiembre / 2007

Fecha de terminación:
31 / Agosto / 2008

Tipo de participación:
Colaboración

Descripción de la colaboración:

Los CA Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales (FCS-UNACH) y Observatorio Regional de Córdoba-Orizaba (SEA-UV) se comprometen a compartir experiencias de investigación e información de interés común, así como a realizar recorridos de campo man.

Objetivo del grupo de investigación:

Consolidar una línea de investigación relacionada con el comportamiento de la migración, especialmente de la migración internacional, en localidades cafecultoras de los estados de Veracruz y de Chiapas durante los últimos años.

CA del Promep en el grupo de investigación

IES

DES

Cuerpo Académico

Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Ciencias Sociales

Estudios Interdisciplinarios en Ciencias sociales.

Continuación...

<p>Nombre del grupo de investigación: Consorcio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.</p>		<p>Fecha de inicio: 21 / Agosto / 2007</p>	<p>Fecha de terminación: 31 / Diciembre / 2008</p>
<p>Tipo de participación: Colaboración</p>	<p>Descripción de la colaboración: Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.</p>		
<p>Objetivo del grupo de investigación: Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutoraje, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.</p>			
<p>Cuerpos académicos participantes</p>			
<p>Campus I Tuxtla</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<p>Campus III San Cristóbal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de ciencias sociales.</i> 	<p>Campus IV Tapachula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<p>Campus VI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

En el cuadro No.17 referente a la caracterización del CA “Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales”, se observa que tres de los cinco docentes integrantes de CA cuentan con doctorado y dos con maestría; dos de ellos se encuentra realizando estudios de doctorado, aunque la información no está completa. Los cinco integrantes del CA cuentan con perfil Promep y solamente uno de ellos está registrado en el SNI.

En lo referente a las LGAC manejan cuatro líneas, identificando que tres de los docentes trabajan en dos líneas: Vulnerabilidad social, pobreza y migración; Chiapas frente a la globalización, y los dos restantes trabajan en las líneas: Reestructuración económica y desarrollo rural-territorial; Desarrollo local, migración y globalización. Con lo anterior se observa que aunque son cinco en el grupo, están divididos en dos subgrupos de trabajo.

En el cuadro No. 18 se encuentra la producción académica del CA “Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales”, destacando dentro de la información que el CA ha realizado seis direcciones individualizadas. De las cuales tres no cuentan con información de los docentes participantes, ni de la LGAC asociadas a la dirección; lo cual se puede deber a error en la captura o que han sido desarrolladas de forma individual. En las tres restantes, en dos de ellas se observa la participación de al menos dos docentes, pero solamente tienen una LGAC asociada, siendo que el CA tiene registradas ante el Promep cuatro LGAC; y en la última existe el nombre del docente del CA participante pero no menciona la LGAC asociada a la dirección.

En lo que se refiere a la producción académica, solamente cuentan con un libro, pero la autoría pertenece a un solo docente integrante del CA, con dos LGAC asociadas a la producción. En este apartado se puede observar que la producción es muy pobre ya que no cuentan con más libros, ni capítulos de libro, ni artículos.

En lo que se refiere a eventos o trabajo conjunto se observan tres trabajos; sin embargo, cada evento ha sido coordinado por un solo docente integrante del CA. Lo cual quiere decir que no han trabajado de forma conjunta.

El CA tiene registrados en el RIP, doce proyectos de investigación conjuntos, dentro de esta información se puede destacar datos importantes como: ocho de los trabajos han sido desarrollados por al menos dos integrantes del CA, otros dos proyectos han sido desarrollados por un solo docente y el resto no aparece la información en el RIP. En cuanto a las LGAC, se observa que la mayoría de los proyectos están asociados a dos líneas en particular; sin embargo existen cinco proyectos donde no se hace mención de las LGAC asociadas. En este apartado hace falta información en relación a integrantes del CA participantes y la LGAC asociadas a la investigación.

Existe el registro de dos participaciones con otros CA; sin embargo como dato importante se observa que en el primer trabajo de colaboración no se describe al CA externo a Promep participante. En el segundo trabajo de participación fue realizado con varias Facultades de varios campus de la UNACH.

El CA maneja cuatro LGAC, se observa que en gran medida la mayoría de producción académica está enfocada a dos líneas, teniendo un poco abandonadas las otras dos.

Por último no existe registro de estadías del CA en otras instituciones; ni beneficios del Promep para el CA.

Cuadro No. 19: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH-89 "Estudios Mesoamericanos", de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.

Clave del CA: UNACH-CA-89		Año de registro: 2004		Grado de consolidación: En formación		
Disciplina: Historia y Antropología				Área: Educación, Humanidades y Arte		
LGAC	1. Patrimonio cultural maya 2. Antropología médica					
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Alba Villalobos Cecilia	Maestría Antropología	NO	NO	NO	1
	2. Magaña Ochoa Jorge	Maestría Ciencias de la Salud (otros)	Doctorado Ciencias Sociales	NO	NO	1
	3. Molinari Medina Claudia	Doctorado Historia	NO	NO	NO	1
	4. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia	Doctorado Arqueología	NO	SI	NO	1
5. Shesena Hernández Alejandro	Doctorado Historia	NO	SI	C	1	

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

CA-UNACH-89 TESIS (Dirección individualizada)							1 de 1
Título	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. El papel de las parteras indígenas en el ejido Nuevo Paraiso, Yajalón desde 1997.	Licenciatura	En proceso	31/Ene/2008	Sin fecha	1	Magaña Ochoa Jorge. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	• Patrimonio Cultural Maya
2. Pérdida del carnaval de Tila.	Licenciatura	En proceso	31/Ene/2008	Sin fecha	1	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	• Patrimonio Cultural Maya
3. Evolución de los espacios urbanos y arquitectónicos de Palenque, Chiapas.	Maestría	Terminada	01/Ene/2003	15/Jun/2006	1	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	• Patrimonio Cultural Maya
4. Cambios en los trajes de Sibak'ja, municipio de Ocosingo.	Licenciatura	En proceso	31/Ene/2008	Sin fecha	1	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	• Patrimonio Cultural Maya
5. Consecuencias de la modernidad en la fiesta de San Pascualito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Licenciatura	En proceso	31/Ene/2008	Sin fecha	1	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	• Patrimonio Cultural Maya

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-89 Producción Académica (libros)

1 de 1

Título del libro	Autor(es)	Tipo de participación	Estado actual	Editorial	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Estudios del patrimonio cultural de Chiapas.	Shesena Hernández Alejandro. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	Coordinador	Publicado	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.	978-968-5149-73-0	2007	Alba Villalobos Cecilia. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Shesena Hernández Alejandro.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya
2. Estudios del patrimonio cultural de Chiapas.	Shesena Hernández Alejandro. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Carlos del Carpio.	Coordinador	Publicado	UNICACH	978-968-5149-73-0	2008	Shesena Hernández Alejandro. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-89 Producción Académica (Artículos arbitrados)

1 de 1

Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. ¿Gesto de sumisión? Algunas reflexiones para la escultura de Chiapas.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	Investigación aplicada	Publicado	Bolom Na Bolom. México	En trámite	2004	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya
2. Bonampak, 790 d.C. El sueño de un Ahaw.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Rosas Kifuri Mauricio	Generación de conocimiento	Publicado	Lakamha´ Conaculta, INAH México.	En trámite	2006	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya
3. Imágenes Prehispánicas Mayas de Chiapas: Formación de un banco de datos para su estudio, difusión y conservación.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Rosas Kifuri Mauricio. Vázquez Ballinas Elías Darinel.	Generación de conocimiento	Publicado	Revista Ciencias sociales. UNACH, www.Revistas-sociales.unach.mx México.	En trámite	2007	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya
4. La batalla de Bonampak : nuevas interpretaciones.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Rosas Kifuri Mauricio	Investigación aplicada	Publicado	Bolom. Asociación Cultural de Na Bolom A.C. México.	En trámite	2005	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-89 Producción Académica (Capítulo del libro)

1 de 1

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. El Carnaval de Chenalhó.	Estudios del patrimonio cultural de Chiapas.	Torres Burguete Jaime, Alba Villalobos Cecilia.	Generación de conocimiento	Publicado UNICACH, México.	978-968-5149-73-0	2008	Alba Villalobos Cecilia. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Shesena Hernández Alejandro.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya
2. Miradas diferentes o el arte de ver en los murales de Bonampak, Chiapas.	Estudios sobre Patrimonio Cultural en Chiapas.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	Generación de conocimiento	Publicado UNICACH, México.	978-968-5149-73-0	2008	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	<ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Cultural Maya

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-89 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

1 de 2

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
1. ADELA (Antropología de la Antropología)	Hacer un estudio antropológico de las instituciones que imparten Antropología en el país.	semestral	15/Ene/2005	12/Dic/ 2012	Dr. Esteban Krotz y Dra. Ana Paola de Teresa (general), Mtra. Cecilia Alba Villalobos (Unach).	Organizar reuniones semestrales; hacer la historia de las historias de los PE en Antropología (1980-2007); hacer estudios de egresados en Antropología.
2. Encuentro Internacional "Imágenes, Memorias e Identidades Amerindias".	En este encuentro se pretende reflexionar entre artistas, académicos y actividades culturales sobre prácticas memorísticas relacionadas con imágenes, sus técnicas y materialización en distintas tradiciones culturales amerindias.	Tres días	15/Ene/2006	14/Jun/2007	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Martínez Rocio Noemi. (CAEME, UNACH); Dr. Axel Kohler (CA mPatrimonio Sociocultural, CESMECA, UNIC ACH); Xochitl Leyva (CIESAS Sureste).	Organizar el foro; mandar invitaciones, moderar mesas; editar los videos; crear un DVD.

Continuación...

CA-UNACH-89 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

2 de 2

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
3. Red MIFA (Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos)	Establecer de vínculos de colaboración académica que permitan el enriquecimiento de la docencia, la investigación y la extensión de la antropología en nuestro país. Generar y desarrollar acciones académicas de cooperación interinstitucional para contribuir a	semestral	15/Ene/2006	12/Dic/ 2012	Pincemin Deilberos Isabelle Sophia. Magaña Jorge.	Organización de los encuentros semestrales; participación en la comisión de ética; colectar datos sobre docencia e investigación en Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales.
4. Seminario permanente "Estudios Mesoamericanos"	Discutir metodologías y temas referentes a la iconografía maya.	15 días	30/Ene/2005	No hay registro	Pincemin Deilberos Isabelle Rosas Sophia. Kifuri Mauricio.	Lecturas dirigidas, conferencias.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-89 Proyectos de investigación conjuntos

1 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Historia de la licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH.	UNACH	Interno	01/Mar/2006 al 01/Oct/2008	Inicio del proyecto; recopilación de información y revisión bibliográfica.	Alba Villalobos Cecilia. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	Patrimonio Cultural Maya.
2. La indumentaria como código de conducta social: el caso de Mesoamérica.	PROMEP	Externo	01/Feb/2005 al 31/Dic/2008	1 jornada internacional sobre patrimonio cultural, 2 seminarios de investigación con alumnos, 3 artículos en prensa.	Alba Villalobos Cecilia. Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Shesena Hernández Alejandro.	Patrimonio Cultural Maya.
3. Las cuevas como Patrimonio Cultural de Chiapas.	UNACH	Interno	30/Ago/2004 al 31/Mar/2005	Recopilar información y sistematizarla, diseñar árbol de temas y escribir productos publicables.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Shesena Hernández Alejandro.	Patrimonio Cultural Maya.

Continuación...

CA-UNACH-89 Proyectos de investigación conjuntos

2 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
4. Patrimonio cultural cerámico de Chiapas: cambio y continuidad.	UNACH	Interno	20/Nov/2007 al 20/Nov/2008	Descripción y análisis de vasijas y figurillas en museos, Estudio etnoarqueológico de las técnicas de creación, quemado y utilización de los objetos de barro de Amatenango del Valle, Estudio antropológico de las relaciones sociales alrededor de la cerámica	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia. Shesena Hernández Alejandro.	Patrimonio Cultural Maya.
5. Textiles, piedra y barro: dos mil años de patrimonio cultural chiapaneco en Na Bolom, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	UNACH	Interno	15/Jun/2006 al 15/Dic/2006	Inventario sala Moxviquil; inventario ceramoteca; guión para sala; 2 ponencias en foro internacional.	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia.	Patrimonio Cultural Maya.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-89 Participación con otros CAs o grupos

1 de 4

Nombre del grupo de investigación: Red MIFA		Fecha de inicio: 01 / Marzo / 2005	Fecha de terminación: 12 / Diciembre / 2012
Tipo de participación: Colaboración	Descripción de la colaboración: Colaborar con las 24 IES asociadas a la red MIFA		
Objetivo del grupo de investigación: Promover los estudios antropológicos e unificar criterios entre las diversas IES que imparten antropología en el país.			
CA del Promep en el grupo de investigación			
IES	DES	Cuerpo Académico	
Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Estudios Mesoamericanos	

Continuación...

Nombre del grupo de investigación: Memorias amerindias		Fecha de inicio: 15 / Enero / 2006	Fecha de terminación: 15 / Junio / 2007
Tipo de participación: Colaboración	Descripción de la colaboración: Organizar el encuentro internacional "Imágenes, Memorias e Identidades Amerindias".		
Objetivo del grupo de investigación: Impulsar el diálogo entre diferentes saberes alrededor de los pueblos amerindios (académicos, artistas, activistas culturales, etc.)			
CA del Promep en el grupo de investigación			
IES	DES	Cuerpo Académico	
Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Estudios Mesoamericanos	

Continuación...

Nombre del grupo de investigación: ADELA		Fecha de inicio: 15 / Enero / 2005	Fecha de terminación: 12 / Diciembre / 2012
Tipo de participación: Colaboración	Descripción de la colaboración: Recopilar los datos del PE de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales desde su creación hasta la fecha; escribir artículos sobre aspectos relevantes del PE (planes de estudios, seguimiento de egresados, etc.)		
Objetivo del grupo de investigación: Estudiar de manera antropológica las IES que imparten las carreras relacionadas con Antropología en el país. Hacer una historia de la Antropología a través de sus instituciones de 1980 al presente.			
CA del Promep en el grupo de investigación			
IES	DES	Cuerpo Académico	
Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	Estudios Mesoamericanos	

Continuación...

<p>Nombre del grupo de investigación: Consorcio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.</p>		<p>Fecha de inicio: 21 / Agosto / 2007</p>	<p>Fecha de terminación: 31 / Diciembre / 2008</p>
<p>Tipo de participación: Colaboración</p>	<p>Descripción de la colaboración: Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.</p>		
<p>Objetivo del grupo de investigación: Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutoraje, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.</p>			
<p>Cuerpos académicos participantes</p>			
<p>Campus I Tuxtla</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<p>Campus III San Cristóbal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de ciencias sociales.</i> 	<p>Campus IV Tapachula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<p>Campus VI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

En el cuadro No.19 se puede observar que de los cinco integrantes del CA “Estudios Mesoamericanos” tres cuentan con grado de maestría y dos con doctorado; dos de los docentes cuentan con perfil Promep y uno con registro en el SNI; lo cual resulta ser buenos puntos para que el Cuerpo Académico cambie a otro grado de consolidación. Sin embargo un dato sobresaliente en esta información es que los cinco docentes participan en una sola Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, siendo que ante el Promep tienen registradas dos LGAC.

En el cuadro No.20 se resume la producción académica del CA “Estudios Mesoamericanos”. Existen cinco direcciones individualizadas, destacando que cuatro de estas cinco tesis la ha dirigido un solo docente, y solamente una tesis está dirigida por dos integrantes del CA.

Existe el registro de dos libros dentro de la producción académica; sin embargo los docentes que aparecen como autores, señalan que su tipo de participación fue de coordinación, destacando la participación de solamente dos docentes del CA.

En relación a los artículos arbitrados, el CA tiene registrados cuatro producciones, observando la participación de solamente un docente del CA; además de la participación de profesores de asignatura y de algunos estudiantes en la autoría de dichos artículos.

Por último existe el registro de dos capítulos de libro, resalta en la información que la autoría está a cargo de sólo un integrante del Cuerpo Académico, aunque en el apartado de integrantes de CA participantes se mencionan a más de uno.

Como dato general en las ocho producciones del CA, se observa la existencia de una sola LGAC asociada a la producción, aunque ante el Promep tienen registradas dos LGAC, lo cual significa que solo trabajan con una de ellas.

En relación a las reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto, tienen registrados ante el Promep cuatro eventos; de los cuales se puede destacar que dos

de ellos se han realizado con la participación de personas externas al CA y solamente un docente integrante del CA en cada evento. En las otras dos reuniones se observa la participación de solamente dos integrantes del CA académico y un docente de asignatura.

El CA ha desarrollado cinco proyectos de investigación conjuntos, donde podemos resaltar que en su mayoría han sido patrocinados por la UNACH. En cuatro de ellos se observa la participación de al menos dos de los integrantes del CA; y solamente en un proyecto se observa la participación de un solo integrante del CA. Al igual que en las producciones del CA, se observa la existencia de una sola LGAC, y tienen registradas ante el Promep dos LGAC.

En la participación con otros CAs o grupos se tienen cuatro registros, según datos del RIP; de los cuales, tres de estas participaciones, no mencionan a los CA con los cuales hayan colaborado, solamente está registrado el CA que estamos analizando. Existe una participación donde se menciona a varios CA de la UNACH de diferentes Campus. Cabe recalcar que en esta última participación también se considero a CA's externo al Promep del instituto de Estudios Indígenas de la UNACH.

Por último no existen registros de estadías de integrantes del CA en otras universidades, y tampoco han recibido beneficios del Promep.

Cuadro No. 21: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH- 119 "Estudios Históricos", de la Facultad de Ciencias Sociales en el Campus III.

Clave del CA: UNACH-CA-119		Año de registro: 2007		Grado de consolidación: En formación		
Disciplina: Ciencias sociales (otros)				Área: Ciencias sociales y administrativas		
LGAC	1. Historia Ambiental					
	2. Industria y comercio					
	3. Comunicaciones y transportes					
	4. Grupos de poder					
	5. Historia de la cultura					
	6. Finanzas públicas					
	7. Significado cultural, económico y ecológico de la región					
	Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI
1. Blasco López Juan Miguel.		Maestría Antropología Social	NO	NO	NO	2,7
2. Contreras Utrera Julio		Maestría Historia	NO	NO	NO	1,3,7
3. Moreno Colunga Francisco Amado		Maestría Administración	Doctorado Sociología	NO	NO	4,6,7
4. Santana Echeagaray María Eugenia		Maestría Desarrollo Rural	Doctorado Sociología	NO	NO	4
5. Torres Aguilar Morelos		Doctorado Historia de México	NO	NO	NO	5,7

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

CA-UNACH-119 Producción Académica (Artículos)

Título del artículo	Autor(es)	Propósito	Estado actual	Revista y editorial	ISNN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. La nacionalización de los manantiales del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y el conflicto por el agua del venero de la Almolonga.	Contreras Utrera Julio	Difusión	Publicado	Boletín del Archivo Histórico del Agua. Colegio Mexiquense, CIESAS, Comisión Nacional del Agua. México.	No hay registro	2003	No hay registro	Historia Ambiental
2. Los caminos vecinales y carreteros de Chiapas en las primeras dos décadas del siglo XX.	Contreras Utrera Julio	Difusión	Publicado	Tertulia Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas. México.	No hay registro	2004	No hay registro	Comunicaciones y transportes
3. Proyecto hidráulico para el abasto de agua potable en la ciudad de Comitán, Chiapas. Finales del siglo XIX y principios del siglo XX.	Contreras Utrera Julio	Difusión	Publicado	Boletín del Archivo Histórico del Agua. CNA, CIESAS, AHA. México.	No tiene	2005	No hay registro	Historia Ambiental. Significado cultural, económico y ecológico de la región.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-119 Producción Académica (Capítulo del libro)

Título del capítulo	Título del libro	Autor(es)	Propósito	Estado actual	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. El desarrollo urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, durante el porfirato.	Chiapas. De la Independencia a la Revolución.	Contreras Utrera Julio	Difusión	Publicado CIESAS, COCYTECH. México.	968-496-554-0	2005	No hay registro	Significado cultural, económico y ecológico de la región.
2. El tema de la cultura en la prensa de México durante la Revolución Mexicana.	IV Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica, 1792-1970. Memoria.	Torres Aguilar Morelos	Generación de conocimiento	Publicado Univ.de Guadajajara/ Univ. Veracruzana/ UNACH.México	968-5960-18-6	2007	Torres Aguilar Morelos	Historia de la cultura. Significado cultural, económico y ecológico de la región.
3. El suministro de agua potable en los antiguos pueblos Zoques 1880-1945.	Presencia zoque: Una aproximación multidisciplinaria	Contreras Utrera Julio	Investigación aplicada	Publicado UNAM, UNACH, UNICACH, COCYTECH México	968-5149-45-3	2006	Sin registro	Historia Ambiental Significado cultural, económico y ecológico de la región.
4. La Universidad Popular mexicana: confluencia de generaciones intelectuales.	X Encuentro Internacional de Historia de la Educación.	Torres Aguilar Morelos	Generación de conocimiento	Publicado Univ. De Guajuato/ SOMEHIDE, México.	970-692-285-7	2006	Torres Aguilar Morelos	Historia de la cultura. Significado cultural, económico y ecológico de la región.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-119 Proyectos de investigación conjuntos

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Desarrollo Urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Particular	Externo	10/Feb/2002 al 31/May/2003	Consulta del acervo histórico municipal de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Contreras Julio. Santana Echeagaray Eugenia. Torres Aguilár Morelos.	Significado cultural, económico y ecológico de la región.
2. El abasto de agua en los principales centros urbanos de Chiapas, 1880-1940.	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Externo	05/Ene/2004 al 31/Oct/2004	Consulta del archivo histórico del estado de Chiapas.	Blasco López Juan Miguel. Contreras Ultera Julio.	Historia Ambiental.
3. El sistema de comunicaciones y de transporte en Chiapas, 1850-1920.	UNACH	Interno	04/Feb/2003 al 31/Mar/2003	Consulta de acervos históricos.	Contreras Ultera Julio. Moreno Colunga Francisco Amado.	Comunicaciones y Transportes. Significado cultural, económico y ecológico de la región.
4. Historia de la cultura en la región de los Altos de Chiapas: San Cristóbal de las Casas en el siglo XX.	Recursos propios	Interno	15/Dic/2006 al 15/Dic/2007	Investigación, recopilación de documentos, entrevistas de historia oral, redacción.	Contreras Ultera Julio. Torres Aguilár Morelos.	Historia de la cultura. Significado cultural, económico y ecológico de la región.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-119 Participación con otros CAs o grupos

Nombre del grupo de investigación: Consorcio de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas. **Fecha de inicio:** 21 / Agosto / 2007 **Fecha de terminación:** 31 / Diciembre / 2008

Tipo de participación: Colaboración **Descripción de la colaboración:** Los integrantes del CA forman parte de las distintas comisiones de trabajo y coordinan la de posgrado.

Objetivo del grupo de investigación: Coordinar acciones para impulsar las funciones de la universidad (docencia, investigación, vinculación y extensión, tutelaje, intercambio académico y otras) en el área de ciencias sociales. La primera meta consiste en el diseño e implementación del Docto.

Cuerpos académicos participantes

Campus I Tuxtla	Campus III San Cristóbal	Campus IV Tapachula	Campus VI
<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las lenguas. • Desarrollo profesional y evaluación en la enseñanza de lenguas. • Lingüística aplicada: segunda lengua y lengua extranjera. <i>Escuela de lenguas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del inglés. <i>Escuela de Lenguas</i> • Derecho constitucional, Derecho administrativo y municipal. <i>Facultad de Derecho.</i> • Estudios regionales, Estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, Estudios mesoamericanos y Estudios históricos. <i>Facultad de Ciencias Sociales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua, cultura y educación. • Enseñanza de lenguas. <i>Escuela de lenguas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios literarios y sociales. • Educación y sociedad en Chiapas. Análisis regional de los procesos educativos y culturales en Chiapas. • Agentes y procesos de la educación. • Psicopedagogía. • Educación y desarrollo humano. • Currículo, evaluación y psicopedagogía. • Estudios de comunicación en la frontera sur. • Educación, diversidad y desarrollo sustentable. <i>Facultad de humanidades</i>

CA externo a Promep en el grupo de investigación

IES	País	Cuerpo Académico
Universidad Autónoma de Chiapas	México	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho educativo • Economía, crecimiento y desarrollo • Economía, educación y sustentabilidad • Grupo de investigadores del Instituto de Estudios Indígenas

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

En el cuadro No. 21 se resume las principales características de los integrantes del CA "Estudios Históricos", destacando dentro de sus datos, que solamente un docente cuenta con grado de doctorado, dos de ellos se encuentran estudiando doctorado en Sociología, y que ninguno de ellos cuenta con perfil Promep ni registro en el SNI.

En lo referente a las LGAC asociadas al CA, tienen registradas ante Promep siete líneas; destacando que en la mayoría de estas se encuentra asociado un docente; y solamente una de las LGAC es trabajada por cuatro de los integrantes del CA. Se puede destacar que no existe un equilibrio en el manejo de las LGAC, ya que existen docentes con tres líneas asociadas y existe un docente con una sola LGAC. Se observa que de los CA analizados hasta el momento que éste CA cuenta con muchas LGAC a sus muy pocos años de su registro ante el Promep.

En el cuadro No. 22 se resume la producción académica, destacando que hasta la fecha de éste análisis el CA no ha realizado direcciones individualizadas, ni reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto.

El CA cuenta con siete producciones académicas, cuatro proyectos de investigación conjuntos y una participación con otros CA.

Dentro de la producción académica existe tres artículos; sin embargo no es correcto considerarlos como producción del CA ya que han sido elaborados por un solo integrante del CA y no existe el registro de otros participantes. Además tienen registrados cuatro capítulos de libro, que al igual que los artículos han sido desarrollados por un docente.

El CA ha realizado cuatro proyectos de investigación conjuntos, destacando dentro de esta producción que dos de las investigaciones han tenido patrocinador externo, observando la participación de al menos dos docentes integrantes del CA. En lo que se refiere a las LGAC el CA tiene registradas siete líneas, pero ni en las producciones ni en las investigaciones se observa la aplicación de todas las Líneas;

solamente destacan cuatro líneas de investigación. Lo cual quiere decir que el número de LGAC no corresponde al número de integrantes.

En lo que se refiere a la colaboración con otros CA, al igual que en los Cuerpos Académicos analizados con anterioridad se observa la misma participación. Por último el CA no ha realizado estadías, ni ha recibido beneficios Promep.

3.2.2 El Campus VIII

El Campus VIII en el área de Administración fue creado en 1997, en la ciudad de Comitán. Es de los campus de reciente creación y pretende atender la demanda educativa de la zona fronteriza del estado de Chiapas.

3.2.2.1 Escuela de Ciencias Administrativas.

Está ubicada en la 36ª. Calle Sur Poniente No. 50, Colonia Mariano N. Ruiz, de la ciudad de Comitán, Chiapas. Alberga a las Licenciaturas en Contaduría, Administración y Gestión Turística – de esta última únicamente se oferta el tronco común- en la ciudad de Comitán, Chiapas.

La licenciatura en Administración prepara al egresado para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de las organizaciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos.

La licenciatura en Contaduría permite lograr una eficiente gestión empresarial para maximizar las utilidades, solucionar problemas contables, administrativos y financieros.

La licenciatura en Gestión Turística ofrece habilitar al egresado para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades de los servicios de transporte, alojamiento, restaurantes y agencias de viajes bajo el marco del turismo sustentable, desarrollando además el turismo alternativo, propio de una entidad como el estado de Chiapas.

Los profesores de tiempo completo del campus, actualmente desarrollan diversos trabajos de vinculación, entre los que destacan: 1) Enlace con las MIPyMES: Análisis y capacitación sobre la etapa de Planeación y organización, como elementos clave en la efectividad y logro de los objetivos, 2) Plan de Negocios para los Proyectos: "Programa Integral de Capacitación para el Grupo Productor de Bordados Likidambar", 3) Taller de Formación de Pequeños Empresarios, 4) Desarrollo Sustentable y Gestión Empresarial, 5) Análisis de la Estructura Organizacional de la Microempresa Motosierras y Lubricantes "RUDDY", 6) Desarrollo Sustentable y Gestión Empresarial: Una Propuesta de Vinculación para el Municipio de Comitán y, 7) Estrategias de Capacitación para el Rescate del Medio Ambiente: Reciclado de Basura y Reforestación.

A continuación se resume la caracterización de los integrantes del CA, así como las producciones que han realizado.

Cuadro No. 23: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH- 121 "Gestión Empresarial para MIPYME en la región III Fronteriza", de la Escuela de Ciencias Administrativas en el Campus VIII.

Clave del CA: UNACH-CA-121		Año de registro: 2007		Grado de consolidación: En formación		
Disciplina: Administración				Área: Ciencias Sociales y Administrativas		
LGAC	1. Capacitación a MIPyME en la región Fronteriza					
Miembros del CA	Nombre	Máximo grado de estudios	Estudios Actuales	Perfil Promep	SNI	LGAC en que participa
	1. Ramos Morales Ana Gabriela.	Maestría Administración	Maestría Mercadotecnia	NO	NO	1
	2. Flores Flores Rocio.	Licenciatura Administración	Maestría Administración	NO	NO	1
	3. Duran Flores Gabriela.	Maestría Administración	Maestría Mercadotecnia	NO	NO	1
	4. Aguilar Carboney José Antonio	Maestría Administración Pública	NO	NO	NO	1
	5. Abarca Pérez Juan José.	Maestría Impuestos	NO	NO	NO	1

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008 y en <http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

Cuadro No. 24: Caracterización del Cuerpo Académico UNACH- 121 "Gestión Empresarial para MIPYME en la región III Fronteriza", de la Escuela de Ciencias Administrativas en el Campus VIII.

CA-UNACH-121 TESIS (Dirección individualizada)							1 de 1
Título	Grado	Estado	Fecha de inicio	Fecha de termino	No. de alumnos	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. La importancia de la motivación en el sector empresarial del municipio de Comitán.	Licenciatura	Terminada	01/Jun/2006	10/Oct/2007	1	Duran Flores Gabriela	Capacitación a MIPYME en la región fronteriza.
2. Manual de procedimientos de la Escuela de Ciencias Administrativas de la UNACH.	Licenciatura	Terminada	08/Ago/2005	15/Feb/2006	3	Duran Flores Gabriela	Capacitación a MIPYME en la región fronteriza.
3. Administración, herramienta principal para competitividad empresarial.	Licenciatura	Terminada	03/Ago/2005	28/Nov/2005	1	Duran Flores Gabriela	Capacitación a MIPYME en la región fronteriza.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-121 Producción Académica (libros)							1 de 1	
Título del libro	Autor(es)	Tipo de participación	Estado actual	Editorial	ISBN	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Apuntes Proceso Administrativo.	Flores Flores Rocio, Ramos Morales Ana Gabriela y Durán Flores Gabriela.	Compilador	Aceptado	Ninguna México.	Ninguno	2006	Flores Flores Rocio, Ramos Morales Ana Gabriela y Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPYME en la región fronteriza.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-121 Producción Académica (Material didáctico)

1 de 5

Título del libro	Autor(es)	Propósito	Descripción	País	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
1. Administración III.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2004	Ramos Morales Ana Gabriela y Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
2. Administración III.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	NULL	México	2005	Ramos Morales Ana Gabriela y Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
3. Administración III.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	NULL	México	2006	Ramos Morales Ana Gabriela y Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
4. Administración IV.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2006	Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
5. Estructuras Administrativas.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2007	Ramos Morales Ana Gabriela y Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
6. Fundamentos de Administración	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2004	Ramos Morales Ana Gabriela, Durán Flores Gabriela y Flores Rocio.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

CA-UNACH-121 Producción Académica (Material didáctico)

2 de 5

Título del libro	Autor(es)	Propósito	Descripción	País	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
7. Fundamentos de Administración	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2005	Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
8. Fundamentos de administración	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2006	Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
9. Fundamentos de administración	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2007	Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
10. Fundamentos de contabilidad.	Aguilar Carboney José Antonio.	Docencia	No hay registro	México	2007	Abarca Pérez Juan José, Aguilar Carboney José Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	No hay registro
11. Fundamentos de Finanzas.	Aguilar Carboney José Antonio.	Docencia	No hay registro	México	2007	Abarca Pérez Juan José, Aguilar Carboney José Antonio.	No hay registro
12. Fundamentos de Mercadotecnia.	Ramos Morales Ana Gabriela	Docencia	No hay registro	México	2007	Ramos Morales Ana Gabriela, Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

CA-UNACH-121 Producción Académica (Material didáctico)

3 de 5

Título del libro	Autor(es)	Propósito	Descripción	País	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
13. Mezcla de Mercadotecnia.	Ramos Morales Ana Gabriela	Generación de conocimiento	No hay registro	México	2007	Ramos Morales Ana Gabriela, Durán Flores Gabriela y Flores Flores Rocio.	No hay registro
14. Naturaleza del conocimiento.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2007	Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
15. Naturaleza y Sociedad.	Ramos Morales Ana Gabriela	Docencia	No hay registro	México	2006	Abarca Pérez Juan José, Aguilar Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
16. Naturaleza y sociedad.	Ramos Morales Ana Gabriela	Docencia	No hay registro	México	2007	Abarca Pérez Juan José, Aguilar Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

CA-UNACH-121 Producción Académica (Material didáctico)

4 de 5

Título del libro	Autor(es)	Propósito	Descripción	País	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
17. Proceso Administrativo.	Ramos Morales Ana Gabriela	Docencia	NULL	México	2005	Abarca Pérez Juan José, Aguilár Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
18. Proceso contable.	Aguilar Carboney José Antonio.	Docencia	No hay registro	México	2007	Abarca Pérez Juan José, Aguilár Carboney José Antonio.	No hay registro
19. Sociedad Actual.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	No hay registro	México	2007	Durán Flores Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
20. Taller de emprendedores.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	NULL	México	2004	Durán Flores Gabriela, Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
21. Taller de emprendedores.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	NULL	México	2005	Durán Flores Gabriela, Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

CA-UNACH-121 Producción Académica (Material didáctico)

5 de 5

Título del libro	Autor(es)	Propósito	Descripción	País	Año	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la producción
22. Taller de emprendedores.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	NULL	México	2006	Durán Flores Gabriela, Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
23. Taller de emprendedores.	Durán Flores Gabriela.	Docencia	NULL	México	2007	Durán Flores Gabriela, Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-121 Reuniones o eventos para realizar trabajo conjunto

1 de 1

Nombre	Objetivo	Periodicidad	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre de los coordinadores	Principales actividades
1. Planeación de actividades para el ciclo correspondiente.	Identificar las MIPyMES de la región III Fronteriza, así como sus necesidades en cuanto a capacitación.	15 días	01/Ago/2007	30/Nov/ 2007	Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Visita a cada una de las empresas identificadas y reconocidas. Calendarización de taller con los pequeños empresarios.
2. Trabajo de Estructura para de Unidades Vinculación Docente.	Crear las propuestas en concreto de las unidades de vinculación docente, de acuerdo a las unidades temáticas seleccionadas.	semanal	29/Nov/2007	14/Dic/2007	Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Desarrollar la propuesta de las diferentes Unidades de Vinculación Docente para su presentación y aprobación correspondiente.
3. Programa para elaboración de Unidades Vinculación docente.	Proponer y generar unidades de vinculación docente para el próximo ciclo escolar.	semanal	15/Oct/2007	28/Nov/2007	Ramos Morales Ana Gabriela. Durán Flores Gabriela.	Analizar los contenidos temáticos, y de acuerdo a eso realizar las propuestas para las UVD.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-121 Proyectos de investigación conjuntos

1 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
1. Análisis de la Estructura Organizacional de la Microempresa Motosierras y Lubrificantes RUDDY.	UNACH	Interno	15/Ago/2007 al 30/Nov/2007	Reunión previa con los alumnos para planear el trabajo, reunión con la propietaria de la microempresa, elaboración y aplicación de la encuesta de diagnóstico, elaboración y aplicación de la encuesta de seguimiento, observación directa y primer diagnóstico e info	Abarca Pérez Juan José, Aguilar José Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
2. El Servicio Social Comunitario como herramienta para implementar el concepto de desarrollo rural ambiental y sustentable en la comunidad del municipio de la Independencia Chiapas.	SIINV-UNACH	Interno	01/Ago/2006 al 31/Dic/2006	Capacitación como parte del servicio social enfocado al cuidado ambiental.	Abarca Pérez Juan José, Aguilar José Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

Continuación...

CA-UNACH-121 Proyectos de investigación conjuntos

2 de 2

Título	Patrocinador	Tipo patrocinador	Periodo	Actividades	Integrantes de CA participantes	LGAC asociadas a la dirección
3. Estrategias de capacitación para el cuidado ambiental; reciclado de basura y reforestación.	UNACH	Interno	01/Ago/2007 al 30/Nov/2007	Realización de investigación en diferentes escuelas para identificar el grado de conocimiento del cuidado ambiental, y realización de talleres.	Abarca Pérez Juan José, Aguilar Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.
4. Taller de formación de pequeños empresarios.	UNACH	Interno	01/Ago/2007 al 30/Nov/2007	Visita a diferentes empresas para la generación del conocimiento, diagnóstico y realización de taller.	Abarca Pérez Juan José, Aguilar Carboney José Antonio, Durán Flores Gabriela, Flores Flores Rocio y Ramos Morales Ana Gabriela.	Capacitación a MIPyME en la región fronteriza.

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

CA-UNACH-121 Participación con otros CAs o grupos 1 de 1

Nombre del grupo de investigación: Estrategias de desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en Chiapas.		Fecha de inicio: 01 / Agosto / 2007	Fecha de terminación: 10 / Noviembre / 2008
Tipo de participación: Colaboración	Descripción de la colaboración: Generar productos de investigación que aborde y proponga elementos de desarrollo del proceso de industrialización de productos agrícolas regionales de la entidad.		
Objetivo del grupo de investigación: Impulsar programas de formación respecto a la calidad total con el propósito de que sea considerada como una estrategia que permita incrementar la competitividad de las MIPYMES en el mercado.			
CA del Promep en el grupo de investigación			
IES	DES	Cuerpo Académico	
Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Contaduría y Administración Campus VIII Comitán.	Gestión empresarial para MIPyME en la región III Fronteriza.	

Fuente: Datos del RIP UNACH a Septiembre de 2008

Este Campus cuenta únicamente con un Cuerpo Académico: CA-UNACH-121 "Gestión Empresarial para MIPYME en la región III Fronteriza". En el cuadro No. 23 se puede observar la caracterización del CA. Cuenta con 5 integrantes, de los cuales cuatro tienen el grado de Maestría y un docente únicamente posee Licenciatura. Tres de los docentes se encuentran realizando estudios de maestría en otra especialidad. Ninguno de ellos cuenta con Perfil Promep, ni registro en el SNI.

En el cuadro No. 24 se describe la producción académica del CA UNACH 121. El CA tiene registradas tres direcciones individualizadas, donde se observa solamente la participación de la Mtra. Gabriela Durán Flores. Además tiene el registro de un libro que deja a duda si efectivamente se refiere a la edición de un libro, o a un compendio de apuntes ya que no existen datos de editorial ni de ISBN.

Cabe mencionar que a diferencia de las producciones de otros CA estudiados con anterioridad; éste cuenta con registro de 23 materiales didácticos, donde sobresale la participación del sexo femenino, observándose en este tipo de producción la repetición de los trabajos con la única variación en el año de edición.

En lo que corresponde a reuniones para desarrollar trabajo conjunto, cuentan con el registro de tres reuniones, destacando la participación del sexo femenino. En lo que se refiere a proyectos de investigación conjuntos, existe el registro de cuatro proyectos identificando la participación de los cinco integrantes del CA.

Existe un registro de la participación con otros CA, sin embargo se mencionan los datos del CA, mas no menciona con que CA participo.

En general, puede observarse poca actividad colegiada, ausencia de productos de calidad y de proyectos de investigación en el currículum del CA.

Por último El CA no ha realizado estadías, ni ha recibido apoyos Promep.

CAPITULO IV

PROBLEMATIZACIÓN Y METODOLOGÍA

4.1 Problematización del objeto de estudio.

De acuerdo con la SEP (2006), los profesores de las Instituciones públicas de educación superior, además de atender y participar en el desarrollo de los programas educativos, también deben generar o aplicar innovadoramente el conocimiento, como un medio indispensable para su actualización permanente y para la mejor formación de los profesionales, puesto que “una Universidad de buena calidad se caracteriza también por la contribución de sus miembros al avance del conocimiento universal y a la solución de los problemas nacionales” (p.97).

En este sentido, desde el año 2001 la SEP, en el marco de los lineamientos del PROMEP⁴⁰, ha brindado a las universidades públicas oportunidades para fortalecer sus plantas académicas, a través de sus vertientes individual y colectiva. La vertiente colectiva busca **Impulsar el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos**, es decir, se orienta a fomentar la integración de los profesores en estructuras denominadas “Cuerpos Académicos”, con la finalidad de realizar en grupos o equipos de trabajo, la labor académica y especialmente, como eje articulador, la generación y aplicación del conocimiento (p.99).

Un Cuerpo Académico (CA) está conformado por un grupo de profesores-investigadores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación

⁴⁰ El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), es un programa estratégico del gobierno federal que fue creado con el propósito de lograr una superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las universidades como un medio para elevar la calidad de la educación superior, vocación que se refuerza en el marco del PIFI. (<http://promep.sep.gob.mx/inge.htm>).

o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) investigación o estudio en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicas⁴¹, que además atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios niveles, participan en los programas de tutelaje individual o en grupo de estudiantes y realizan actividades de gestión académica, participando en la discusión y construcción de consensos alrededor de iniciativas que tiendan al óptimo desarrollo de las funciones académicas de la institución (SEP, 2006:98).

Los cuerpos académicos (CA's) deben formarse en el marco de las políticas institucionales y con profesores que se agrupan por un interés genuino en el desarrollo de sus líneas de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento. PROMEP reconoce que “en diversos lugares y por lo general en instituciones sólidamente constituidas y con otros nombres y sin ellos, existen estos grupos de profesores que se forman por intereses comunes en la investigación, cada uno de los cuales participa activamente en la docencia y que se caracterizan por estar ocupados y comprometidos con la buena marcha de la institución en todos los órdenes”.

4.1.1 Antecedentes

La vida académica en la Universidad Autónoma de Chiapas, hasta hace una década, se limitaba a la labor docente, a algunas actividades de orden cultural y de manera muy menor se realizaban actividades de investigación, el profesorado no contaba con la capacitación, ni el nivel necesario para realizar la función de generar o aplicar innovadoramente el conocimiento, considerada en la ley orgánica de la universidad.

Es por eso que en Agosto de 1996, el Rector de la UNACH, convocó una reunión extraordinaria al Colegio de Directores, para explicarles los lineamientos del PROMEP, (Programa de Mejoramiento del Profesorado), programa, que fue creado en ese mismo año por la Secretaria de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) con el

⁴¹ <http://promep.sep.gob.mx/ca.htm>

apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La propuesta fue revisada en la SEP por los responsables del PROMEP, quienes comunicaron la aceptación de la propuesta institucional (Mayo 1997). Desde entonces, la planta docente de la UNACH inicia el trabajado con el Promep, pero aun cuando éste ha operado, más de su vigencia programada, no se ha obtenido los resultados esperados, es decir el problema principal es que de 79 CA's existentes en la UNACH, a más de diez año iniciado el PROMEP, solamente 3 han logrado su consolidación; con esto genera la necesidad de contar con un estudio que identifique el grado de colaboración de los CA's existentes y determine las causas por las cuales no han logrado su consolidación, proponiendo las recomendaciones para solucionar este problemática.

El Promep, es un programa estratégico, opera proporcionando recursos extraordinarios a la universidad, para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado, así como la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los Cuerpos Académicos (CAs), y a la fecha no está siendo aprovechado por los CA's, de la mejor manera.

El Promep tiene entre sus actividades primordiales, impulsar la formación y el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos en las universidades públicas del país, con la finalidad de que a través del trabajo colegiado se incremente la cantidad y calidad de la producción académica así como los proyectos de investigación conjuntos. Este apoyo se extiende también al fomento de redes de colaboración y de cooperación entre los grupos de investigación o cuerpos académicos.

Para Promep, *las redes de colaboración se caracterizan principalmente por trabajar en un mismo proyecto pero con tareas distintas que se complementan, compartiendo los resultados y facilidades obtenidos por cada uno de los participantes con tres objetivos:*

- a) Ampliar o complementar líneas de generación o aplicación del conocimiento que cultivan los grupos participante.
- b) Fomentar la realización conjunta de proyectos de investigación o estudio.
- c) Desarrollar soluciones a problemas de interés regional o nacional, basados en la investigación.

Por su parte, las *redes de cooperación* se caracterizan principalmente por el intercambio académico, tanto de profesores y estudiantes, como de infraestructura (equipos, laboratorios e instalaciones) en donde los integrantes *abordan problemas y proyectos distintos para el beneficio de usuarios finales*.

Esta visión de los cuerpos académicos, los sitúa como agrupaciones humanas con carácter intencional, explícito y codificado de sus estructuras, funciones, procedimientos y objetivos y permite establecer puntualmente el grado de presencia o ausencia de los rasgos invariantes o *elementos formales deseables*, sin embargo, no nos acerca a la realidad local de los sistemas y sus conflictos (Crozier y Friedberg, 1977:343).

Para apoyar al crecimiento de los CAs, la Dra. Zoily Mery Cruz Sánchez diseñó el proyecto con financiamiento PROMEP denominado "Tipología de los Cuerpos Académicos de la UNACH. Un enfoque organizacional" para conocer con más detalle la vida de estos grupos y tener elementos para establecer nuevas estrategias institucionales que los ayuden a superarse. Esta tesis se deriva del mencionado trabajo de investigación.

4.1.2 Preguntas de investigación

Para aproximarse al conocimiento de lo subyacente al funcionamiento de los CA's, es indispensable acercarse a los modos en que se articulan las interacciones cotidianas de sus integrantes e indagar sobre las formas en que los CA's están realizando las funciones atribuidas a los grupos por elección para fomentar la permanencia y colaboración de los profesores. Bajo las consideraciones y fundamentos teóricos establecidos, este proyecto de investigación busca dar respuesta a las siguientes interrogantes sobre los cuerpos académicos de la UNACH:

¿Que tanto de la incorporación de los profesores en CA's corresponde a respuestas al control externo y que parte es por convicción?

¿Que consecuencias se tienen al promover el trabajo colegiado a través de los CA's, cuando el trabajo académico en nuestro entorno, especialmente la investigación, ha tenido como característica principal el ser una actividad tan individual?

¿Cuáles son las estrategias adaptativas que están utilizando los cuerpos académicos para su desarrollo?

¿Es posible establecer una tipología de cuerpos académicos a partir del análisis de aspectos no formales que promueven o inhiben su desarrollo y del papel que juegan en la vida académica como grupos formados por elección, con la finalidad de vislumbrar cuáles son los caminos a seguir para contribuir a su desarrollo y detectar alternativas más precisas de apoyo institucional?

4.1.3 Problema de investigación

En la Universidad Autónoma de Chiapas, aunque existen setenta y un cuerpos académicos reconocidos por el Promep, a más de diez años de instaurado el Promep, únicamente tres han obtenido el reconocimiento de CA's "consolidados", cinco "en consolidación" y todos los demás continúan estando tipificados como CA's "en formación" y existe un alto índice de movilidad de los miembros cada vez que se apertura la convocatoria para crear o modificar los cuerpos académicos, bajo el argumento central de que no le es posible trabajar armoniosamente con sus pares académicos elegidos anteriormente, lo que también suele implicar la modificación de las líneas de generación o aplicación del conocimiento previamente establecidas.

Aunque el origen de un CA' se supone, es lo que se denomina "grupo por elección" (Auriol, 2005) cuya base es un vínculo recíproco de simpatía, similitud de intereses, pasiones comunes, seducción, e incluso, lo que poéticamente denomina "neurosis complementarias", los datos proporcionados por el Mtro. Ramiro Ordoñez Gibson, Encargado Institucional Promep (RIP) de la UNACH, apuntan a que los CA's, al convivir y afrontar la dificultad de los problemas internos y externos, suelen evolucionar hacia formas más obligatorias -e incluso violentamente obligatorias⁴²- , cuyos efectos se reflejan en la continua movilidad de integrantes de los cuerpos académicos, en una escasa y dispersa producción académica y especialmente en la presencia de una reducida cantidad de proyectos de investigación con financiamiento externo.

Como evidencia empírica de ésta situación encontramos que en el ProDes 3.3 de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNACH elaborado en el mes de junio del año 2006, se menciona que "se tienen establecidos 6 (Cuerpos Académicos) que en total tienen incorporados a 59 PTC y cultivan 21 LGAC; derivado de la evaluación efectuada el pasado mes de marzo, se concluyó que todos se encuentran en formación y presentan los siguientes problemas:

⁴² Un grupo electivo (no-formal) puede ser obligado por circunstancias institucionales (legales, económicas, curriculares, etc.) a constituirse en un grupo o equipo formal de trabajo.

El trabajo en equipo al interior de cada CA no es significativo, la incorporación de estudiantes al trabajo de los CA no es representativo, aún no se demuestra un alto compromiso institucional por parte de los PTC, se aprecia un desequilibrio en las actividades realizadas al interior de los CA y los productos generados en su mayoría son resultados de esfuerzos individuales, finalmente las LGAC han tenido un desarrollo poco significativo y existen insuficientes evidencias de productos que demuestren precisamente la generación y aplicación de los conocimientos”.

Este escenario parece explicar de algún modo las cifras del PROMEP a nivel nacional al 31 de diciembre de 2006, al referir que existen 3,358 cuerpos académicos reconocidos, de los cuales, 244 están consolidados, 579 están en consolidación y 2,535, es decir, un poco más del 75% están en formación. (<http://promep.sep.gob.mx>).

Por su parte, el Promep considera que el bajo índice de adscripciones al SNI de los profesores de las universidades públicas con doctorado, “puede tener sus origen en las políticas y estrategias con las cuales las instituciones propician el desarrollo de la profesión académica de sus profesores y el cumplimiento de las funciones universitarias. En algunas parecen ser menos efectivas que en otras, lo que da lugar a que los profesores, a pesar de contar con el nivel de habilitación necesario para generar o aplicar innovadoramente el conocimiento, aún no logran tener una producción académica con la regularidad y calidad exigidas por el SNI” (SEP, 2006)

Para abordar esta problemática, es necesario reconocer que los CA's son microsistemas sociales en los que se reproducen la mayoría de los campos de fuerza que existen en nuestras sociedades. En ellos, un cierto número de relaciones interpersonales aparecen sin que sean planeadas debido a la necesidad relacional de sus miembros.

En los CA's, además de intercambios académicos, se albergan interacciones de diversos tipos: simpatía, amistad, amor, odio, celos, etc., en ellos se ejercen todos los sentimientos humanos, se proclaman o se murmuran palabras, se comparten o se

encubren secretos. Por otra parte, los CA's tampoco parecen escapar a las relaciones de autoridad y sumisión, ya sea en base a rasgos puramente temperamentales (líderes y seguidores) o bien, más legítimamente, en base a la necesidad racional de organizar la acción.

Los CA's también pueden llegar a expresar resistencia al poder organizacional, pero esta tendencia se presenta solamente en casos de fallas de la organización muy graves (pésimo clima de trabajo, autoridad totalmente inflexible), lo que no es frecuente en el medio universitario, puesto que en la docencia, aunque existen sistemas de incentivos y control administrativo, muchos grupos de profesores realizan las tareas, cooperan y colaboran por gusto, solidaridad o reciprocidad, aunque desde luego, no todos están en ésta mística (Brunet 2003).

El CA puede permitir a sus miembros responder a los deseos sociales de identidad y reconocimiento, y además responde a los deseos de distinción y diferenciación

Todos estos elementos subjetivos están relacionados, además con una tangible productividad, con la adhesión y con la permanencia. Tenemos entonces que en los CA's relativamente exitosos, los profesores se juntan y organizan en una unidad, explícita y formal, en donde, sin perder su individualidad, adoptan estilos de acción semejantes, intercambian materias e informaciones, se encuentran en los mismos lugares, se ajustan a los mismos ritmos y toman de la colectividad los medios para sobrevivir, estableciendo una frontera entre el nuevo grupo así formado y los demás. Tienden a instaurar su propia jerarquía, organizar su supervivencia, buscar su desarrollo e incluso su reproducción, llegando en ocasiones a cooperar o, a competir con otras unidades similares.

Son indudables los constantes esfuerzos institucionales para la creación y búsqueda del cumplimiento de los rasgos invariables de los CA's, pero en gran medida, estas acciones se han estado orientando a la habilitación del perfil deseable de los profesores, sin considerar hasta el momento las implicaciones subjetivas del trabajo colaborativo.

4.2 Objetivos de investigación.

Los objetivos de la investigación exponen de manera clara y precisa el logro que se desea obtener, lograr o, simplemente, analizar con la realización de ésta, representan las guías del estudio y su alcance es determinante para el investigador, estos deben expresarse con claridad y susceptibles de ser alcanzados, deben estar redactados con claridad y dirigidos a la obtención de conocimientos y finalmente deben contener además de la actividad, una finalidad.

4.2.1 Objetivo general

Identificar el grado de presencia de los rasgos invariables establecidos por el Promep y las características interrelaciones de los integrantes de los Cuerpos Académicos de los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas, a partir del análisis de aspectos formales y no formales que promueven o inhiben sus avances en los parámetros fijados por el PROMEP, para entender con mayor claridad sus lógicas de funcionamiento y cómo pueden ser apoyados para su desarrollo y fortalecimiento.

4.2.2 Objetivos específicos

- a) Identificar el grado de presencia de los rasgos invariables en cada uno de los cuerpos académicos de las Facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Escuela de Lenguas del campus III.
- b) Identificar el grado de presencia de los rasgos invariables en el único cuerpo académico del campus VIII.
- c) Describir las características de las relaciones entre los integrantes de los cuerpos académicos analizados.
- d) Contrastar con la teoría los resultados obtenidos para proponer estrategias alternativas que contribuyan al ascenso en las categorías del Promep.

4.3 Proposición o supuesto de la investigación

Los CAs en formación de los campus III y VIII presentan un avance en el nivel de habilitación de sus integrantes, pero su producción no ha sido realizada de manera conjunta, sino en su mayoría, los trabajos son individuales; no avanzan en la clasificación del Promep debido a que existe desconocimiento del funcionamiento y reglas de operación, además de que la interrelación de sus miembros limita el trabajo en equipo y al institucionalizarse los CAs, dejan de cumplir con las funciones de los grupos informales.

4.4 Justificación de la investigación

La universalización de la escolarización y la oferta pertinente de la educación no bastan por sí solas para garantizar la eficacia y el éxito, debido a que éstas dependen en gran medida de la calidad. La educación superior en México se concibe como una de las principales formas mediante las cuales se podrá modernizar al país, la formación de los docentes y el fomento del trabajo colaborativo debe, por consiguiente, trascender la adquisición de una competencia disciplinaria.

Desde que el PROMEP surgió en el ámbito de la Educación Superior, las áreas académicas y jurídicas de la UNACH llevaron a cabo los diagnósticos y acciones que le permitieron acceder a los beneficios y asumir los compromisos que éste establece. Entre estos compromisos, destaca el de aglutinar a los Profesores de Tiempo Completo de la Institución en Cuerpos Académicos con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento comunes, lo que se deriva del objetivo general del Programa, que señala que mejorar sustancialmente la formación, la dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las IES, es un medio para elevar la calidad de la educación superior que éstas imparten.

A partir de 1997 se han implementado en la UNACH diversas actividades para organizar y promover la operación de estos CA, sin embargo, los datos que arrojan

las últimas autoevaluaciones establecen que aún cuando los CA y LGAC registrados y evaluados por la Coordinación Académica del Programa han aumentado en número, su grado de consolidación no ha evolucionado en el mismo sentido.

En esencia, la práctica del docente universitario en colaboración o cooperación con sus pares, se considera un mecanismo fundamental para mejorar la calidad de la educación superior; el éxito del sistema depende básicamente de la eficacia del desempeño de sus profesores, tanto en el aula como a nivel institucional y social, dado que los constantes cambios educativos a nivel mundial, exigen hoy en día que el docente se desarrolle en diferentes niveles, que le permitan ser más competitivo.

Esta investigación servirá como marco referencial para todas las demás Facultades de la Universidad, generando grandes beneficios para la misma, ya que, ésta, generará un nuevo método de investigación con el que podrán obtener conocimiento válido y confiable, a cerca del desempeño de CA's, que desde hace años operan con el PROMEP, a fin de conocer su situación actual, su actuación a través de años y a su vez mejorar sustancialmente su formación.

El resultado del análisis de los principales efectos que ha tenido el PROMEP en los CA's de la UNACH, mencionará a los directivos de la misma, la importancia que para la Universidad tiene el Programa, así como también se ampliará el conocimiento a cerca de las reglas con las que opera el programa y identificando principalmente las causas que están afectando el trabajo colaborativo de los CA's. Además esta investigación servirá de base a otras Universidades que se encuentran inscritas en el Promep, para mejorar el desempeño de sus CA's.

Desde el punto de vista teórico, esta investigación generará reflexión y discusión sobre el conocimiento del trabajo de los CA's dentro del ámbito del PROMEP, ya que mostrara el nivel de aprovechamiento de los recursos ofertados, y recomendará la importancia de verificar el funcionamiento de los CA's en años posteriores.

Los resultados del presente proyecto de investigación, será de gran utilidad para proponer con mayor precisión, políticas, estrategias y proyectos específicos para la problemática de los cuerpos académicos de los campus III y VIII y apoyarlos para su desarrollo.

4.5 Tipo de investigación

El proyecto de investigación se inscribe en el paradigma fenomenológico; busca primordialmente entender la acción social desde la perspectiva del actor; la realidad que interesa es la que los profesores y las profesoras viven en los cuerpos académicos y describen como importante, mediante un proceso interpretativo.

Ésta investigación será de carácter exploratorio, ya que se examinará, un tema de investigación poco estudiado, el cual no se ha abordado con anterioridad, la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay dos estudios a nivel nacional, uno en la Universidad de Hidalgo y otro en la Universidad Veracruzana.

Sera también descriptiva, ya que buscará especificar los perfiles de los profesores de tiempo completo, su producción y sus interrelaciones, recolectando, comparando y analizando datos sobre aspectos formales e informales del cuerpo académico y de la vida cotidiana en ellos.

4.6 Instrumentos de recolección de datos

Para recabar la información, dada su complejidad, se recurrió a las técnicas de investigación documental, encuesta y entrevistas.

La investigación documental fue utilizada para recabar datos que nos permitan en primer lugar, establecer un panorama general del estado actual de los cuerpos académicos de los campus III y VIII de la UNACH, recurriéndose a la revisión de los

datos existentes en el RIP, en la página del Promep, de la UNACH y datos del proyecto presentado en el mes de junio de 2009 a la comunidad universitaria denominado "Consolidación de los CA de la UNACH" por la Dirección General de Investigación y Posgrado, derivado del Proyecto Académico 2006-2010 de la misma Universidad.

La encuesta fue diseñada para recabar rasgos de los cuerpos académicos establecidos por el PROMEP (antigüedad, número de integrantes, nivel de habilitación y perfil promep de los profesores, adscripciones a SNI, producción académica, campus de ubicación, líneas de aplicación y generación del conocimiento, evidencias de trabajo colegiado, trabajo en red, etc.), aplicada a todos los integrantes de los CA's pertenecientes a la Facultad de Derecho, Escuela de Lenguas y de Ciencias Sociales del campus III y a los integrantes de la Escuela de Ciencias Administrativas del campus VIII de Comitán, Chiapas.

La información obtenida via documental y encuesta, fue expresada en cuadros concentradores correspondientes a las dimensiones: 1) caracterización del cuerpo académico, 2) producción académica y 3) dirección individualizada y trabajos conjuntos.

Se realizaron además dos tipos de entrevistas (ver página 190); una para los integrantes de los cuerpos académicos (Entrevista-1) y otra para el Coordinador de Cuerpos Académicos Promep de la UNACH (Entrevista-2).

Para el primer tipo (Entrevista-1), la guía fue diseñada considerando las siete dimensiones no formales a partir de las cuales se ha fundamentado el marco conceptual del proyecto de investigación: 1) jerarquías académicas, 2) normas y reglas internas en el cuerpo académico, 3) creencias y valores personales y colectivos, 4) vida afectiva en el cuerpo académico, 5) lenguaje y comunicación en el cuerpo académico, 6) funciones del cuerpo académico como grupo por elección y 7) estrategias adaptativas en el cuerpo académico.

Cada una de las siete dimensiones fue operacionalizada a través de variables específicas que facilitan el diseño y realización de preguntas en un lenguaje accesible, de modo que nos permiten conocer con mayor claridad las percepciones de los entrevistados. Para la interpretación de las entrevistas se recurrió al interaccionismo simbólico (Blumer, 1982).

Las entrevistas fueron realizadas en el lugar de trabajo de los profesores de los cuerpos académicos elegidos, en el siguiente orden:

- a) Profesores integrantes del CA consolidado de la Facultad de Derecho del campus III en la ciudad de San Cristóbal.
- b) Profesores integrantes de los diferentes cuerpos académicos en formación, elegidos. Las visitas a los distintos campus universitarios fué programada con anticipación previa cita con los profesores, utilizando el tiempo necesario para agotar el contenido temático.

Para el segundo tipo de entrevista (Entrevista-2), se utilizó un formato menos estructurado, con preguntas iniciales que permitieron recabar mayor cantidad de información proporcionada por el entrevistado, el Coordinador de los Cuerpos Académicos Promep de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El registro de las entrevistas se llevó a cabo a través de grabadora y notas de campo.

GUIÓN DE ENTREVISTA-1

Entrevista dirigida a:

Integrantes de Cuerpos Académicos en Formación y en Consolidación de los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas.

DATOS GENERALES:

1. Me pondría indicar su nombre por favor?
2. ¿Cuál es su grado académico?
3. ¿Cuál es el nombre de su Cuerpo Académico?
4. ¿Desde cuándo es usted integrante del mismo?
5. ¿Cuántos integrantes hay en su CA?

I) JERARQUÍAS ACADÉMICAS, FORMALES E INFORMALES:

6. ¿Existen algunas jerarquías formales en su CA?
7. ¿Las jerarquías fueron consensadas o fueron impuestas por la Institución o por los rasgos de personalidad de algún integrante?
8. ¿Existe un líder formal del CA?
9. ¿Cuáles son los principales rasgos temperamentales del líder y del responsable del CA?
10. ¿Cómo es el estilo de liderazgo de cada uno de ellos?
11. ¿Cuál es su opinión al respecto?
12. ¿Quién propone las actividades y los proyectos en los que participa el CA?
13. ¿Si usted no está de acuerdo con la actividad o el proyecto, que sucede?

14. Existen algunas jerarquías no-formales en su CA, que sean aceptadas por ustedes?

15. ¿Las jerarquías no formales se deben a la antigüedad, al nivel de conocimientos, al nivel de formación, al grado de poder en la institución o a otros factores?

II) NORMAS Y REGLAS INTERNAS.

16. ¿Para funcionar como CA han llegado a tomar algunos acuerdos o a implementar algunas reglas?

17. ¿Podría mencionar algún ejemplo de ello?

18. ¿Qué los llevó a ello?

19. ¿Las reglas fueron impuestas por el líder del CA o consensadas entre los integrantes?

III) CREENCIAS Y VALORES PERSONALES Y COLECTIVOS.

20. ¿Qué valores se priorizan en su CA?

21. ¿Qué sucede si algún integrante no respeta las reglas ni los valores?

22. ¿Con que grado de formalidad toma usted las actividades del CA?

23. ¿Con que grado de formalidad considera usted que los demás integrantes toman las actividades del CA?

IV) VIDA AFECTIVA (INTEGRACIÓN, IDENTIFICACIÓN RECÍPROCA, INTERESES COMUNES):

24. ¿Se integró usted por voluntad propia o fue una asignación oficial?

25. ¿Cuántas veces al mes se reúne con uno o dos de sus compañeros de CA?

26. ¿Cuántas veces al mes se reúne con más de dos compañeros de CA?

27. ¿Está usted a gusto con el desempeño de su CA?

28. ¿En qué medida se siente usted identificado con los demás integrantes de su CA?
29. ¿En qué medida considera usted que tiene intereses comunes con sus compañeros de CA?
30. ¿Los demás integrantes de su CA son sus amigos o sus compañeros de trabajo?
31. ¿En términos generales, cómo son las relaciones con sus compañeros del CA?
32. ¿Que elementos determinan el grado de afinidad que usted tiene con sus compañeros del CA? (la disciplina académica, el sexo, la edad, el nivel de responsabilidad demostrado, etc.)

V) LENGUAJE, COMUNICACIÓN.

33. ¿Qué tan abierta o cerrada es la frontera del CA, respecto a los demás profesores de su Facultad?
34. ¿Por qué es así?
35. ¿Cuál es el nivel de comunicación que existe entre los miembros del CA?
36. ¿Habla con sus compañeros del CA de algo más que de cuestiones académicas?
37. ¿La comunicación en su CA es en su mayoría de veces descendente, ascendente, horizontal?
38. ¿En su CA todos los integrantes tienen conocimiento de los trabajos que están desarrollan los demás?

VI) FUNCIONES DEL CA COMO GRUPO POR ELECCIÓN (ADAPTACIÓN AL TRABAJO, MANEJO DEL ESTRÉS, SOPORTE AFECTIVO Y TÉCNICO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, HABILITACIÓN DE SUS MIEMBROS).

39. ¿Su permanencia en el CA le ayuda a enterarse de todos los requerimientos institucionales así como a participar en Congresos y en Convocatorias Académicas y de Investigación?
40. ¿Permanecer en su CA le ayuda a adaptarse al trabajo académico?
41. ¿Permanecer en su CA le ayuda a manejar el estrés por el trabajo?

42. ¿Alguna vez se ha usted sentido protegido por su CA?
43. ¿Recibe usted de los integrantes de su CA, soporte afectivo que lo apoye en momentos difíciles?
44. ¿Otorga usted a los integrantes de su CA, soporte afectivo que los apoyen en momentos difíciles?
45. ¿Recibe usted de los integrantes de su CA, apoyo técnico o procedimental cuando lo necesita?
46. ¿Otorga usted a los integrantes de su CA, apoyo técnico o procedimental cuando lo necesitan?
47. ¿Considera usted que su CA es un espacio que propicia la creatividad y la innovación?

VII) ESTRATEGIAS ADAPTATIVAS.

48. ¿Considera que su CA tiene algún peso específico en la vida académica de su Facultad o Escuela?
49. ¿Cuál es su opinión al respecto?
50. ¿Formar parte de su CA le ha permitido acceder a información relevante (además de la académica), que de otro modo sería complicado?
51. ¿Formar parte de su CA le provoca un sentimiento de satisfacción y orgullo en su Facultad?
52. ¿En qué medida la ubicación jerárquica o política en la Universidad de uno de los miembros le ha permitido concretar productos o actividades al CA?
53. ¿Cuál es el nivel de compromiso que considera usted, tiene su CA con las funciones sustantivas de la Universidad?

54. ¿Alguna vez ha usted deseado cambiarse de CA?
55. ¿No lo hecho porque eso le traería enemistades?
56. ¿Alguna vez ha usted a tenido sentimientos de simpatía, amistad amor, odio, molestia o celos hacia sus colegas integrantes del CA?
57. ¿Podría mencionar por qué?
58. ¿Como integrantes del CA, comparten y guardan anécdotas o secretos relacionados con sus actividades y producciones?
59. ¿Qué considera usted que es necesario para que cualquier CA funcione como un buen equipo de trabajo?
60. ¿Qué considera usted que hace falta para que su CA funcione bien
61. ¿Qué estrategias utiliza el CA para obtener recursos para sus actividades?
62. ¿Considera que en su CA hay una equilibrio justo entre el trabajo que usted realiza y el beneficio que recibe?
63. ¿En términos generales, ¿Que considera necesario para mejorar el desempeño del CA del que forma parte?
64. ¿Desea usted agregar algún comentario adicional?

¡MUCHAS GRACIAS!

GUIÓN DE ENTREVISTA-2

Entrevista dirigida a: Coordinador de Cuerpos Académicos

Nombre:

Antigüedad en el puesto:

1. ¿Qué opinión tiene respecto al funcionamiento del PROMEP?
2. ¿Considera usted notable el mejoramiento de los Cuerpos Académicos de 1997 a 2007?
3. ¿Que tanto de la incorporación de los profesores en CA's corresponde a respuestas al control externo y que parte es por convicción?
4. ¿Que consecuencias se tienen al promover el trabajo colegiado a través de los CA's, cuando el trabajo académico en nuestro entorno, especialmente la investigación, ha tenido como característica principal el ser una actividad tan individual?
5. ¿Cuáles son las estrategias adaptativas que están utilizando los cuerpos académicos para su desarrollo?
6. ¿Con su experiencia, considera usted posible establecer una tipología de cuerpos académicos?
7. ¿Qué aspectos consideraría usted para ello?
8. ¿En el trabajo de los Cuerpos Académicos se dan las relaciones de autoridad y sumisión?
9. ¿Los Cuerpos Académicos trabajan aisladamente, o existe colaboración?
10. ¿Qué estrategias está siguiendo la institución para apoyar a los Cuerpos Académicos?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO!

CAPÍTULO V

RESULTADOS, ANÁLISIS Y SUGERENCIAS

5.1 Resultados.

La investigación arrojó tres tipos de resultados, mismos que han sido analizados en forma particular y en su conjunto para arribar a conclusiones generales:

- ✓ Los primeros corresponden al análisis de datos objetivos de los rasgos invariantes que el Promep califica en cada Cuerpo Académico.
- ✓ Los segundos se refieren a lo que la propia institución ha detectado respecto a la situación de los mismos.
- ✓ Los terceros corresponden al análisis cualitativo de aspectos subjetivos que viven los integrantes al interior de sus agrupaciones, desde el enfoque del trabajo colaborativo y conformación de estas agrupaciones.

1. Resultados relacionados con el análisis de los rasgos invariantes del Promep descritos en los curriculums vitae de los CAs.

Durante el desarrollo de esta investigación, se han ido incluyendo los resultados del primer tipo que se obtuvieron del análisis del curriculum único de cada CA, de acuerdo a datos existentes en la página del Promep y del RIP, apoyándonos en el análisis de cuadros concentradores, en donde se revisaron las siguientes tres dimensiones: a) caracterización de los cuerpos académicos y b) producción académica y c) dirección individualizada y trabajo conjunto.

a) *Dimensión:* Caracterización de los cuerpos académicos:

Se observa un crecimiento progresivo del nivel de formación de los docentes; algunos de ellos se han incorporado a estudios doctorales, ya sea en programas que cuentan con el reconocimiento de calidad del Conacyt o en algunos que pagan por cuenta propia. Con excepción de la Escuela de Lenguas (en la cual los profesores ya están estudiando maestría), en todos los demás existen doctores o estudiantes de doctorado. Se detecta que la mayoría de los profesores no cuentan con el perfil Promep y tampoco se han incorporado a un sistema estatal o nacional de investigación. Con respecto a las líneas de generación y aplicación del conocimiento, se identifica que a menor cantidad de ellas existe mayor participación de los docentes, aunque también se observa que algunas de las líneas han dejado de ser cultivadas en su totalidad, debido a un exceso de las mismas.

Por otra parte, parece existir una relación inversa entre antigüedad-productividad y nivel de consolidación, es decir, los más antiguos producen menos y tienen menor avance en los rasgos invariables solicitados para la consolidación, que los más recientes; esto puede deberse a que los CAs más recientes son conformados por profesores más jóvenes, con perfil deseable y con mayor conocimiento de las reglas del Promep.

De acuerdo con los registros, se identificó que en la mayoría de los CA estudiados, no se cuenta con docentes de asignatura ni alumnos como colaboradores, lo cual es uno de los requisitos que evalúa Promep.

Hasta el momento de análisis de los datos, se observó que ningún CA había recibido como tal, beneficios Promep, ni siquiera el CAC de la Facultad de Derecho

b) Dimensión: Producción académica.

Se encontró que una de las mayores debilidades de los CA's, se encuentra precisamente en este rubro, ya que la producción de libros, capítulos de libros, artículos arbitrados y memorias en extenso es escasa y en varias ocasiones la producción es individual. La presencia de artículos indexados, patentes y prototipos es nula.

Se observa que en la producción de algunos de los CA estudiados aparecen manuales de las materias, que no se consideran producto válido en el Promep, situación que refleja la escasa cantidad y calidad de la publicación y el desconocimiento de las reglas de operación.

c) Dimensión: Dirección individualizada y trabajo conjunto:

En lo que se refiere a las direcciones individualizadas, se identifica que cinco de los ocho CA estudiados han dirigido tesis, destacando que la mayoría de éstas han sido dirigidas como su nombre lo indica, por un solo docente; y por otro lado refleja que no se fomenta la titulación de los alumnos.

Ahora bien, en lo que respecta al trabajo conjunto (reuniones o eventos, proyectos de investigación y participación con otros CA) la participación de los CA estudiados, ha sido equilibrada, es decir cuatro han realizado algún tipo de trabajo conjunto y los demás no. La mayoría de los CA han participado en al menos una participación con otros CA. Se destaca la participación de los CA del campus III en la implementación del Doctorado en Estudios Regionales (Consortio de Ciencias Sociales y Humanidades).

En este sentido, en los cuerpos académicos en formación, es notable la escasés de redes de colaboración e intercambios con cuerpos académicos de otras regiones y países.

En términos generales, se observa que algunos CA han omitido el registro de algunos datos, en la identificación de los trabajos realizados al momento del registro en el Promep; además se observa que existen errores ortográficos, duplicaciones y omisiones en otros.

2. Resultados relacionados con el diagnóstico oficial sobre los Cuerpos Académicos UNACH que la Dirección General de Investigación y Posgrado ha realizado.

Con la finalidad de indagar sobre las diversas ópticas que sobre el no avance de los CAs existe, se recolectó durante la investigación, la información oficial de la propia UNACH, quien determinó en el mes de junio de 2009, que los problemas más sentidos que obstaculizan el avance de los CAs son siete:

1. Incomprensión por parte de directivos de las DES y de las propias plantas docentes de la importancia que para la institución tiene el programa (indicadores de calidad que se derivan de éste) y desconocimiento de las reglas de operación, lo que se refleja en:

La lentitud con la que se transmiten a las plantas docentes las convocatorias y documentos del programa; en la falta de promoción; en la poca concurrencia a las vertientes que brindan asesorías y recursos económicos para la consolidación de los CA y en el poco respeto hacia los compromisos contraídos en los Proyectos de Desarrollo de los CA.

2. Profesores de Tiempo Completo que cuentan con el perfil deseable, que no pertenecen a ningún Cuerpo Académico.

3. Baja productividad en los Profesores de Tiempo Completo, sobre todo en el aspecto de investigación y publicación de resultados.

4. Falta de cultura de trabajo en equipo con todo lo que esto implica: preponderancia de afectos o favoritismos, por encima de los intereses comunes de investigación, lo que genera elección de LGAC de interés personal.
5. Desinterés de algunos PTC para iniciar estudios de posgrado, a pesar de que las becas que ofrece PROMEP cubren la mayor parte de las necesidades de un becario.
6. Ausencia de profesores de asignatura y alumnos en las actividades de los CA y exceso de LGAC.
7. Incapacidad de algunos PTC para manejar programas de informática, componente básico de los procesos de apoyo del Programa.

Para solucionar el problema visualizado desde esta óptica, la UNACH se propuso igual número de estrategias, asignando los recursos correspondientes:

1. Impartir talleres con valor curricular de difusión de información del programa para directivos de las DES y plantas docentes y, de capacitación para atender las convocatorias a cargo de personal adscrito a la Coordinación del Promep.
2. Identificar a los PTCs que no se encuentran integrados a CAs para incorporarlos a talleres de información, con componentes motivacionales, que resalten la importancia de pertenecer a estos cuerpos, así como incluir en el Programa de Carrera Docente los mecanismos que otorguen puntaje a las actividades que propicien la consolidación y la pertenencia a cuerpo académico en consolidación o consolidados.
3. Ofrecer cursos de metodología de la investigación y publicación de resultados del desarrollo de proyectos, con valor curricular, impartidos por PTCs miembros del SNI.
4. Identificar CAs consolidados de IES de la región sur-sureste para establecer redes de colaboración con los CAs de la UNACH.
5. Identificar a los PTCs que no cuentan con estudios de posgrado para orientarlos sobre la conveniencia de realizarlos, mediante talleres y asesoría permanente, por parte de personal adscrito a la Coordinación del Promep.

6. Otorgar reconocimientos con validez para el programa de carrera docente a los integrantes de CAs que comprueben actividades de estudiantes y profesores de asignatura que impacten en el curriculum de este cuerpo colegiado.
7. Programación de cursos de capacitación en herramientas computacionales con obligatoriedad de asistencia para los PTCs que no han integrado información a su curriculum electrónico del SISUP.

3. Resultados que corresponden al análisis cualitativo de aspectos subjetivos que viven los integrantes al interior de sus agrupaciones, desde el enfoque del trabajo colaborativo y conformación de estas agrupaciones.

Estos resultados fueron obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los integrantes de los cuerpos académicos de los campus III y VIII de la UNACH. Se presentan de manera generalizada para evitar identificación de los integrantes por sus comentarios particulares, debido a petición expresa de los mismos. Se complementan con lo expresado por el Coordinador de Cuerpos Académicos, quien ha sido testigo de la vida académica de los mismos desde sus inicios, hace más de diez años.

La información recuperada se presenta distribuida en las siete dimensiones de estudio planteadas en el apartado metodológico: 1) jerarquías académicas, 2) normas y reglas internas en el cuerpo académico, 3) creencias y valores personales y colectivos, 4) vida afectiva en el cuerpo académico, 5) lenguaje y comunicación en el cuerpo académico, 6) funciones del cuerpo académico como grupo por elección y 7) estrategias adaptativas en el cuerpo académico.

1) Dimensión: Jerarquías Académicas.

En el caso del CA consolidado, sus integrantes manifiestan que si existen jerarquías formales, dado que el Promep requiere la existencia de un líder, responsable, integrante y colaborador. En cuanto a la designación del líder consideran que fue circunstancial o natural ya que el docente que funge como líder se dio a la tarea de crear el CA. Entre los rasgos temperamentales que los integrantes del CA consideran que posee el líder está el ser dinámico, activo, emprendedor, directo, con capacidad de delegar funciones y responsabilidades en el trabajo a realizar. Los tres consideran que se ejerce un liderazgo democrático, ya que toman las decisiones en consenso. Opinan que trabajan bien y que el líder ha hecho bien su función, el propone las actividades a desarrollar, es quién ha permanecido la mayor parte del tiempo en la Facultad, dado que dos de ellos son personas que constantemente ocupan puestos públicos. Si alguno no esta de acuerdo lo manifiesta, pero eso casi no sucede.

En cuanto a jerarquías no formales, no existen, se observa que las relaciones son formales y que confían en su líder porque las cosas van bien.

Respecto a los CAs en formación, de manera general sus integrantes manifestaron que si existen jerarquías formales, dado que el Promep requiere la existencia de un líder, responsables, integrantes y colaboradores. Las jerarquías fueron consensadas por todos los integrantes. Consideran que existen buenas relaciones, todas las decisiones son consensadas en las reuniones que celebran, y entre todos deciden las actividades y proyectos a realizar. Cuando alguno de ellos no esta de acuerdo con el trabajo a desarrollar lo discuten para aclarar las diferencias.

En cuanto a los rasgos temperamentales del líder y del responsable del CA, los integrantes de los CA opinaron que sus líderes se desempeñan aplicando valores como el respeto, la amistad y la colaboración.

Los docentes integrantes de los CA en formación también consideran que el estilo de liderazgo de sus líderes es democrático y participativo; ya que la mayoría de las

decisiones son consensadas, hasta que llegan a un acuerdo; a pesar de que opinan que el desempeño de sus líderes es bueno recomiendan que tengan más conocimiento de cómo realizar el trabajo colegiado.

La información recuperada indica que en ocasiones se establecen jerarquías no-formales, si el CA lo requiere, como por ejemplo suplir al líder en algunos eventos, o al proponer algunos proyectos, existe la libertad de opinión, debido a que la mayoría de ellos tiene el deseo de colaboración.

Lo anterior se contrapone en alguna medida con lo que menciona el Coordinador de CAs, quien apunta que la función del líder es muy importante y lo que ha observado es que si éste motiva, entonces el cuerpo puede funcionar. Los CAs exitosos tienen líderes investigadores que inspiran y ayudan a formarse a sus compañeros y estos deben retroalimentarlo, en el caso de UNACH, este tipo de líderes natos se han insertado en sus cuerpos académicos, es decir, provienen de otras Facultades de la misma UNACH o de otras Universidades del país. Pero esta situación se presenta escasamente en la UNACH; lo que es común es la presencia de muchos líderes que son originarios de la propia Facultad, con mucha antigüedad que solo fungen como tales por cuestiones políticas o imagen académica; no funcionan y no se cambian por temor o por pena.

2) Dimensión: Normas y reglas internas en el cuerpo académico

En cuanto a normas y reglas internas, los docentes integrantes del CA consolidado, opinaron que no tienen un reglamento interno, sin embargo los integrantes se comprometen, es decir que si dan su palabra la cumplen. Tienen algunos acuerdos como la confidencialidad de su trabajo para evitar fugas, debido a experiencias pasadas, donde se ha "pirateado" su trabajo.

Por su parte los integrantes de los CAs en formación opinaron que si toman ciertos acuerdos y adoptan ciertas normas en el desarrollo de los proyectos, cada uno se encarga de alguna parte. Ahora en las publicaciones se llegan a acuerdos de que al menos dos de ellos participen, ya que antes trabajaban de forma individual. Tratan

que el trabajo sea desarrollado por diferentes integrantes. Por las presiones institucionales han acordado publicar conjuntamente. Todas las normas de trabajo las establecen en consenso. Otros docentes opinaron que no existen reglamentos documentados para el funcionamiento del CA, mas bien son reglas personales como el respeto, que cada uno de ellos adopta, por el deseo de colaboración.

Existe también la regla no escrita de incluir en las publicaciones únicamente a los integrantes del CA que han trabajado; en este sentido el Coordinador de los CA señala que no hay una cultura de la publicación en los docentes de la UNACH por lo que hasta este momento, las pocas publicaciones que existen son realizadas en su mayoría de forma individual.

3) Dimensión: Creencias y valores personales y colectivos

En relación al CA consolidado, encontramos que dentro de sus principales valores como CA están la responsabilidad, seriedad, compromiso y calidad. Si algún integrante no cumple con algún trabajo la sanción es excluirlo del proyecto, y los tres están de acuerdo, nadie se enoja. Consideran que esto casi no sucede, ya que todos toman con formalidad el trabajo que realizan. Se dividen las tareas, la gestión, y la revisión de las obras. Consideran que uno de sus éxitos es trabajar con colaboradores de otras Universidades, sobre todo del extranjero.

Por su parte, los integrantes de los CAs en formación mencionan que en cuanto a los valores que fomentan están el respeto, la tolerancia, la dedicación, la colaboración y la responsabilidad, es decir que cada uno cumpla con sus compromisos. Cuando alguno de los integrantes no cumple con sus compromisos o con los acuerdos a los que hayan llegado, le llaman la atención en privado o lo excluyen de las actividades; tratan de resolver los problemas platicando.

Consideran que ahora más que antes toman con formalidad sus actividades, situación que obedece a una mejor integración, debido a la realización de actividades conjuntas, lo que ha servido para integrar más a los CA y todos están más

comprometidos, consideran que de los trabajos que han realizado han obtenido buenas experiencias.

4) Dimensión: Vida afectiva en el cuerpo académico.

Aunque desde la perspectiva del Coordinador de Cuerpos Académicos, la interrelación necesaria para el trabajo colegiado en la investigación es difícil porque a la generalidad de los docentes no les gusta cooperar debido a que el ambiente los ha vuelto individualistas.

Al cuestionar a los profesores en relación a temas como la integración, la identificación recíproca e intereses comunes de los integrantes del CA consolidado comentaron que se unieron por voluntad propia, siendo dos amigos los iniciadores y realizaron la invitación a un docente más que no estaba integrado a ningún CA. Argumentaron que realizan a lo mucho dos reuniones al mes con dos integrantes, para tomar acuerdos y repartir el trabajo; debido a que desde el año pasado no se reúnen los tres, dado que ocupan cargos públicos dos de ellos; esto no ha significado obstáculo para el desempeño del CA ya que mantienen buena comunicación via internet. Los docentes están a gusto con el desempeño de su CA, además que es un ejemplo para el resto de los CAs de la UNACH.

Los docentes se sienten muy identificados, dos de ellos mantienen una relación desde España en el estudio del doctorado, y los dos con el otro docente también se identifican. Sin embargo exteriorizan poca relación informal entre ellos. Más bien se observa que la relación es totalmente formal al interior del CA.

En relación a intereses, comentan que académicamente están muy comprometidos, les gusta lo que hacen, sus reglas aunque no existen en un documento son muy claras, el docente que trabaja se lleva los créditos, en caso contrario no es considerado en lo que se produzca.

En relación a los lazos de amistad, en dos de los integrantes se identifica plenamente; sin embargo se observa que se tratan como compañeros, existiendo relaciones cordiales, pacíficas y amenas. Son afines por las LGAC que comparten, la seriedad,

la responsabilidad, la edad en dos de ellos esta entre 33 y 34 años aunque el otro docente tiene 52 años, pero los tres se consideran muy activos.

En este mismo rubro, los integrantes de los Cuerpos Académicos en formación, argumentan que la mayoría de ellos se integraron a su CA por voluntad propia, que se reúnen con sus compañeros cuando menos dos vez al mes; la mayoría de los encuestados señalan que se sienten a gusto con el desempeño de su CA aunque reconocen que les falta concretar mucho trabajo. Los docentes manifestaron que se identifican con sus compañeros porque comparten intereses comunes, las mismas LGAC, la disciplina; además que mantienen buenas relaciones con sus compañeros y respetan mucho; se consideran amigos y compañeros.

Dentro de los elementos que ellos determinan para el grado de afinidad que tienen a hacia sus compañeros consideran que el respeto hacia cada miembro del grupo, la disciplina y la responsabilidad mostrada, son algunos de los aspectos que más influyen en las buenas relaciones.

Manifestaron en su mayoría que no han deseado cambiarse a otro CA, mas sin embargo si han deseado buscar apoyo con otros cuerpos académicos para mejorar el grado de consolidación.

Expresaron que la mayoría de las ocasiones sus sentimientos hacia los integrantes de su CA son simpatía, amistad y afecto por sus colegas, debido a que la mayoría de los integrantes son profesionistas excelentes y sobre todo seres humanos maravillosos, buenos padres y madres de familia y buenos amigos.

Respecto a esto último, la opinión del Coordinador de CAs es que aquellos grupos que se han formado más por amistad que por intereses académicos, son en los que se generan más problemas, tal vez porque la confianza genera más agresividad. Sin embargo, también reconoce que en muchos cuerpos académicos se agrupan profesores que no se simpatizan y por eso no trabajan.

En resumen, aunque sigue existiendo mucho individualismo, existen cuerpos académicos que a lo largo del tiempo han logrado irse integrando, situación que se observa en los cuerpos académicos investigados, ya que en ellos se ha logrado despertar el interés por el trabajo colegiado.

5) Dimensión: Lenguaje y comunicación en el cuerpo académico

En temas como la delimitación de la frontera del CA y comunicación entre los miembros, los docentes del cuerpo académico consolidado opinaron que con tres integrantes trabajan bien, consideran que invitar a nuevos integrantes traería problemas puesto que si bien existen dentro de la Facultad muchos docentes, no les gusta investigar; así que las fronteras para nuevos integrantes está cerrada, al menos que llegara algún docente que le guste la investigación y que tenga perfil deseable, lo invitarían a participar. Ahora bien las fronteras con otros CA están abiertas, sin embargo, los demás docentes no buscan ese acercamiento, les realizan invitaciones a eventos que ellos han organizado y no asisten.

Aunque manifiestan que la comunicación entre ellos es buena, afirman que solamente platican y discuten asuntos relacionados con la Facultad o con trabajos académicos, cada uno conoce que desarrollan sus compañeros, pero no se comentan nada personal, significando que hay ausencia de comunicación informal.

Por su parte, en los cuerpos en formación encontramos que los docentes opinaron que existen algunas diferencias o problemas con otros CAs, lo que coincide con lo que señala el Coordinador de CA cuando menciona que la mayoría de los profesores, por falta de humildad, no reconocen que existe alguien más preparado que ellos y se resisten a solicitar ayuda; sin embargo localizamos el caso Comitán, que por solo existir un CA en la escuela, están abiertos a las opiniones y sugerencias que los demás profesores les quieran hacer, pero que en la mayoría de los casos, no existe interés de los profesores externos al CA para aportar opiniones. En cuanto a sus producciones académicas consideran la mayoría que no guardan secretos

relacionados con sus actividades y productos, se consideran abiertos a las opiniones y críticas.

En el caso de éste CA único en la Escuela, a nivel interno entre integrantes es muy buena la comunicación, dado que conviven todos los días, platican de cuestiones laborales y personales, y todos están enterados de los trabajos que se están desarrollando.

En relación a la comunicación con la institución de la que forman parte consideran que no es tan buena, dado que en la mayoría de las ocasiones reciben información fuera de tiempo. En este sentido menciona el Coordinador de CAs, que un grave problema de comunicación reside en el hecho de que muchos profesores no adoptan las nuevas tecnologías, no utilizan el internet, no consultan la página del Promep y desconocen sus reglas de operación.

6) Dimensión: Funciones del cuerpo académico como grupo por elección

En relación a las funciones del CA, como adaptación al trabajo, manejo del estrés, soporte afectivo y técnico, creatividad e innovación, habilitación de sus miembros; los docentes opinaron que el hecho de formar parte de un CA consolidado no les ayuda a enterarse de todos los requerimientos institucionales, ni a participar en Congresos y Convocatorias Académicas y de Investigación; más bien cada uno de ellos investiga por su cuenta y luego se pasan la información. Los docentes opinaron que con o sin CA, ellos se hubieran adaptado al trabajo académico, ya que han tenido una formación de calidad, que les permite adaptarse al sistema del trabajo. Pero por otro lado, el hecho de pertenecer al CA, les hace sentir protegidos, se apoyan en cuestiones laborales y procedimentales pero no en cuestiones afectivas. Se consideran creativos porque son jóvenes, tienen visión y adaptación al cambio desde su formación.

En el caso de los CAs en formación señalaron que formar parte del CA no les ayuda a enterarse de todos los requerimientos institucionales, ni a participar en Congresos y

Convocatorias Académicas y de Investigación. Sin embargo consideran que el pertenecer a un CA si les ayuda a adaptarse al trabajo académico y a manejar el estrés, dado que cambian de actividades. Además con el CA si se apoyan ya que se conocen más, pero aclaran que no se le puede llamar protección. Los integrantes del CA si reciben apoyo mutuo en cuestiones afectivas en momentos difíciles, así como en cuestiones técnicas o procedimentales. Ser parte del CA les permite fomentar la creatividad y la innovación, ya que realizan actividades en comunidades, con funcionarios y en diferentes municipios.

Opinan que para que un CA funcione como un buen equipo de trabajo es necesario la responsabilidad, respeto, deseos de colaboración y dedicación, además de información, normatividad y formalidad en los trabajos académicos; así como información y capacitación para realizar proyectos, bajar recursos y formalizar el trabajo académico.

7) Dimensión: Estrategias adaptativas en el cuerpo académico.

En relación a cuestiones políticas, los docentes comentaron que el CA consolidado, a pesar de haber alcanzado este reconocimiento, no tiene ningún peso dentro de su Facultad, porque los directivos no valoran el trabajo; ellos no influyen en la toma de decisiones.

Explican que probablemente se deba a que existe una dinámica donde prevalece la envidia, lo obsoleto, lo mal visto, más que dos de ellos son de otros estados del país. Consideran que la toma de decisiones institucional en la Facultad, responde a otro tipo de intereses que no están relacionadas con investigación "es mucha grilla y existe favoritismo". El problema, mencionan, puede tener su origen en que la mayoría de los docentes de la Facultad no investigan, no están dispuestos a hacerlo y cuando lo han hecho, no hay reglas claras de rendición de cuentas.

A la fecha, consideran que no existen beneficios adicionales por ser CA consolidado. Consideran que esta dinámica esta mal, está perdiendo la esencia de la Universidad y de la Facultad dejando fuera a la docencia y la investigación.

Desde su experiencia, manifiestan que existe falta de mecanismos de control para evaluar el cumplimiento de los compromisos no hay incentivos, ni beneficios, queda en animo de cada uno, a nivel general pasa lo mismo, no hay reglas, a nivel UNACH, "no hay beneficios por nuestro grado de consolidados ni por el cumplimiento de proyectos". Para solucionar esta problemática, opinaron que es indispensable un mecanismo de rendición de cuentas académicas valoradas por gente externa, mecanismos reales de castigo, en horarios, reembolsos de proyectos no concluidos, etcétera, o en sentido positivo, de premios por las producciones que realicen.

Algo que ellos mencionan que podrían considerarlo como beneficio es el apoyo del SIINV-UNACH que se puede deber al grado de consolidación y otra cosa podría ser que uno de ellos ha sido contratado para impartir clases en maestría y los tres en el doctorado "pero de ahí en fuera no ha existido otro beneficio".

Manifestaron sentir satisfacción y orgullo del desempeño de su CA, desde el registro porque fueron los únicos a nivel nacional al momento del registro con el grado de consolidados. Aunque existen momentos de molestia al interior del CA, como por ejemplo en la oportunidad de la realización del registro de datos individuales en Promep, consideran que lo han superado, porque saben lo que cuesta el trabajo que realizan.

Por ultimo sugieren que para que un CA funcione es necesario tomar en serio y ser muy activos, así mismo, es indispensable el compromiso personal, orgullo, deseos de crecer. Desde su óptica, muchos CA saben que están mal y no quieren crecer.

Para abordar esta problemática, insisten en que es necesario que la institución establezca incentivos y castigos, para motivar a los CA. Que la Universidad se preocupe por apoyar a los CA, ya que no existen beneficios Promep para los CA. Existen muchos beneficios destinados a profesores que no implican esfuerzos, pero no hay beneficios para el que trabaja para consolidar un CA, situación que si implica grandes esfuerzos. Consideran que la Institución ha prestado más atención a otros problemas de la vida universitaria, que al crecimiento, consolidación y mantenimiento de esta categoría en los cuerpos académicos.

Consideran que el éxito de su CA se debe a la formación que tienen los profesores, experiencia y las publicaciones que habían realizado, a la existencia de convenios con el extranjero, a que desde un principio han sabido hacia donde tenían que ir y qué hacer, por lo que no fue difícil. Ya lo hacían solos dos de ellos, el otro es un típico profesor de la UNACH que tuvo la facilidad de adaptarse a su ritmo de trabajo. No hubo necesidad de cambiar ni de esfuerzos extras.

Al finalizar expresaron que necesitan a otro profesor comprometido para hacer mas cosas, dedicarse más a esto, porque dos ocupan cargos públicos; también mas apoyo de la Universidad, menos papeleos porque “los informes son perdidas de tiempo y de recursos”; es necesario y de vital importancia inyectar recursos económicos para traer a colaboradores externos a la Facultad para continuar generando nuevas ideas, nuevas dinamicas. Indispensable resulta también para estos profesores, poder ir a otros lados a hacer estadías con sus pares académicos, en fin, la existencia de una política institucional de incentivos para los cuerpos académicos con buenas producciones.

Por su parte, en el caso de los integrantes de los cuerpos académicos en formación encontramos solamente un caso en que los integrantes del CA consideran que como tal, si tienen algún peso específico en la vida académica de su escuela, lo cual les proporciona satisfacción y orgullo, además de que los hace más responsables y los hace sentir bien en el CA al que pertenecen; sin embargo, todos los demás mencionaron que hasta el momento no tienen ningún peso específico en la vida académica de cada Facultad, aunque, expresaron algunas ideas en relación a la influencia política que deberían de tener los CA en cada campus, dado que debido a que es una autoridad académica; y hasta el momento no existe algun privilegio por ser parte de un CA.

Manifestaron que les gustaría que la institución les ofreciera más apoyo, coincidieron con el cuerpo académico consolidado en el sentido de que es urgente eliminar un poco de trámites, formatos, lo cual es una gran pérdida de tiempo.

En relación a estrategias que implementan para obtener recursos para sus actividades la mayoría de ellos no han logrado obtener recursos de Promep. Así mismo manifestaron que los beneficios que perciben son totalmente académicos. Algunos de los recursos que obtienen son externos (cuando lo logran) para proyectos de investigación. Además consideran que no existe un equilibrio entre el trabajo que realizan y los beneficios que reciben.

Argumentaron que también a nivel institucional existen algunas carencias como es la falta de compromiso por parte de las direcciones de las escuelas y facultades, estos CAs por estar en las ciudades de Comitán y San Cristóbal de las Casas, señalan que requieren de mayor fluidez de la información, porque ésta se concentra en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y por último; consideran que es necesario mayor descarga para poder hacer trabajos de investigación, pues los integrantes son maestros que tienen tiempo completo con cinco grupos, a veces hasta cinco materias diferentes y es tiempo lo que hace falta para dedicarle a las investigaciones, así como información y apoyo por parte de las autoridades.

De acuerdo con el Coordinador de los CAs, un problema que enfrentan varios CAs es la formación y antigüedad de sus integrantes, sobre todo en los cuerpos académicos más antiguos de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Lenguas. Muchos de ellos son excelentes profesionistas pero no han sido formados con la figura requerida por el Promep; son docentes con mucha antigüedad a los que se les dificulta desempeñarse como tutores, gestores e investigadores. En estos casos la estrategia seguida por los CAs ha sido tratar de involucrar a sus integrantes en estudios de posgrado, pasar de integrantes a colaboradores a los profesores que están en esta situación, o en los casos últimos, esperar la jubilación de sus compañeros.

En el caso de la Facultad de Sociales, de acuerdo con el Coordinador de CAs, en un inicio fue muy difícil concientizar a los docentes a agruparse debido a sus múltiples diferencias y conflictos; se crearon muchos, desaparecieron otros, pero finalmente se cuenta con un gran avance “como que las piezas empiezan a acomodarse”; situación

que pudo corroborarse al entrevistarlos y encontrar que algunos cuerpos académicos han empezado a trabajar de manera responsable y colaborativa.

La mayoría de los docentes se sienten orgullosos por pertenecer a un CA, por el trabajo que han realizado y se sienten muy comprometidos con las funciones sustantivas de la Universidad.

5.2 Análisis.

Al analizar los distintos resultados recuperados con los instrumentos de investigación aplicados, encontramos que los CA del Campus III y VIII de la UNACH con excepción del CA Derecho Administrativo y Municipal que se encuentra consolidado, los demás no han avanzado en la medida que lo demandan los indicadores del PROMEP; los factores que han impedido este crecimiento son múltiples, van desde problemas de llenado de currículum del cuerpo académico, formación y actitud de la planta docente, hasta la falta de políticas institucionales adecuadas así como el adecuado seguimiento y evaluación de parte de las áreas centrales.

Respecto al curriculum vitae en línea de los cuerpos académicos, que es el primer elemento del que dispone un evaluador para emitir su opinión sobre el grado de consolidación de un cuerpo académico, encontramos que existen múltiples omisiones y duplicaciones de información, por lo que resulta indispensable la capacitación de los profesores en este sentido; tanto de manera individual como del integrante que maneje el expediente del CA.

Respecto a la caracterización de los CAs, se observa un crecimiento general en el nivel de formación del profesorado y una tendencia positiva en cuanto al interés del profesorado en participar en el Programa de Mejoramiento del Profesorado a través de los Cuerpos Académicos. Por otra parte, no se están trabajando todas las líneas de generación y aplicación del conocimiento que han sido abiertas, ni se están incorporando profesores de asignatura y alumnos, lo que nos lleva a inferir la necesidad de reestructurarlas y de promover la inclusión de estos tipos de

colaboradores en los CAs. Tenemos también que los cuerpos académicos que presentan mayores avances son los formados en los últimos años, compuestos por profesores jóvenes que suelen provenir de otras Facultades o Universidades, lo que puede deberse a una relativa “zona de comodidad” de los profesores más antiguos. Por otra parte el perfil, la disciplina y área de conocimiento puede ser un factor que facilite o dificulte la colaboración entre los integrantes de un cuerpo académico.

En lo relativo a la producción académica, encontramos que es escasa e individualizada, y en su gran mayoría de poca valía para el Promep. La presencia de libros conjuntos, artículos indexados, patentes y prototipos es, como se ha señalado, casi nula, debido a la falta de una cultura de la publicación y de protección de la propiedad intelectual, ya que aunque algunos CAs manifestaron realizar innovaciones, éstas no son registradas.

Debido al formato universitario de permitir un solo director por cada tesis de los alumnos, estos trabajos en muy raras ocasiones son realizados en colegiado por los cuerpos académicos, lo que nos indica la urgente necesidad de modificar el formato establecido o de instruir a los profesores para que si el trabajo es revisado en forma conjunta, se levanten las actas correspondientes para dar constancia de tal situación. Con relación al trabajo conjunto, encontramos poca participación debido a que no se han generado los suficientes apoyos, espacios y/o foros universitarios que promuevan los intercambios docentes y la interacción académica disciplinaria e interdisciplinaria al interior de la UNACH y con otras Universidades.

Al revisar el diagnóstico y las estrategias de solución que la propia UNACH se ha planteado para mejorar la situación de los CAs, tenemos que si bien los esfuerzos son bien intencionados, éstos continúan siendo actividades aisladas que de manera mínima contribuyen al crecimiento de los mismos. Como puede observarse las estrategias son generales, no parten de un análisis detallado de las condiciones de funcionamiento de los cuerpos académicos y se limitan a tratar de inducir el desarrollo de algunos de los rasgos invariantes Promep, partiendo del hecho de que

si los maestros poseen el perfil, conocen las convocatorias, saben de computación y están reunidos, en automático se dará la intensa vida académica que solicita el Promep.

En lo que respecta al análisis de las dimensiones subjetivas que dan cuenta de la vida cotidiana al interior de los cuerpos académicos, tenemos que si bien todos consideran necesario el establecimiento de una jerarquía oficial, en la práctica, ésta jerarquía se mantiene ya sea porque el líder es el iniciador y promotor del CA, o porque fue nombrado desde el inicio y conserva cierto poder sobre los demás, ya sea por antigüedad o por ser poseedor de una imagen académica o política. En este sentido, en los CAs estudiados parece ser que la toma de decisiones es consensada y que los acuerdos se respetan; se priorizan valores como el respeto, la tolerancia, el compromiso, la disciplina, la responsabilidad y se acatan reglas como la confidencialidad al interior, el reparto de tareas y la publicación conjunta, situaciones que están permitiendo una mayor integración de los miembros, dando paso a una etapa de crecimiento.

El interés común en líneas de generación y aplicación de conocimiento, son los hilos que hacen permanecer juntos a los cuerpos académicos. En este sentido, también la comunicación juega un papel muy importante para compartir los aspectos relevantes de la vida cotidiana de sus Facultades, hacer frentes comunes y resolver los problemas que se llegan a generar por falta de compromiso, generalmente.

Se encontró que los CA, no conocen lo que los demás CA realizan, es necesario difundir las producciones de cada CA, para que los demás se motiven a trabajar. Así también es necesario difundir los productos académicos válidos para el Promep.

Aunque el ambiente universitario de años atrás volvió a muchos profesores individualistas, los cuerpos académicos están concientizándose cada vez más de la necesidad de realizar redes académicas y de unir esfuerzos con colaboradores de la propia Universidad y del extranjero, aunque no así con los demás cuerpos de su

propia Facultad. Empero, la amistad no se da fácilmente en los cuerpos académicos y cuando está presente suele ser un factor que complica la actividad conjunta; son más bien los intereses comunes, el reconocimiento de la necesidad del otro, el compartir un espacio común denominado “Cuerpo Académico” que los distingue de los demás, elementos que los hacen permanecer unidos; sin embargo, existen casos en donde diferencias y enemistades no les permiten avanzar.

Los cuerpos académicos tienen varias funciones importantes para sus integrantes. En general, proporcionan a sus miembros soporte técnico y solo en algunas ocasiones también soporte afectivo; trabajando de manera conjunta se generan innovaciones y surge la creatividad con mayor facilidad. Pertenecer a un CA hace que sus miembros se sientan protegidos y que se apoyen en cuestiones laborales; sin embargo, no les permite estar más informados sobre las actividades académicas desplegadas por diversas instituciones.

A la fecha, es poca la ingerencia que los CAs tienen en la toma de decisiones de sus Facultades, a veces es nula; esta relación más bien parece obedecer, no al nivel de consolidación del CA sino al capital político de sus integrantes. Esta situación se replica en todos los niveles de oficinas centrales universitarias.

El hecho de que no existan reconocimientos ni motivadores para los cuerpos académicos que están avanzando, aunque por su condición provoca orgullo entre los integrantes, también refiere una sensación de desaliento para quienes están realizando día a día la ardua tarea de progresar en la clasificación.

5.3. Sugerencias.

Para contribuir al mejoramiento de las clasificaciones Promep, a partir de la información recabada, podemos proponer las siguientes estrategias:

- ✓ Establecer estímulos a las producciones realizadas, para que exista motivación.
- ✓ Establecer un sistema de castigos cuando el CA, no concluya los proyectos por los cuales ha recibido algún recurso.
- ✓ Apoyos extra a los CA consolidados, para que continúen con su función.
- ✓ Difundir los productos académicos validos para el Promep y los apoyos que ofrece para motivar la participación de los CA
- ✓ Motivar a los docentes a realizar estudios de maestría o doctorado, que generará la convivencia con docentes de otras instituciones en el país o en el extranjero, que le permite al docente crecer profesionalmente, así como tener una mejor visión.
- ✓ Es necesario inyectar sangre nueva a los CA's que permita lograr la consolidación de los CA's, que tengan experiencia en la investigación.
- ✓ Realizar invitaciones a docentes de asignatura y estudiantes, a participar a cambio de algún reconocimiento especial por las producciones que realicen.
- ✓ Otorgar un grado de poder a los CA's, para que identifiquen la importancia de estos dentro de las universidades.
- ✓ Fomentar las redes de colaboración, intercambio académico y estadias, ya que no se observan, lo cual permitirá la interacción con docentes de otras escuelas, un gran intercambio permanente de docentes de aquí puedan ir a otras escuelas, investigar, publicar, traer docentes de redacción, en investigación, es decir cursos que les ayude a saber investigar.

- ✓ Reestructurar los CA's, ya que se ha observado que entre menos integrantes son, mejor se trabaja, así como también reestructurar las LGAC para eliminar las que no están siendo abordadas.
- ✓ Implementar herramientas para que se realicen cambios de líderes cada dos años y tengan la oportunidad de ocupar el cargo otros docentes y adoptar nuevas ideas.
- ✓ Establecer un porcentaje en beneficio económico del recurso que se obtenga en las investigaciones realizadas, para el docente o el CA.
- ✓ Es indispensable un mecanismo de rendición de cuentas académicas valoradas por gente externa, mecanismos reales de castigo, en horarios, reembolsos.
- ✓ Establecimiento de mecanismos de control para evaluar el cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Eliminar trámites excesivos y diseñar un sistema que facilite al docente la participación en todas las actividades de tutoría, gestión e investigación relacionadas con el Promep, evitando pérdidas de tiempo.
- ✓ Inyectar recursos económicos para traer a colaboradores externos a las Facultades por periodos semestrales.
- ✓ Facilitar el traslado de profesores para hacer estadias en Universidades que cuenten con cuerpos académicos consolidados.
- ✓ Comprometer a los directores de las Facultades en el apoyo a los Cuerpos Académicos, incluyendo facilidades de horario para la realización de investigaciones.
- ✓ Relacionar las actividades requeridas por el Promep a los cuerpos académicos con el Programa de estímulos académicos (Carrera docente).

CONCLUSIONES

Con esta investigación se pueden sacar varias conclusiones, que pueden servir como sugerencias para que los altos mandos tomen las medidas pertinentes y mejorar el desempeño de los CAs.

El Promep, es un programa que beneficia a las Universidades públicas en lo material como en lo formativo, ha sido uno de los mejores programas que se han ideado en el país. En los registros que existen del trabajo y la trayectoria de muchos docentes, se ven reflejados los resultados.

En los Campus III y VIII de la Universidad Autónoma de Chiapas, el trabajo de los CA's en el esquema PROMEP ha tenido resultados diferenciales. Considerando que solo uno de los CA's objeto de estudio cuenta con el grado de consolidación deseable, y el resto de los CA's se mantiene en formación.

Aplicado el instrumento de recolección de datos, procesados los mismos y obtenida la información generada conjuntamente con los respectivos análisis, se obtuvieron resultados positivos, ya que a pesar de todo se observa que muy lentamente los profesores integrantes de los CA van comprometiéndose con el desarrollo de su CA, es decir van aprendiendo a colaborar con sus compañeros.

En relación al funcionamiento de los CA's, actualmente existen 71 CA's, tres están consolidados y cinco en consolidación. Esto puede explicarse debido a que el inicio de los CA's fue muy difícil, mas sin embargo en esta investigación se observa que existe un progreso, se observa que hay docentes que si se han ido preparando cuentan con grado de doctor y otros lo están estudiando; pero en la mayoría de los casos se les dificulta desempeñarse como tutor, gestor e investigador.

Al analizar la información recabada, se observa que entre más antiguo es el cuerpo académico más dificultades tiene para ingresar a este nuevo concepto, lo cual se

debe a factores como poco interés, falta de estímulos o apoyos, dificultades para el manejo de equipos de computo o porque están próximas las jubilaciones.

Otro de los factores que parece influir en el proceso de consolidación es el número de integrantes, entre menos sean trabajan mejor. Los ejemplos de esto son los CA de la Facultad de Derecho que son de tres.

La habilidad informática, se puede considerar como un aspecto que limita el crecimiento de los CA's; al analizar la información recabada se observa que existen errores u omisiones en la captura de los datos en el Promep, así como se observan producciones que ya no se consideran productos válidos, y que tal vez aparecen todavía porque no han actualizado los datos. Por otro lado el hecho de no dominar las herramientas informáticas no permite a los docentes de los CA's revisar la página del Promep y las reglas de operación, así como no enterarse de las convocatorias por no saber usar el internet.

Muchos docentes están frenando el desarrollo, porque ni se actualizan ni se jubilan, y además cierran las oportunidades a docentes que podrían interesarse en participar.

Desde el diagnóstico que realiza la Coordinación General de Investigación y Posgrado, y que fue difundida en un curso a docentes en el mes de Junio del 2009, no se han observado cambios en las estrategias implementadas ni en el avance de los CAs.

Existe registro de colaboradores en algunos CA como son maestros y estudiantes, pero se observa que solo es en papel, porque dentro de las producciones no aparecen como autores.

El capital político que tienen cada integrante o líder es importante para que exista un reconocimiento por el trabajo, como se observa en algunos CA.

Se observa cierta discrepancia en relación a la información recabada con los docentes y la información del Coordinador de los CA, lo cual se puede deber a lo que el mismo argumentaba, que aunque ha sido difícil los CA empiezan a funcionar.

Se observó que ningún CA ha recibido beneficios Promep, ni siquiera el CAC de la Facultad de Derecho, lo cual es difícil de entender. Es importante que el representante del Promep en la UNACH, realice investigaciones y determine la causa por las cuales no han recibido apoyos, y difundirlo con los CA, dado que eso es causa de desmotivación.

Se identifica que la mayoría de los CAs no se sienten valorados, no influyen en la toma de decisiones, de sus facultades. Además conocen que otros CA no realizan producciones, no investigan, y ante esta situación no hay reglas claras para la comprobación de actividades, ningún beneficio adicional por las producciones que algunos se esfuerzan por realizar.

Al finalizar la investigación se concluye que los objetivos de esta investigación fueron alcanzados, ya que se pudo identificar el grado de los rasgos invariables en cada uno de los cuerpos académicos del campus III y VIII. Así mismo se pudieron describir las características de las relaciones entre los integrantes de los Cuerpos Académicos estudiados; y por último se establecieron las sugerencias o estrategias alternativas que podrían contribuir al ascenso en las categorías del Promep.

REFERENCIAS

- Cartwright Dorwin y Zander Alvin (1971). Dinámica de Grupos. Investigación y teoría. México. Edit. Trillas.
- Crozier, Michel y Erhard Friedberg (1990). El Actor y el Sistema, Alianza.
- Cruz Sánchez, Zoily Mery (2006). Colaboración en la pequeña organización formada por equipos de trabajo orientada al desarrollo tecnológico. El caso del grupo de investigación científica y desarrollo tecnológico, A.C. México.
- Diario Oficial de la Federación, Décima primera sección.
- Diccionarios Larousse de la Lengua Española.
- French L, Wendell y Bell, Jr, Cecil (1995). Desarrollo Organizacional. Prentice- Hall Hispanoamericana, S.A. Publications. ISBN '-13-009374-2
- Guarro Payas, Amador (2001). Modelo de Proceso o la estrategia del proceso de asesoramiento desde la colaboración. En Jesús Domingo (coord.), Asesoramiento al Centro Educativo. Colaboración y cambio de la institución, Barcelona. Octaedro EUB, pp.203-206.
- González, Monroy et al. (1999) Dinámica de Grupos, técnicas y tácticas. Editorial Pax, México. Octava reimpresión. ISBN. 968-860-417-8.
- Keen, Thomas (2004). Manual de Formación de Equipos de Trabajo Eficaces. México. Edit. Panorama.
- Maisonneuve, Jean (2001). La Dinámica de los Grupos. 12 edición. Buenos Aires. Nueva Visión. ISBN. 950-602-025-6.
- Martimportugués, C. (1998). Ambiente grupal. En J.M.Cano (ed.) Psicología de los grupos: Estructuras y procesos. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Moreno A. Jairo (1994). Pensamiento, Lenguaje y Comunicación. Santa Fe de Bogotá. Colección Papeles de Tertulia. ISBN. 958-95685-5-0.

- Potter, Jonathan. (1996). La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción, Piados, Buenos Aires.
- Rincón Ramírez Carlos. La Universidad ante los dilemas del tercer milenio. Tuxtla Gutiérrez. UNACH 1999
- Roethlisberger, F. y William Dickson (1976), "An industrial organization as a social system", en Management and the worker, Harvard University Press, Cambridge.
- Sánchez, José (2002) Psicología de los Grupos. Teorías, procesos y aplicaciones. Madrid, Mc Graw Hill Interamericana de España.
- Secretaría de Educación Pública (2006) *Programa de Mejoramiento del Profesorado*, 1ª Edición. Capítulo I, p. 2.
- Turner, Victor. 1988. El Proceso ritual. Madrid, Taurus.
- UNACH (1975) Primera Ley Orgánica de la UNACH y discurso inaugural, Abril.
- UNACH (2000) Secretaria General, Legislación Universitaria, Tuxtla Gutiérrez.
- UNACH (2006) Proyecto Académico 2006-2010 de la UNACH, pp. 73 y 75.
- UNACH (2009) Folleto informativo, Secretaría Académica. UNACH. México.

Páginas WEB:

- Secretaria de Educación Pública, Reglas de Operación del PROMEP (2007) México.
<http://promep.sep.gob.mx/documentacion.html>, consultado el 17 de abril del 2009.
- Promep (2006). El Promep en cifras, extraído el 8 de enero de 2008 de
<http://promep.sep.gob.mx2006>.
- UNACH(2009^a) Proyecto Académico, extraído el 10 de enero de 2009 de
<http://www.unach.mx/index.php?tipconten=2&idconten=9>
- UNACH (2009b) Facultad de Ciencias Sociales. Antecedentes, extraído el 10 de enero de 2009 de
http://sociales.unach.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=19

UNACH (2009c) Facultad de Derecho. Antecedentes, extraído el 10 de enero de 2009 de
http://derecho.unach.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18

UNACH (2009d) Escuela de lenguas. Antecedentes, extraído el 10 de enero de 2009 de
http://escueladelenguas.unach.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=10

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Antecedentes, extraído el 25 de julio de 2009 de
http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transf_edu2

Promep (2006). Promep. Cuerpos Académicos, extraído el 28 de Mayo de 2009 de
<http://promep.sep.gob.mx/ca1/info.php>

Anexos

ANEXO 1.

Opiniones recuperadas de entrevistas a integrantes del **Cuerpo Académico Consolidado “Derecho Administrativo y Municipal” de la Facultad de Derecho del Campus III**, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la ciudad de San Cristóbal, se resume de la siguiente forma:

Los docentes argumentaron que han tenido la fortuna de contar con el grado de Consolidación desde el momento de su registro, y de contar con tres docentes como colaboradores externos al CA, de la UNAM y de Castilla de la Mancha (España), con los que comparten LGAC afines. Empiezan a desarrollar la investigación en el 2005, en el 2006 obtuvieron su registro como CAC y desde entonces hasta la fecha son los mismos tres integrantes.

En relación a temas como la integración, la identificación recíproca e intereses comunes de los integrantes del CA; comentaron que se unieron por voluntad propia, siendo dos amigos los iniciadores y realizaron la invitación a un docente más que no estaba integrado a ningún CA. Argumentaron que realizan a lo mucho dos reuniones al mes con dos integrantes, para tomar acuerdos y repartir el trabajo; debido a que desde el año pasado no se reúnen los tres, dado que ocupan cargos públicos dos de ellos, esto no ha significado obstáculo para el desempeño del CA ya que mantienen buena comunicación via internet. Los docentes están a gusto con el desempeño de su CA, además que es un ejemplo para el resto de los CA de la UNACH.

Los docentes se sienten muy identificados, dos de ellos mantienen una relación desde España en el estudio del doctorado, y los dos con el otro docente también se identifican. Sin embargo se identifica poca relación informal entre ellos. Más bien se observa que la relación es totalmente formal al interior del CA.

En relación a intereses, comentan que académicamente están muy comprometidos, les gusta lo que hacen, sus reglas aunque no existen en un documento son muy claras, el docente que trabaja se lleva los créditos, en caso contrario no es considerado en lo que se produzca.

En relación a los lazos de amistad, en dos de ellos integrantes se identifica; sin embargo se observa que se tratan como compañeros, existiendo relaciones cordiales, pacíficas y amenas. Son afines por las LGAC que comparten, la seriedad, la responsabilidad, la edad en dos de ellos esta entre 33 y 34 años aunque el otro docente tiene 52 años, pero los tres se consideran muy activos.

En cuanto a las jerarquías formales e informales los docentes opinaron que si existen jerarquías formales, dado que el Promep requiere la existencia de un líder, responsables, integrantes y colaboradores. En cuanto a la jerarquía del líder consideran que fue circunstancial o natural ya que el docente que funge como líder se dio a la tarea de crear el CA. Entre los rasgos temperamentales que identifican los integrantes del CA en el líder lo consideran dinámico, activo, emprendedor, directo, delega funciones y responsabilidades en el trabajo a realizar. Los tres consideran que ejercen un liderazgo democrático, ya que toman las decisiones en consenso. Opinan que trabajan bien y que el líder ha hecho bien su función, el propone las actividades a desarrollar, es quién ha permanecido la mayor parte del tiempo en la Facultad, dado que dos de ellos son personas que constantemente ocupan puestos públicos. Si alguno no esta de acuerdo lo manifiesta, pero eso casi no sucede.

En cuanto a jerarquías no formales, no existen, se observa que las relaciones son formales y que confían en su líder porque las cosas van bien.

En temas como la delimitación de la frontera del CA y comunicación entre los miembros, los docentes opinaron que con tres integrantes trabajan bien, consideran que invitar a nuevos integrantes traería problemas; existen dentro de la facultad muchos docentes, pero no les gusta investigar; así que las fronteras para nuevos integrantes esta cerrada, al menos que llegara algún docente que le guste la investigación y que tenga perfil deseable, lo invitarían a participar. Ahora bien las

fronteras con otros CA están abiertas, sin embargo, los demás docentes no buscan ese acercamiento, les realizan invitaciones a eventos que ellos han organizado y no asisten.

Aunque ellos manifiestan que la comunicación entre ellos es buena, solamente platican y discuten asuntos relacionados a la facultad o a trabajos académicos, cada uno conoce que desarrolla cada uno, pero no se comentan nada personal, significando que hay ausencia de comunicación informal.

En cuanto a valores, reglas, normas y formalidad, los docentes integrantes del CA, opinaron que no tienen un reglamento interno, sin embargo los integrantes se comprometen, es decir que si dan su palabra la cumplen. Tienen algunos acuerdos como la confidencialidad de su trabajo para evitar fugas, debido a experiencias pasadas, donde han pirateado su trabajo.

Dentro de sus principales valores como CA esta la Responsabilidad, seriedad, compromiso y calidad. Si algún integrante no cumple con algún trabajo la sanción es excluirlo del proyecto, y los tres están de acuerdo, nadie se enoja. Consideran que esto casi no sucede, ya que todos toman con formalidad el trabajo que realizan. Se dividen las tareas, gestión, revisión. Consideran que uno de sus éxitos es trabajar con colaboradores de otras universidades.

En relación a las funciones del CA, como adaptación al trabajo, manejo del estrés, soporte afectivo y técnico, creatividad e innovación, habilitación de sus miembros; los docentes opinaron que el hecho de formar parte de un CA no les ayuda a enterarse de todos los requerimientos institucionales, ni a participar en Congresos y en Convocatorias Académicas y de Investigación; más bien cada uno de ellos investiga por su cuenta y luego se pasan la información. Los docentes opinaron que con o sin CA, ellos se hubieran adaptado al trabajo académico, ya que han tenido una formación de calidad, que les permite adaptarse al sistema del trabajo. Pero por otro lado, el hecho de pertenecer al CA, les hace sentir protegidos, se apoyan en cuestiones laborales y procedimentales pero no en cuestiones afectivas. Se

consideran creativos porque son jóvenes, tienen visión y otra cambio desde su formación.

En relación a cuestiones políticas, los docentes comentaron que el CA no tiene ningún peso dentro de su Facultad, porque no valoran el trabajo; no influye en la toma de decisiones. Existe una dinámica donde prevalece la envidia, lo obsoleto, lo mal visto, más que dos de ellos son de otro estado, responden a otro tipo de intereses que no están relacionadas con investigación es mucha grilla y existe favoritismo. La mayoría de los docentes de la facultad no investigan no hay reglas claras, y además no están dispuestos a hacerlo. No existen beneficios adicionales por ser CA consolidado. Consideran que esta dinámica esta mal, está perdiendo la esencia de la universidad y de la facultad dejando fuera la docencia y la investigación. Opinaron que es indispensable un mecanismo una rendición de cuentas académicas valoradas por gente externa, mecanismos reales de castigo, en horarios, reembolsos de proyectos no concluidos, etc. O de premios por las producciones que realicen.

Existe falta de mecanismos de control para evaluar el cumplimiento de los compromisos no hay incentivos, ni beneficios, queda en animo de cada uno, a nivel general pasa lo mismo, no hay reglas, a nivel UNACH no hay beneficios por nuestro grado, algo que podríamos considerarlo como beneficio es el apoyo del SIINV-UNACH que se puede deber al grado de consolidación y otra cosa podría ser que uno de nosotros da clases en maestria y los tres en el doctorado. Pero de ahí en fuera no ha existido otro beneficio.

Manifestaron sentir satisfacción y orgullo del desempeño de su CA, desde el registro porque fueron los únicos a nivel nacional al momento del registro con el grado de consolidados. Aunque existen momentos de molestia al interior del CA, como por ejemplo en el registro de datos en Promep, consideran que lo han superado, porque saben lo que cuesta el trabajo que realizan.

Por ultimo sugieren que para que un CA funcione es necesario tomar en serio y ser muy activos, compromiso personal, orgullo, deseos de crecer. Muchos CA saben que

están mal y no quieren crecer. Es necesario que la institución establezca incentivos y castigos, para motivar a los CA. Que la Universidad se preocupe por apoyar a los CA, ya que no existen beneficios Promep para los CA. Existen muchos beneficios que no implican esfuerzos, pero no hay beneficios para el CA que si implica esfuerzos. Consideran que se presta mas atención a problemas de la Universidad que ha los apoyos de los CA.

Consideran que el éxito de su CA se debe a la formación que tienen los profesores, experiencia y las publicaciones que habían realizado, convenios con el extranjero, han sabido hacia donde tenían que ir, que hacer, no fue difícil. Ya lo hacían solos, dos de ellos, el otro es típico profesor de la unach, que se adapto a su ritmo de trabajo. No hubo necesidad de cambiar ni esfuerzos extras.

Al finalizar expresaron que necesitan a otro profesor comprometido para hacer mas cosas, dedicarse más a esto, porque dos ocupan cargos públicos; también mas apoyo de la universidad, menos papeleos, los informes son perdidas de tiempo y de recursos; inyectar recursos económicos para traer a colaboradores externos a nuestra facultad para nuevas ideas nuevas dinamicas. Poder ir a otros lados a hacer estadias, incentivos para los cuerpos académicos con buenas producciones.

ANEXO 2.

Opiniones recuperadas de entrevistas a integrantes de los **Cuerpos Académicos en Formación: “Estudios Regionales, Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, Estudios Mesoamericanos y Estudios Históricos”** de la **Facultad de Ciencias Sociales** del Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la ciudad de San Cristóbal:

En relación a temas como la integración, la identificación recíproca e intereses comunes de los integrantes del CA; los docentes argumentaron que la mayoría de ellos se integraron a su CA por voluntad propia, que se reúnen con sus compañeros cuando menos dos veces al mes; la mayoría de los encuestados señalan que se sienten a gusto con el desempeño de su CA aunque reconocen que les falta concretizar mucho trabajo. Los docentes del CA manifestaron que se identifican con sus compañeros, ya que comparten intereses comunes, las mismas LGAC, la disciplina; además que mantienen buenas relaciones con sus compañeros y respetan mucho; se consideran amigos y compañeros.

En cuanto a las jerarquías formales e informales los docentes opinaron que si existen jerarquías formales, dado que el Promep requiere la existencia de un líder, responsables, integrantes y colaboradores. Las jerarquías fueron consensadas por todos los integrantes. Consideran que existen buenas relaciones, todas las decisiones son consensadas en las reuniones que celebran, y entre todos deciden las actividades y proyectos a realizar. Cuando alguno de ellos no está de acuerdo con el trabajo a desarrollar lo discuten para aclarar las diferencias.

En temas como la delimitación de la frontera del CA y comunicación entre los miembros, los docentes opinaron que existen algunas diferencias o problemas con otros CA; pero que a nivel interno entre integrantes es muy buena la comunicación, dado que conviven todos los días, platican de cuestiones laborales y personales, y todos están enterados de los trabajos que se están desarrollando.

En cuanto a valores, reglas, normas y formalidad, los docentes integrantes de los CA, opinaron que si toman ciertos acuerdos y adoptan ciertas normas en el desarrollo de los proyectos, cada uno se encarga de alguna parte. Ahora en las publicaciones se llegan a acuerdos de que al menos dos de ellos participen, ya que antes trabajaban de forma individual. Tratan que el trabajo sea desarrollado por diferentes integrantes. Por las presiones institucionales han acordado publicar conjuntamente. Consideran que un punto a su favor es que cuentan con un colaborador de España. Todas estas normas de trabajo han sido establecidas en consenso.

En cuanto a los valores que fomentan en el CA esta la responsabilidad, es decir que cada uno cumpla con sus compromisos. Cuando alguno de los integrantes no cumple con sus compromisos o con los acuerdos a los que hayan llegado, le llaman la atención en privado o lo excluyen de las actividades; tratan de resolver los problemas platicando.

Consideran que ahora más que antes toman con formalidad sus actividades, obedece a que se han integrado mejor, debido a que realizan actividades conjuntas, han servido para integrar mas a los CA y todos están mas comprometidos, consideran que de los trabajos que han realizado han obtenido buenas experiencias.

En relación a las funciones del CA, como adaptación al trabajo, manejo del estrés, soporte afectivo y técnico, creatividad e innovación, habilitación de sus miembros; los docentes opinaron que el hecho de formar parte de un CA, les permite estar enterados de las convocatorias para el desarrollo de proyectos. Consideran que pertenecer al CA les ha ayudado, pero que no permite reducir el nivel de estrés; además con el CA si se apoyan ya que se conocen más, pero no se le puede llamar protección. Los integrantes del CA si reciben apoyo mutuo en cuestiones afectivas en momentos difíciles, así como en cuestiones técnicas o procedimentales.

Ser parte del CA les permite fomentar la creatividad y la innovación, ya que realizan actividades en comunidades, con funcionarios y en diferentes municipios.

Los integrantes de los diferentes CA, expresaron algunas ideas en relación a la influencia política que deberían de tener los CA en cada campus, dado que hasta el momento no tienen ningún peso específico en la vida académica de cada facultad, Los integrantes de los diferentes CA, expresaron algunas ideas en relación a la influencia política, de CA hacia la institución a la que pertenecen, consideran que los CA tiene algún peso específico en la vida académica de su escuela, lo cual les satisface y orgullo, además que los hace más responsables. Lo cual les hace sentir bien en el CA al que pertenecen.

Por último manifestaron que les gustaría que la institución les ofreciera más apoyo, eliminara un poco de trámites, formatos, lo cual es una gran pérdida de tiempo. Algunos de los recursos que obtienen son de la agencia de cooperación Española para proyectos de investigación. Además consideran que no existe un equilibrio entre el trabajo que realizan y los beneficios que reciben.

Opiniones de los integrantes del **Cuerpo Académico en Formación “Gestión Empresarial para MIPyME en la región III Fronteriza”** de la Facultad de Ciencias Administrativas del Campus VIII, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la ciudad de Comitán:

En relación a temas como la integración, la identificación recíproca e intereses comunes de los integrantes del CA; los docentes argumentaron que la mayoría de ellos se integraron a su CA por voluntad propia, que se reúnen con sus compañeros cuando menos una vez al mes; la mayoría de los encuestados señalan que se sienten a gusto con el desempeño de su CA aunque reconocen que les falta concretizar mucho trabajo. Los docentes integrantes de los CA manifestaron que se identifican con los integrantes de su CA, ya que comparten intereses comunes, además que mantienen buenas relaciones con sus compañeros y respetan mucho; además que se fomentan lazos de amistad entre sus compañeros.

Dentro de los elementos que ellos determinan para el grado de afinidad que tienen a hacia sus compañeros consideran que el respeto hacia cada miembro del grupo, la

disciplina y la responsabilidad mostrada, son algunos de los aspectos que influyen en las buenas relaciones.

En cuanto a las jerarquías formales e informales los docentes opinaron que si existen jerarquías formales, dado que el Promep requiere la existencia de un líder, responsables, integrantes y colaboradores. Las personas que desempeñan los cargos anteriores han sido designados de forma consensada, considerando algun rasgo de la personalidad de cada uno de ellos. En cuanto a los rasgos temperamentales del líder y del responsable del CA, los integrantes de los CA opinaron que sus líderes se desempeñan aplicando valores como el respeto, la amistad y la colaboración.

Los docentes integrantes de los CA, consideran que el estilo de liderazgo de sus líderes es democrático y participativo; ya que la mayoría de las decisiones son consensadas, hasta que llegan a un acuerdo; a pesar de que opinan que el desempeño de sus líderes es bueno recomiendan que tengan más conocimiento de cómo realizar el trabajo colegiado.

En ocasiones se establecen jerarquías no-formales, si el CA lo requiere, como por ejemplo suplir al líder en algunos eventos, o al proponer algunos proyectos, existe la libertad de opinión, debido a que la mayoría de ellos tiene el deseo de colaboración.

En temas como la delimitación de la frontera del CA y comunicación entre los miembros, los docentes opinaron que están abiertos a las opiniones y sugerencias que los demás profesores les quieran hacer, pero que en la mayoría de los casos, no existe interés de los profesores externos al CA a aportar opiniones. Consideran que la comunicación entre sus compañeros es muy buena, dado que en ocasiones no solo platican por cuestiones laborales, sino que también por cuestiones personales, familiares y sociales, además todos conocen el tipo de actividades que estén desarrollando. En relación a la comunicación con la institución de la que forman parte consideran que no es tan buena, dado que en la mayoría de las ocasiones reciben información fuera de tiempo.

En cuanto a valores, reglas, normas y formalidad, los docentes integrantes de los CA, opinaron que no existen reglamentos documentados para el funcionamiento del CA, mas bien son reglas personales como el respeto, que cada uno de ellos adopta, por el deseo de colaboración. La mayoría de los docentes propician en su CA valores como respeto, tolerancia, dedicación, colaboración y responsabilidad. Existen ocasiones en que algunos compañeros no tienen un desempeño adecuado, en esos casos platican con él, le pregunta que le sucede y si esta a gusto con el trabajo, para aclarar cualquier inconformidad. En cuanto al grado de formalidad con que trabajan y trabajan sus compañeros la mayoría opinó que al cien por ciento.

En relación a las funciones del CA, como adaptación al trabajo, manejo del estrés, soporte afectivo y técnico, creatividad e innovación, habilitación de sus miembros; los docentes opinaron que el hecho de formar parte de un CA no les ayuda a enterarse de todos los requerimientos institucionales, ni a participar en Congresos y en Convocatorias Académicas y de Investigación. Sin embargo consideran que el pertenecer a un CA si les ayuda a adaptarse al trabajo académico y a manejar el estrés, dado que cambian de actividades. En ocasiones consideran que formar parte del CA les ofrece protección, soporte afectivo en momentos difíciles, asi como apoyo técnico o procedimental cuando lo necesitan. Consideran que formar parte del CA les permite desarrollar su creatividad e innovación.

Los integrantes de los diferentes CA, expresaron algunas ideas en relación a la influencia política que deberían de tener los CA en cada campus, dado que hasta el momento no tienen ningún peso específico en la vida académica de cada facultad, debido a que es una autoridad académica; y hasta el momento no existe algun privilegio por ser parte de un CA.

La mayoría de los docentes se sienten orgullosos por pertenecer a un CA, por el trabajo que han realizado y se sienten muy comprometidos con las funciones sustantivas de la Universidad.

Manifestaron en su mayoría que no han deseado cambiarse a otro CA, mas sin embargo si ha desado buscar apoyo con otros CA para mejorar el grado de consolidación.

Expresaron que la mayoría de las ocasiones sus sentimientos hacia los integrantes de su CA son simpatía, amistad y afecto por sus colegas, debido a que la mayoría de los integrantes son profesionistas excelentes y sobre todo seres humanos maravillosos, buenos padres y madres de familia y buenos amigos.

En cuanto a sus producciones considera la mayoría que no guardan secretos relacionados con sus actividades y producciones, se consideran abiertos a las opiniones y criticas.

Opinan que para que un CA funcione como un buen equipo de trabajo es necesario la responsabilidad, respeto, deseos de colaboración y dedicación, además de información, normatividad y formalidad en los trabajos académicos; asi como información y capacitación para realizar proyectos, bajar recursos y formalizar el trabajo académico.

Argumentaron que también a nivel institucional existen algunas carencias como es la falta de compromiso por parte de las direcciones, mayor fluidez de información porque ésta se concentra en la ciudad de Tuxtla y por ultimo; consideran que es necesario mayor descarga para poder hacer trabajo de investigacion, pues los integrantes son maestros que tienen tiempo completo con 5 grupos 5 materias diferentes y pues tiempo es lo que hace falta para dedicarle a las investigacion asi como información y apoyo por parte de las autoridades,

En relación a estrategias que implementan para obtener recursos para sus actividades la mayoría de ellos no han logrado obtener recursos de promep. Asi mismo manifestaron que los beneficios que perciben son totalmente académicos.

ANEXO 3.

Opiniones recuperadas de entrevista al Coordinador de Cuerpos Académicos UNACH.

Nombre: Pedro Ramiro Ordoñez Gibson

Cargo: Coordinador de Cuerpos Académicos

Perfil Profesional: Licenciatura.

Universidad Autónoma de Chiapas

En la opinión del Coordinador de Cuerpos Académicos **Lic. Pedro Ramiro Ordóñez Gibson** acerca del funcionamiento del PROMEP, el desempeño de los PTC's y los beneficios para los Cuerpos Académicos señala lo siguiente:

“De la Experiencia que he adquirido desde la implementación del Programa de Mejoramiento del Profesorado, considero que ha sido uno de los programas mas benéficos para la universidad en general y para los docentes de tiempo completo. Considero que gracias a los apoyo del programa la mayoría de los docentes de tiempo completo de la universidad; es decir la mitad mas, por lo menos de la totalidad de PTC, ha recibido algún tipo de apoyo de los que ofrece promep como son: perfiles, exbecarios, becas, nuevos PTC, entre otros.

Los beneficios que los PTC han recibido del Promep, no solo incluyen cosas materiales, sino también formativas o intelectual, ya que la mayoría se ha formado en posgrados de calidad, ya que Promep ofrece solo becas en programas de calidad en el país y en el extranjero.

Desde mi escritorio he visto la transformación de muchos docentes, los he visto cuando llegan a pedir la beca, y los veo cuando regresan del posgrado, y considero que son otros. Esa transformación es en beneficio de los alumnos y de la institución; considero que cuando salen de la institución por 3, 4 o 5 años, a realizar algún tipo

de estudio, genera la convivencia con docentes de otras instituciones en el país o en el extranjero, que le permite al docente crecer.

Muchos posgrados de calidad, los imparten universidades que están consolidados, que cuentan con programas acreditados, cuentan con un gran número de docentes con posgrado, cuerpos académicos consolidados; toda esta filosofía la maneja promep, surge con promep, antes de este programa estos términos no existían, yo aprendo esto a través de promep. Antes de promep existía el programa profome, y poco después se implementa promep.

Desde que yo trabajo en la Universidad considero que no ha existido otro programa que la beneficie tanto en lo material como en lo formativo, estoy convencido que promep es uno de los mejores programas que se han ideado en este país. En los registros que existen del trabajo y la trayectoria de muchos docentes, se ven reflejados los resultados.

En relación al funcionamiento de los CA's, comento: "Actualmente existen 71 CA's, tres están consolidados y cinco en consolidación. El inicio de los CA's fue muy difícil, si para la institución era difícil traducir el idioma de la Secretaria, para los docentes o era más. Además al vender la idea a los docentes de integrarse en CA's, protestaban ya que eso significaba sacarlos de su rutina. Se tuvieron muchos problemas al vender la idea, fue un inicio difícil, visitamos varias veces las escuelas y repetíamos varias veces la misma información, algunos se mostraban interesados y otros no.

Así también definir las líneas de investigación de cada cuerpo fue igual de difícil, ya que muchos docentes de la Universidad se dedicaban a la investigación, existen áreas donde la investigación es parte de la formación en la licenciatura, pero en otras áreas hablar de investigación no es fácil, y menos que el docente desee formar un proyecto de investigación, además que no les gusta cooperar, el ambiente nos ha vuelto individualistas.

Con el paso del tiempo esto se ha ido transformando y hoy en día, existen CA's que trabajan muy bien. Los que no funcionan bien es porque en realidad no son CA's, es decir no ha intentado siquiera trabajar como un CA. Existen en papel, pero no se reúnen. Algo fundamental es que les ha faltado el líder, que los motive que los empuje, considero que la mayoría de los CA's que no funcionan no funcionan y no van a funcionar en ningún aspecto (investigación, docencia, colaboración), lo cual los convierte en CA's en papel.

El objetivo principal de agrupar a los docentes en CA's es fortalecer los unos a los otros, es decir si los integrantes trabajan igual y con el mismo objetivo, se logran los resultados; sin embargo en la mayoría de los CA's sigue existiendo mucho individualismo. Somos de las Universidades con menos CA's consolidados pero si regresamos al momento en el que fueron formados puedo decir que hemos avanzado mucho, se han conseguido que se despierte el interés y porque además no hay regreso; está funcionando no a la velocidad a la que desearíamos, pero esto de alguna manera nos ha beneficiado.

Considero que alguno de los factores que influye en el mal funcionamiento de los CA's podría ser que se han formado por amistad, más que por interés, pero son los que más generan problema, tal vez porque la confianza genera más agresividad. Así también los CA's más antiguos, incluyen a los docentes más antiguos, sin embargo no asegura que la formación docente haya sido la indicada, es decir pueden ser muy buenos profesionistas pero no con la vocación docente, además que no han sido formados con la figura de investigador, entre mas antigüedad tienen el docente, sin embargo hay docentes que si se han ido preparando, pero en la mayoría se les dificulta desempeñarse como tutor, gestor e investigador. Así que considero que entre más antiguo es el cuerpo académico más dificultades tiene para ingresar a este nuevo concepto.

Se necesita que los docentes integrantes de un CA reconozcan que hay alguien mejor que ellos, que los puede orientar, porque el objetivo de promep es preparar al docente enviándolo a realizar estudios, y que al regreso el docente pueda transmitir lo aprendido a sus compañeros y motivarlos a realizar estudios de posgrado, por lo tanto los integrantes del CA requieren de humildad para reconocer, que hay alguien más preparado que ellos, y esto es lo que la mayoría de ellos no reconoce.

La mayoría de los nuevos docentes universitarios reconocen que los estudios universitarios no les garantiza nada, porque actualmente la mayoría se encuentra realizando estudios de posgrado.

Considero que una de las alternativas para lograr la consolidación de los CA's es inyectar sangre nueva que mueva a los integrantes del CA.

Los CA se formaron desde las facultades, de forma obligatoria, fuera por interés o afinidad y en algunos casos según el método de cada facultad; pero a pesar de eso, la mayoría de los integrantes de los CA ha logrado crecer, muchos cuentan con doctorados y han obtenido apoyos de promep.

Ahora bien en lo que respecta a los CA del campus III, en específico el CA "Derecho Administrativo y Municipal" que está consolidado de la Facultad de Derecho en San Cristóbal de las Casas, te puedo decir que es un CA joven, que desde su formación nació consolidado, lo cual se debe a que sus tres integrantes tienen el grado de doctor que han obtenido en Universidades del extranjero, además los integrantes tienen una alta formación como investigadores, establecen convenios de colaboración y tienen muy bien definido su proyecto de vida como docentes, y que realmente están trabajando del forma colaborativa.

En cuanto al CA "Derecho constitucional" también de la Facultad de Derecho, considero que es otro CA que en poco tiempo lograra su consolidación, está formado de tres integrantes, uno de ellos ha realizado estudios en el extranjero y otra integrante ha tenido una larga vida dentro de la universidad, incluso ha logrado

puestos directivos dentro de esta y también ya tiene el doctorado, y también es un CA joven, dos de los integrantes son nuevos y un integrante de ellos con larga vida dentro de la universidad, con muchos deseos de crecimiento.

Otro de los factores que considero que influye en el proceso de consolidación es el número de integrantes, entre menos sean trabajan mejor. Los ejemplos de esto son los CA de la Facultad de Derecho que son de tres, así como también la motivación interna del CA. De los tres CA consolidados te puedo decir que uno es de tres integrantes- Facultad de Derecho-, existe otro en Tapachula que tiene cinco integrantes y como caso diferente es el consolidado de la Facultad de Humanidades, que tiene siete integrantes; sin embargo existe una característica particular en este CA, ya que los dos líderes natos del CA provienen de otra facultad, que son los que han movido al resto de los integrantes, con esto te quiero decir que se necesitan personas nuevas, que motiven al grupo, todos los integrantes se han visto beneficiados con los apoyos de promep.

En cuanto a los CA's de la Facultad de Sociales, te puedo decir que fue muy difícil concientizar a los docentes a agruparse en CA, fue un proceso difícil, como resultado se formaron muchos CA, además existen muchos programas, existen muchos docentes con doctorado, no se ha reflejado en los CA porque no han logrado acomodarse, se ha estado moviendo desaparece un CA, crean otro, tenemos dos prospectos que posiblemente puedan pasar a En consolidación. La facultad ha mejorado mucho ya no tienen tantos conflictos, considero que haciendo una comparación de los inicios a la fecha ha existido un gran avance, como que las piezas empiezan a acomodarse.

Me he olvidado de señalar algo muy importante, no hay una cultura de publicación en los docentes de la UNACH, creo que ha sido un factor determinante por lo que no se consolidan los CA, no hemos logrado las publicaciones en el numero deseado, en la facultad de sociales publican pero individualmente. Y eso ha repercutido en que los CA no se consoliden, existen muchos docentes jóvenes con estudios en el extranjero

que siguen publicando individualmente, existen muchos comentarios en relación a que estos docentes no colaboran.

La escuela de lenguas, desde sus inicios solamente tenía tres docentes de tiempo completo, -son muy pocos docentes de tiempo completo-, se formó el CA y nunca creció no hacían investigación estaban estacionarios, muchos docentes inician como docentes de lenguas porque hablaban un idioma, pero no tenían la formación como docentes, era algo poco orientado a los lineamientos del programa, no había investigaciones publicaciones, pasaron los años y no crecían, poco a poco se contrataron nuevos docentes, y le ha dado un nuevo panorama. Existe un docente que tiene la intención de ser un profesional de la docencia, con estudios de posgrado en el extranjero, es muy joven y le está inyectando nueva vida al CA, a diferencia de los docentes que ya estaban.

En cuanto al CA de Comitán, que es de reciente creación, todavía ha sido más difícil el trabajo en CA, ya que sigue siendo el mismo problema la contratación de docentes que no tienen las bases de investigación, les falta publicaciones e investigaciones, casi en la mayoría de los campus se presenta la misma problemática, y aunque muchos llevan algún posgrado, no tienen las bases metodológicas para la investigación.

Es importante reconocer las redes de colaboración, deben traer docentes de otras facultades, que le enseñen a como realizar investigaciones.

Algo que he olvidado, es que muchos docentes no tienen la habilidad informática, y el docente no revisa la página de promep, las reglas de operación, por no saber como usar el internet, a muchos docentes les da pena reconocer que no saben, los docentes deben de ser humildes y adoptar las nuevas tecnologías. Muchos docentes están frenando el desarrollo, porque ni se actualizan ni se jubilan.

En cada curso, se les enseña cómo opera el promep, y después de muchas veces, el docente se olvida, si obtienen el reconocimiento, después de mucho tiempo vuelven a entrar y ya no se acuerdan de su clave, de cómo ingresar, etc. El desconocimiento de las reglas ya no es pretexto.

El Lic. Ordoñez Gibson sugirió desde su experiencia las siguientes propuestas: necesitan mucha interacción con docentes de otras escuelas, un gran intercambio permanente de docentes de aquí ir a otras escuelas, investigar, publicar, traer docentes de redacción, en investigación, es decir cursos que les ayude a saber investigar, no es malo reconocer que nos falta en investigación.

La falta de una verdadera convivencia ha sido la principal causa, los líderes deben de formar a sus compañeros, sin embargo esto no se ha dado, si el líder no funciona deben de cambiarlo, sin embargo por temores o pena no lo cambian. Los integrantes del CA deben de retroalimentar al líder, es decir decirle lo bueno y lo malo en su liderazgo. El líder si tiene conocimientos en investigación debe de capacitar a sus compañeros, el líder debe despertar la admiración de sus compañeros. Algo importante es que todos los miembros tengan bien definido que el objetivo es consolidarse.

No hay que olvidar que existen buenos líderes en los CA, aquellos que ayudan a sus compañeros, y ay quienes solo hacen este tipo de trabajo por cuestiones políticas.

Hoy en día se tiene una nueva planta docente, sin embargo entre mas se reduce el espacio existen más fricciones se da más competencia, por el poder. En el CA esta el poder académico ya que ellos diseñan muchas cosas en aspectos de investigación y ningún directivo puede cambiar.

Los docentes existen para formar a los mejores profesionales del estado, y el docente debe de reconocer que esta aquí para formar a los mejores alumnos.

Considero que no deben de existir muchos cuerpos, sin embargo muchos de ellos están con compañeros que no les simpatizan, y por eso no trabajan, así una buena opción sería la reintegración de los cuerpos.

Las evaluaciones que hace promep, puede hacer que el CA sea eliminado, existen el caso de dos CA que ya habían sido eliminados, pero logramos la reintegración, sin embargo promep ha enviado la lista de los CA que serán evaluados y posiblemente muchos se vayan”.